



Al contestar cite Radicado I-00643-2026010040-UAECOB Id: 266413
Folios: 2 Fecha: 26-06-2026 09:57:05
Anexos: 1 OTROS, 1 OTROS,
Remitente: SUBDIRECCION LOGISTICA
Destinatario: OFICINA JURIDICA

SL 2026

MEMORANDO

PARA: MONICA MARÍA PEREZ BARRAGAN
Jefe Oficina Jurídica

DE: OMER MAURICIO RIVERA RUIZ
Subdirector Logístico

ASUNTO: Radicación informe de ejecución PJ contrato 608-2025 periodo 7

Cordial saludo, con el fin de actualizar el expediente del contrato, se remiten los soportes de ejecución del periodo 7 para el siguiente contrato de proveedor:

CONTRATISTA	CONTRATO	FOLIOS
UT JAKO-NIZA	608-2025	118 + 1 USB

1. Acta de Justificación y aprobación ítems no previstos N1
2. Acta de Justificación y aprobación ítems no previstos N2
3. Acta de Justificación y aprobación ítems no previstos N3 A
4. Acta de Justificación y aprobación ítems no previstos N3 B
5. Acta de Justificación y aprobación ítems no previstos N4
6. Acta de Justificación y aprobación ítems no previstos N5
7. Acta de Justificación y aprobación ítems no previstos N6
8. Acta de Justificación y aprobación ítems no previstos N7
9. Acta de ANS contrato 608 de 2025 periodo 7
10. Nota crédito electrónica 63, CTO 608 de 2025 Periodo 7
11. Informe de ejecución CTO 608 de 2025 PJ periodo 7
12. Archivo plano impreso periodo 7 CTO 608-2025
13. Facturas, cotizaciones, informes técnicos, prueba de ruta, recibo a satisfacción.



Al contestar cite Radicado I-00643-2026010040-UAECOB Id: 266413

Folios: 2 Fecha: 26-06-2026 09:57:05

Anexos: 1 OTROS, 1 OTROS,

Remitente: SUBDIRECCION LOGISTICA

Destinatario: OFICINA JURIDICA

14. USB contiene los siguientes soportes (FACTURAS PERIODO 7; OBLIGACION # 24 FICHA DE IDENTIFICACION - INFORMES; OBLIGACION # 58 CERTIFICADO BOMBEROS; OBLIGACION # 16 ARCHIVO PLANO; OBLIGACION # 49 ADECUADO USO DEL PAPEL; OBLIGACION # 10 CADA TALLER; OBLIGACION # 14 ACTA DE REUNION; OBLIGACION # 20 ANS; OBLIGACION # 3 LOGMAS; OBLIGACION # 31 TALLERES ALIADOS; OBLIGACION # 35 INFORMES INSPECCION; OBLIGACION # 36 ITEMS NO PREVISTOS; OBLIGACION # 42 PONDERABLES; OBLIGACION # 48 PIGA; OBLIGACION # 50 HOJAS TECNICAS; OBLIGACION # 51 FDS; OBLIGACION # 52 CERTIFICADOS DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS; OBLIGACION # 53 PRO GESTION RESIDUOS; OBLIGACION # 54 CERTIFICADO MOVILIZADOR - ACOPIADOR; OBLIGACION # 56 ACEITE USADO; OBLIGACION # 57 CARRO TALLER; OBLIGACION # 60 AUTOEVALUACION SSGT; OBLIGACION # 61 EPP SSGT; OBLIGACION # 64 ARL; OBLIGACION # 65 SEÑALIZACION; OBLIGACION # 9 ACTA DE DESARME; OBLIGACION # 19 SERVICIOS DE GRUAS; OBLIGACION # 33 GARANTIA; OBLIGACION # 6 HOJAS DE VIDA; OBLIGACION # 66 CERTIFICADO CARGUE Y DESCARGUE; OBLIGACION # 55 ACOPIADOR ACEITE; OBLIGACION # 67 HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD; CUADRO CASOS PERIODO 7.xlsx.

Cordialmente,

11/2/2026

OMER MAURICIO RIVERA RUIZ
Subdirector Logístico

Proyecto: Francisco Gutiérrez A

Reviso: Patricia Obando Contratista Sub Log



ACTA DE JUSTIFICACIÓN Y APROBACIÓN ÍTEMS NO PREVISTOS N° 1

CONTRATO 608 DE 2025.

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE MECÁNICA, LATONERÍA Y PINTURA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ DC LOTE II – SBLG.

DESARROLLO

En las instalaciones de la UT JAKO -NIZA se reúne el apoyo a la supervisión y el coordinador del contrato el ingeniero Álvaro Andrés Giraldo Cataño, donde se realiza la revisión de ítems no previstos de los casos facturados durante el periodo 1 del contrato 608 de 2025.

NECESIDAD

La Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB -, en desarrollo de su misionalidad, ejecuta actividades tales como, prevención de incendios, atención de accidentes e incidentes con materiales peligrosos, búsqueda y rescate urbano de personas y animales, atención de eventos Nucleares, Biológicos, Químicos y Radioactivos (NBQR), incendios forestales, incendios de vehículos, inundaciones, rescate acuático (superficial o de profundidad), incidentes con árboles (árboles volcados o en riesgo de caer), fallas eléctricas, coordinación con las entidades públicas o privadas a nivel nacional de las acciones de prevención de incendios, entre otras.

Para desarrollar de manera eficiente, eficaz y oportuna las operaciones a su cargo, debe contar con herramientas y equipos que cumplan con estándares de calidad. Entre estos se destacan los vehículos que conforman el parque automotor, a través de los cuales, la entidad busca garantizar la pronta atención de las emergencias, sean estas causadas por hechos de la naturaleza o producidas por el hombre.

La UAECOB cuenta en su parque automotor con vehículos, entre los cuales se encuentran las máquinas extintoras, de altura, MATPEL, carro tanques, grúa de rescate, carro furgón, camión grúa, unidad de rescate, unidad de rescate animal, carros antiguos, vehículos de transporte de pasajeros y cama baja. La entidad en cumplimiento de su obligación legal, debe garantizar que los vehículos que conforman el parque automotor, se encuentren siempre en óptimas condiciones y que estén disponibles para soportar las actividades que el cuerpo de uniformados ejecuta para atender las emergencias.

Los vehículos que forman parte del parque automotor de la entidad, por razones del uso y del desgaste natural, sufren daños y averías en los distintos sistemas que los componen, por lo cual deben someterse a revisiones y mantenimientos estrictos, para procurar lograr un adecuado funcionamiento, que derive en la prolongación de su vida útil y operativa.

JUSTIFICACIÓN

A raíz de los diagnósticos que se realizan sobre los vehículos cuya reparación solicita la operación, en ocasiones, debido a la especificidad técnica de las máquinas de gran capacidad que se utilizan para la extinción de incendios y el salvamento y rescate de vidas humanas, surge la necesidad de requerir repuestos o insumos que no fueron considerados en la oferta económica precisamente por sus particulares características técnicas, pero que su utilización resulta forzosa para efectos de dejar las máquinas y vehículos en estado operativo y en procura de evitar la extensión de las fallas en el tiempo, impedir que aquellas generen una mayor afectación y por ende una mayor inversión y por supuesto, precaver riesgos que pongan en peligro una oportuna, eficaz y eficiente prestación del servicio a cargo de la entidad.

PROCESO

El contrato No. 608 del 2025, establece dentro de sus obligaciones específicas del contratista (número 37), que:

“Procedimiento No.1

El contratista debe adjuntar una (1) factura de venta (física o electrónica) y/o cotización, con vigencia no mayor a cuarenta y cinco (45) días, en la cual, se pueda evidenciar la venta y/o cotización de bienes y/o servicios a otras empresas públicas o privadas, en la cual se especifique la descripción del elemento, referencia alfanumérica y su valor comercial. El precio del elemento se incluirá en el listado oferta económica que se tendrá en cuenta para la ejecución del contrato.

Procedimiento No.2

En el evento en que no exista antecedente conforme al párrafo anterior, la Entidad probará el valor de los bienes y/o servicios suministrados que no hayan sido incluidos en la oferta económica, el contratista deberá presentar un estudio de precios, el cual contendrá como mínimo dos (2) cotizaciones adicionales a la que haya presentado el contratista. Se incluirá el costo de los ítems teniendo en cuenta la cotización de menor valor. Todos los ítems no contemplados una vez aprobados

pasarán hacer parte de los listados ofertados inicialmente y el contratista deberá asignarle una referencia para identificarla en las cotizaciones futuras.”

Atendiendo lo anterior y de conformidad con lo estipulado en la obligación específica mencionada, el contratista implemento el procedimiento N° 2 en donde realiza el estudio de mercado solicitando las cotizaciones necesarias, las cuales son revisadas por el supervisor y apoyo a la supervisión del contrato, como se discriminan a continuación:

ÍTEMS NO PREVISTOS PERIODO 1 (01 al 31 de octubre de 2025)

CTO 608 DE 2025

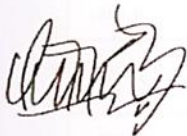
REF. ART	N° DE SOLICITUD	SIGLA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CANT	CTZ 1 UT JAKO - NIZA (\$)	CTZ 2 SERVIAUTOS Y MOTORES LA 16 LTDA (\$)	CTZ 3 TECNIMOTOR RESPUESTOS Y RECTIFICADORAS (\$)
1548	05X2625832	X26	R	TENSOR BARRA ESTABILIZADORA	1	251.704	327.215	310.099
1549	05X2625832	X26	M	CAMBIO TENSOR BARRA ESTABILIZADORA	1	84.500	109.850	104.104
1550	05X2625832	X26	R	SELLOS BOBINAS	1	43.275	56.257	53.314
1551	05X2625832	X26	M	CAMBIO SELLOS BOBINAS	1	35.200	45.760	43.366
1552	05X2625832	X26	R	EJE DE LEVA	1	1.185.000	1.540.500	1.459.320
1553	05X2625832	X26	M	CAMBIO EJE DE LEVA	1	420.000	546.000	517.440
1560	03X3225602	X32	R	SWITCH WINCHER	1	350.000	455.000	431.200
1562	03X3225602	X32	R	PALANCA DE FRENO PARQUEO	1	850.000	1.105.000	1.047.200
1565	05X2625832	X26	M	CAMBIO SELLOS ACTUADORES EJE DE LEVAS	1	850.000	1.105.000	1.047.200
1584	19X0125709	X01	R	BOMBILLO MUELA 158 12V	1	31.200	40.560	38.438
1585	19X0125709	X01	M	CAMBIO BOMBILLO MUELA 158 12V	1	18.500	24.050	22.792
1586	19X0125709	X01	R	BOMBILLO H11 12V	1	75.400	98.020	92.892
1587	19X0125709	X01	M	CAMBIO BOMBILLO H11 12V	1	25.000	32.500	30.800
1588	19X0125709	X01	I	LIMPIADOR	1	59.000	76.700	72.688
1590	19X0125709	X01	R	BATERIA CONTROL REMOTO	1	42.500	55.250	52.360
1591	19X0125709	X01	M	CAMBIO BATERIA CONTROL REMOTO	1	29.500	38.350	36.344
1619	19X0425721	X04	M	ENGRASE	1	498.540	648.102	614.201
1620	19X0425721	X04	M	POLICHADA	1	549.000	713.700	676.368
1621	04X3925659	X39	I	LIMPIADOR ELECTRONICO	1	40.000	52.000	49.280

REF. ART	Nº DE SOLICITUD	SIGLA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CANT	CTZ 1 UT JAKO - NIZA (\$)	CTZ 2 SERVIAUTOS Y MOTORES LA 16 LTDA (\$)	CTZ 3 TECNIMOTOR RESPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS (\$)
1622	04X3925659	X39	I	LIMPIADOR DE PIEZAS	1	59.000	65.000	72.688
1623	04X3925659	X39	R	LUZ PLACA COMPLETA	1	995.000	1.293.500	1.472.240
1625	04X3925659	X39	R	SWICH DE WINCHER	1	79.000	102.700	97.328
1626	04X3925659	X39	M	REVISION ELECTRICA MODULO DE LUCES	1	750.000	975.000	924.000
1627	04X3925659	X39	M	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	1	550.000	715.000	677.600
1628	19X2425720	X24	R	RADIADOR	1	3.730.303	4.849.395	4.595.239
1629	19X2425720	X24	M	MANTENIMIENTO SISTEMA ELECTRICO	1	450.000	585.000	554.400
1630	12X3725342	X37	R	INTERRUPTOR WINCHER	1	49.500	64.350	60.984
1631	12X3725342	X37	M	CAMBIO INTERRUPTOR WINCHER	1	26.400	34.320	32.524
1632	12X3725342	X37	R	SENSOR REVERSA	1	1.300.000	1.690.000	1.601.600
1633	12X3725342	X37	M	CAMBIO SENSOR REVERSA	1	350.000	455.000	431.200

A partir de lo anterior, se fijan los valores para toda la ejecución del contrato, los cuales serán inmodificables.

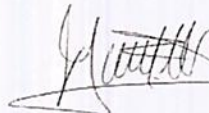
Aprobó,

Por parte de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C.



Mauricio Rivera Ruiz

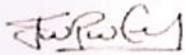
Subdirector Logística



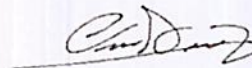
Manuel Eduardo Castillo Guzmán

Subdirector Logística (E)

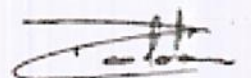
Omer



Fabian Porras Contreras
Apoyo a la supervisión



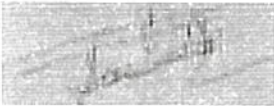
Diana Carolina Murcia Sánchez
Apoyo a la supervisión

Jhonatan Steven Espinel Neira
Apoyo a la supervisión

Jesús David Roldan Buitrago
Apoyo a la supervisión

Por parte del contratista,



Álvaro Andrés Giraldo Cataño
Coordinador del contrato UT JAKO-NIZA

Reviso Alejandro Orozco contratista Sub Logistica *Alejandro Orozco*

Revisó: Patricia Obando Contratista Sub Log *Patricia Obando*

ACTA DE JUSTIFICACIÓN Y APROBACIÓN ÍTEMS NO PREVISTOS N° 2

CONTRATO 608 DE 2025.

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE MECÁNICA, LATONERÍA Y PINTURA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ DC LOTE II – SBLG.

DESARROLLO

En las instalaciones de la UT JAKO -NIZA se reúne el apoyo a la supervisión y el coordinador del contrato el ingeniero Álvaro Andrés Giraldo Cataño, donde se realiza la revisión de ítems no previstos de los casos facturados durante el periodo 2 del contrato 608 de 2025.

NECESIDAD

La Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB -, en desarrollo de su misionalidad, ejecuta actividades tales como, prevención de incendios, atención de accidentes e incidentes con materiales peligrosos, búsqueda y rescate urbano de personas y animales, atención de eventos Nucleares, Biológicos, Químicos y Radioactivos (NBQR), incendios forestales, incendios de vehículos, inundaciones, rescate acuático (superficial o de profundidad), incidentes con árboles (árboles volcados o en riesgo de caer), fallas eléctricas, coordinación con las entidades públicas o privadas a nivel nacional de las acciones de prevención de incendios, entre otras.

Para desarrollar de manera eficiente, eficaz y oportuna las operaciones a su cargo, debe contar con herramientas y equipos que cumplan con estándares de calidad. Entre estos se destacan los vehículos que conforman el parque automotor, a través de los cuales, la entidad busca garantizar la pronta atención de las emergencias, sean estas causadas por hechos de la naturaleza o producidas por el hombre.

La UAECOB cuenta en su parque automotor con vehículos, entre los cuales se encuentran las máquinas extintoras, de altura, MATPEL, carro tanques, grúa de rescate, carro furgón, camión grúa, unidad de rescate, unidad de rescate animal, carros antiguos, vehículos de transporte de pasajeros y cama baja. La entidad en cumplimiento de su obligación legal, debe garantizar que los vehículos que conforman el parque automotor, se encuentren siempre en óptimas condiciones y que estén disponibles para soportar las actividades que el cuerpo de uniformados ejecuta para atender las emergencias.

Los vehículos que forman parte del parque automotor de la entidad, por razones del uso y del desgaste natural, sufren daños y averías en los distintos sistemas que los componen, por lo cual deben someterse a revisiones y mantenimientos estrictos, para procurar lograr un adecuado funcionamiento, que derive en la prolongación de su vida útil y operativa.

JUSTIFICACIÓN

A raíz de los diagnósticos que se realizan sobre los vehículos cuya reparación solicita la operación, en ocasiones, debido a la especificidad técnica de las máquinas de gran capacidad que se utilizan para la extinción de incendios y el salvamento y rescate de vidas humanas, surge la necesidad de requerir repuestos o insumos que no fueron considerados en la oferta económica precisamente por sus particulares características técnicas, pero que su utilización resulta forzosa para efectos de dejar las máquinas y vehículos en estado operativo y en procura de evitar la extensión de las fallas en el tiempo, impedir que aquellas generen una mayor afectación y por ende una mayor inversión y por supuesto, precaver riesgos que pongan en peligro una oportuna, eficaz y eficiente prestación del servicio a cargo de la entidad.

PROCESO

El contrato No. 608 del 2025, establece dentro de sus obligaciones específicas del contratista (número 37), que:

“Procedimiento No.1

El contratista debe adjuntar una (1) factura de venta (física o electrónica) y/o cotización, con vigencia no mayor a cuarenta y cinco (45) días, en la cual, se pueda evidenciar la venta y/o cotización de bienes y/o servicios a otras empresas públicas o privadas, en la cual se especifique la descripción del elemento, referencia alfanumérica y su valor comercial. El precio del elemento se incluirá en el listado oferta económica que se tendrá en cuenta para la ejecución del contrato.

Procedimiento No.2

En el evento en que no exista antecedente conforme al párrafo anterior, la Entidad probará el valor de los bienes y/o servicios suministrados que no hayan sido incluidos en la oferta económica, el contratista deberá presentar un estudio de precios, el cual contendrá como mínimo dos (2) cotizaciones adicionales a la que haya presentado el contratista. Se incluirá el costo de los ítems teniendo en cuenta la cotización de menor valor. Todos los ítems no contemplados una vez aprobados

pasarán hacer parte de los listados ofertados inicialmente y el contratista deberá asignarle una referencia para identificarla en las cotizaciones futuras.”

Atendiendo lo anterior y de conformidad con lo estipulado en la obligación específica mencionada, el contratista implemento el procedimiento N° 2 en donde realiza el estudio de mercado solicitando las cotizaciones necesarias, las cuales son revisadas por el supervisor y apoyo a la supervisión del contrato, como se discriminan a continuación:

ÍTEMS NO PREVISTOS PERIODO 2 (01 de noviembre al 19 de de 2025)

CTO 608 DE 2025

N° DE SOLICITUD	SIG LA	TIP O	DESCRIPCIÓN	CAN T	CTZ 1 UT JAKO - NIZA	CTZ 2 SERVIAUTOS Y MOTORES LA 16 LTDA	CTZ 3 TECNIMOTOR RESPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS
19X2725711	X27	M	SERVICIO LIMPIADOR DE INYECTORES	1	\$ 41.300	\$ 87.600	\$ 125.000
19X2725711	X27	R	REPARACION COMPRESOR DE AIRE	1	\$ 4.500.000	\$ 5.328.900	\$ 7.854.300
19X2725711	X27	R	CONECTOR BOMBILLO DE PLACA	1	\$ 85.000	\$ 130.000	\$ 185.643
19X2725711	X27	M	SINCRONIZACION MOTOR	1	\$ 850.000	\$ 1.100.000	\$ 1.654.320
02X1625713	X16	M	CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE VELOCIDADES	1	\$ 140.000	\$ 160.000	\$ 155.000
02X1625713	X16	M	CAMBIO RODAMIENTOS	1	\$ 120.000	\$ 135.000	\$ 138.000
02X1625713	X16	R	JUEGO DISCOS DE FRICCION	1	\$ 4.900.000	\$ 5.200.000	\$ 5.400.000
02X1625713	X16	M	CAMBIO DISCOS DE FRICCION	1	\$ 350.000	\$ 370.000	\$ 380.000
02X1625713	X16	M	REACONDICIONAMIENTO DEL CONVERTIDOR	1	\$ 4.800.000	\$ 5.100.000	\$ 5.200.000
02X1625713	X16	M	CAMBIO EMPAQUE CARTER CAJA F150	1	\$ 390.000	\$ 395.000	\$ 400.000
02X1625713	X16	M	PROGRAMACION CAJA DE VELOCIDADES	1	\$ 3.500.000	\$ 3.800.000	\$ 3.850.000
02X1625713	X16	M	DESMONTAJE Y MONTAJE CAJA DE CAMBIO	1	\$ 5.500.000	\$ 6.000.000	\$ 5.900.000
02X1625713	X16	R	RODAMIENTOS CAJA	1	\$ 220.000	\$ 250.000	\$ 260.000
14X4025415	X40	R	ALMOADILLAS ANTISULFATANTES	1	\$ 10.000	\$ 18.000	\$ 25.000
14X4025415	X40	M	CAMBIO ALMOADILLAS ANTISULFATANTES	1	\$ 7.500	\$ 13.400	\$ 20.000
10X3625457	X36	R	CINTA AIRBAG	1	\$ 1.500.000	\$ 2.100.000	\$ 2.200.000
10X3625457	X36	M	CAMBIO CINTA AIRBAG	1	\$ 380.000	\$ 550.000	\$ 550.000
14X4025415	X40	R	ACTUADOR TEMPERATURA AIRE ACONDICIONADO	1	\$ 1.895.000	\$ 2.130.000	\$ 3.650.000
14X4025415	X40	R	ACTUADOR POCISIONAMIENTO AIRE ACONDICIONADO	1	\$ 1.895.000	\$ 3.130.000	\$ 3.650.000
19X1525717	X15	R	MUELLE TRASERO	1	\$ 3.500.000	\$ 3.800.000	\$ 3.850.000
19X1525717	X15	M	CAMBIO MUELLE TRASERO	1	\$ 680.000	\$ 700.000	\$ 720.000
19X1525717	X15	R	SWITCH CONTROL POSICION SILLA	1	\$ 480.000	\$ 510.000	\$ 520.000

Nº DE SOLICITUD	SIG LA	TIP O	DESCRIPCIÓN	CAN T	CTZ 1 UT JAKO - NIZA	CTZ 2 SERVIAUTOS Y MOTORES LA 16 LTDA	CTZ 3 TECNIMOTOR RESPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS
19X0525690	X05	M	PINTURA TECHO Y CAPOT	1	\$ 6.420.000	\$ 9.289.500	\$ 11.402.521
18X3825729	X38	I	SODA CAUSTICA	1	\$ 145.000	\$ 160.000	\$ 165.000
18X3825729	X38	R	SOPORTE EXOSTO	1	\$ 340.000	\$ 370.000	\$ 380.000
18X1025734	X10	M	MANGUERA DEL ENFRIADOR DE ACEITE	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 1.440.000
18X1025734	X10	M	LAVADO DE CATALIZADORES BANCO 1 Y BANCO 2	1	\$ 650.000	\$ 650.000	\$ 800.000
18X1025734	X10	M	DESMONTE CATALIZADOR BANCO 1 Y BANCO 2	1	\$ 860.000	\$ 860.000	\$ 1.020.000
18X1025734	X10	R	RESISTENCIA AIRE ACONDICIONADO	1	\$ 490.000	\$ 490.000	\$ 600.000
19X2725711	X27	M	POLINCHADO	1	\$ 350.000	\$ 640.000	\$ 890.000
03X3225616	X32	M	CAMBIO SIRENA	1	\$ 510.000	\$ 690.000	\$ 620.000
03X3225626	X32	R	PORTA RELE	1	\$ 350.000	\$ 420.000	\$ 492.500
19X1525734	X15	R	SENSOR DE PRESION COMBUSTIBLE	1	\$ 850.000	\$ 2.165.600	\$ 2.895.600
19X1525734	X15	M	REPARACION RADIO	1	\$ 1.550.000	\$ 1.987.400	\$ 2.427.300
18CC0225737	CC02	R	ACOPLE MANGUERA CALEFACTOR	1	\$ 1.280.000	\$ 1.560.000	\$ 1.588.235
18X1025744	X10	R	CORREA DEL ALTERNADOR	1	\$ 340.000	\$ 580.000	\$ 785.690
04X3925839	X39	R	TAPA RADIADOR	1	\$ 350.000	\$ 412.000	\$ 457.000
02X4325775	X43	R	SENSOR DE VELOCIDADES	1	\$ 560.000	\$ 623.800	\$ 987.000
17X3125490	X31	M	CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE VELOCIDADES	1	\$ 140.000	\$ 182.000	\$ 170.000
17X3125490	X31	R	RODAMIENTOS	1	\$ 220.000	\$ 350.000	\$ 265.000
17X3125490	X31	M	CAMBIO RODAMIENTOS	1	\$ 120.000	\$ 200.000	\$ 144.000
17X3125490	X31	R	JUEGO DISCOS DE FRICCION	1	\$ 4.900.000	\$ 6.400.000	\$ 5.900.000
17X3125490	X31	M	CAMBIO DISCOS DE FRICCION	1	\$ 350.000	\$ 500.000	\$ 430.000
17X3125490	X31	M	REACONDIONAMIENTO DEL CONVERTIDOR	1	\$ 4.800.000	\$ 6.500.000	\$ 6.000.000
17X3125490	X31	M	CAMBIO EMPAQUE CARTER CAJA F150	1	\$ 390.000	\$ 500.000	\$ 475.000
17X3125490	X31	R	PROGRAMACION CAJA DE VELOCIDADES	1	\$ 3.500.000	\$ 5.000.000	\$ 4.250.000
17X3125490	X31	M	DESMONTAJE Y MONTAJE CAJA DE CAMBIO	1	\$ 5.500.000	\$ 6.800.000	\$ 6.700.000
17X3125490	X31	M	KIT REPARACION DEL CUERPO DE VALVULAS	1	\$ 1.800.000	\$ 2.500.000	\$ 2.200.000

A partir de lo anterior, se fijan los valores para toda la ejecución del contrato, los cuales serán inmodificables.

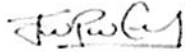
Aprobó,

Por parte de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C.




Omer Mauricio Rivera Ruiz

Supervisor



Fabian Porras Contreras
Apoyo a la supervisión



Diana Carolina Murcia Sánchez
Apoyo a la supervisión

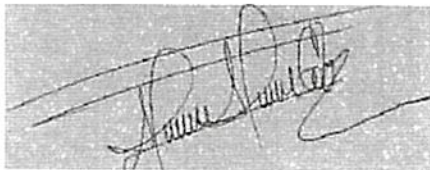


Jhonatan Steven Espinel Neira
Apoyo a la supervisión



Jesús David Roldan Buitrago
Apoyo a la supervisión

Por parte del contratista,



Álvaro Andrés Giraldo Cataño
Coordinador del contrato UT JAKO-NIZA

Revisó: Patricia Obando Contratista Sub Log *Patricia*

ACTA DE JUSTIFICACIÓN Y APROBACIÓN ÍTEMS NO PREVISTOS N° 3 A

CONTRATO 608 DE 2025.

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE MECÁNICA, LATONERÍA Y PINTURA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ DC LOTE II – SBLG.

DESARROLLO

En las instalaciones indicadas o presentadas por el taller durante el proceso de licitación ubicado en la calle 23 N° 31 -17 en la ciudad de Bogotá, del integrante ATONIZA de la Unión Temporal JAKO - NIZA, se reúne el apoyo a la supervisión y el coordinador del contrato el ingeniero Álvaro Andrés Giraldo Cataño, donde se realiza la revisión de ítems no previstos de los casos facturados durante el periodo 3 del contrato 608 de 2025.

NECESIDAD

La Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB -, en desarrollo de su misionalidad, ejecuta actividades tales como, prevención de incendios, atención de accidentes e incidentes con materiales peligrosos, búsqueda y rescate urbano de personas y animales, atención de eventos Nucleares, Biológicos, Químicos y Radioactivos (NBQR), incendios forestales, incendios de vehículos, inundaciones, rescate acuático (superficial o de profundidad), incidentes con árboles (árboles volcados o en riesgo de caer), fallas eléctricas, coordinación con las entidades públicas o privadas a nivel nacional de las acciones de prevención de incendios, entre otras.

Para desarrollar de manera eficiente, eficaz y oportuna las operaciones a su cargo, debe contar con herramientas y equipos que cumplan con estándares de calidad. Entre estos se destacan los vehículos que conforman el parque automotor, a través de los cuales, la entidad busca garantizar la pronta atención de las emergencias, sean estas causadas por hechos de la naturaleza o producidas por el hombre.

La UAECOB cuenta en su parque automotor con vehículos, entre los cuales se encuentran las máquinas extintoras, de altura, MATPEL, carro tanques, grúa de rescate, carro furgón, camión grúa, unidad de rescate, unidad de rescate animal, carros antiguos, vehículos de transporte de pasajeros y cama baja. La entidad en cumplimiento de su obligación legal, debe garantizar que los vehículos que conforman el parque automotor, se encuentren siempre en óptimas condiciones y que estén

disponibles para soportar las actividades que el cuerpo de uniformados ejecuta para atender las emergencias.

Los vehículos que forman parte del parque automotor de la entidad, por razones del uso y del desgaste natural, sufren daños y averías en los distintos sistemas que los componen, por lo cual deben someterse a revisiones y mantenimientos estrictos, para procurar lograr un adecuado funcionamiento, que derive en la prolongación de su vida útil y operativa.

JUSTIFICACIÓN

A raíz de los diagnósticos que se realizan sobre los vehículos cuya reparación solicita la operación, en ocasiones, debido a la especificidad técnica de las máquinas de gran capacidad que se utilizan para la extinción de incendios y el salvamento y rescate de vidas humanas, surge la necesidad de requerir repuestos o insumos que no fueron considerados en la oferta económica precisamente por sus particulares características técnicas, pero que su utilización resulta forzosa para efectos de dejar las máquinas y vehículos en estado operativo y en procura de evitar la extensión de las fallas en el tiempo, impedir que aquellas generen una mayor afectación y por ende una mayor inversión y por supuesto, precaver riesgos que pongan en peligro una oportuna, eficaz y eficiente prestación del servicio a cargo de la entidad.

PROCESO

El contrato No. 608 del 2025, establece dentro de sus obligaciones específicas del contratista (número 37), que:

“Procedimiento No.1

El contratista debe adjuntar una (1) factura de venta (física o electrónica) y/o cotización, con vigencia no mayor a cuarenta y cinco (45) días, en la cual, se pueda evidenciar la venta y/o cotización de bienes y/o servicios a otras empresas públicas o privadas, en la cual se especifique la descripción del elemento, referencia alfanumérica y su valor comercial. El precio del elemento se incluirá en el listado oferta económica que se tendrá en cuenta para la ejecución del contrato.

Procedimiento No.2

En el evento en que no exista antecedente conforme al párrafo anterior, la Entidad probará el valor de los bienes y/o servicios suministrados que no hayan sido incluidos en la oferta económica, el contratista deberá presentar un estudio de precios, el cual contendrá como mínimo dos (2)

cotizaciones adicionales a la que haya presentado el contratista. Se incluirá el costo de los ítems teniendo en cuenta la cotización de menor valor. Todos los ítems no contemplados una vez aprobados pasarán hacer parte de los listados ofertados inicialmente y el contratista deberá asignarle una referencia para identificarla en las cotizaciones futuras.”

Atendiendo lo anterior y de conformidad con lo estipulado en la obligación específica mencionada, el contratista implemento el procedimiento N° 2 en donde realiza el estudio de mercado solicitando las cotizaciones necesarias, las cuales son revisadas por el supervisor y apoyo a la supervisión del contrato, como se discriminan a continuación:

ÍTEMS NO PREVISTOS PERIODO 3 A (20 al 31 de diciembre de 2025)

CTO 608 DE 2025

N° DE SOLICITUD	SIGLA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CANT	CTZ 1 UT JAKO - NIZA	CTZ 2 SERVIAUTOS Y MOTORES LA 16 LTDA	CTZ 3 TECNIMOTOR RESPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS
19R1225712	R12	M	PINTURA GENERAL VEHICULO	1	S 11.950.000	S 14.000.000	S 14.800.000

A partir de lo anterior, se fijan los valores para toda la ejecución del contrato, los cuales serán inmodificables.

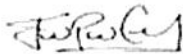
Aprobó,

Por parte de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C.



Omer Mauricio Rivera Ruiz

Supervisor



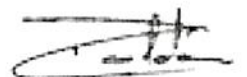
Fabian Porras Contreras
Apoyo a la supervisión



Diana Carolina Murcia Sánchez
Apoyo a la supervisión



Jhonatan Steven Espinel Neira
Apoyo a la supervisión

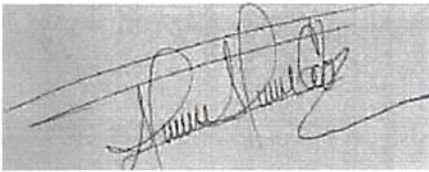


Jesús David Roldan Buitrago
Apoyo a la supervisión



Francisco Gutiérrez Argüello
Apoyo a la supervisión

Por parte del contratista,



Álvaro Andrés Giraldo Cataño
Coordinador del contrato UT JAKO-NIZA

Reviso: Emmanuel A Granados T. *Emmanuel A Granados T.*
Revisó: Patricia Obando Contratista Sub Log *Patricia Obando*

ACTA DE JUSTIFICACIÓN Y APROBACIÓN ÍTEMS NO PREVISTOS N° 3 B

CONTRATO 608 DE 2025.

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE MECÁNICA, LATONERÍA Y PINTURA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ DC LOTE II – SBLG.

DESARROLLO

En las instalaciones indicadas o presentadas por el taller durante el proceso de licitación ubicado en la calle 23 N° 31 -17 en la ciudad de Bogotá, del integrante ATONIZA de la Unión Temporal JAKO - NIZA, se reúne de manera presencial el apoyo a la supervisión y el coordinador del contrato el ingeniero Álvaro Andrés Giraldo Cataño, donde se realiza la revisión de ítems no previstos de los casos cotizados durante el año 2025 del contrato 608 de 2025, los cuales a la fecha no han sido entregados por el taller, entre ellos se encuentran mano de obra, repuesto e insumos, por motivos de complejidad en el mantenimiento, lo que requiere mayor tiempo de intervención. Lo anterior se realiza ya que existe la necesidad de incluirlos en la oferta económica con vigencia 2025 la cual tendrá una actualización conforme con el IPC.

NECESIDAD

La Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB -, en desarrollo de su misionalidad, ejecuta actividades tales como, prevención de incendios, atención de accidentes e incidentes con materiales peligrosos, búsqueda y rescate urbano de personas y animales, atención de eventos Nucleares, Biológicos, Químicos y Radioactivos (NBQR), incendios forestales, incendios de vehículos, inundaciones, rescate acuático (superficial o de profundidad), incidentes con árboles (árboles volcados o en riesgo de caer), fallas eléctricas, coordinación con las entidades públicas o privadas a nivel nacional de las acciones de prevención de incendios, entre otras.

Para desarrollar de manera eficiente, eficaz y oportuna las operaciones a su cargo, debe contar con herramientas y equipos que cumplan con estándares de calidad. Entre estos se destacan los vehículos que conforman el parque automotor, a través de los cuales, la entidad busca garantizar la pronta atención de las emergencias, sean estas causadas por hechos de la naturaleza o producidas por el hombre.

La UAECOB cuenta en su parque automotor con vehículos, entre los cuales se encuentran las máquinas extintoras, de altura, MATPEL, carro tanques, grúa de rescate, carro furgón, camión grúa,

unidad de rescate, unidad de rescate animal, carros antiguos, vehículos de transporte de pasajeros y cama baja. La entidad en cumplimiento de su obligación legal, debe garantizar que los vehículos que conforman el parque automotor, se encuentren siempre en óptimas condiciones y que estén disponibles para soportar las actividades que el cuerpo de uniformados ejecuta para atender las emergencias.

Los vehículos que forman parte del parque automotor de la entidad, por razones del uso y del desgaste natural, sufren daños y averías en los distintos sistemas que los componen, por lo cual deben someterse a revisiones y mantenimientos estrictos, para procurar lograr un adecuado funcionamiento, que derive en la prolongación de su vida útil y operativa.

JUSTIFICACIÓN

A raíz de los diagnósticos que se realizan sobre los vehículos cuya reparación solicita la operación, en ocasiones, debido a la especificidad técnica de las máquinas de gran capacidad que se utilizan para la extinción de incendios y el salvamento y rescate de vidas humanas, surge la necesidad de requerir repuestos o insumos que no fueron considerados en la oferta económica precisamente por sus particulares características técnicas, pero que su utilización resulta forzosa para efectos de dejar las máquinas y vehículos en estado operativo y en procura de evitar la extensión de las fallas en el tiempo, impedir que aquellas generen una mayor afectación y por ende una mayor inversión y por supuesto, precaver riesgos que pongan en peligro una oportuna, eficaz y eficiente prestación del servicio a cargo de la entidad.

PROCESO

El contrato No. 608 del 2025, establece dentro de sus obligaciones específicas del contratista (número 37), que:

“Procedimiento No.1

El contratista debe adjuntar una (1) factura de venta (física o electrónica) y/o cotización, con vigencia no mayor a cuarenta y cinco (45) días, en la cual, se pueda evidenciar la venta y/o cotización de bienes y/o servicios a otras empresas públicas o privadas, en la cual se especifique la descripción del elemento, referencia alfanumérica y su valor comercial. El precio del elemento se incluirá en el listado oferta económica que se tendrá en cuenta para la ejecución del contrato.

Procedimiento No.2

En el evento en que no exista antecedente conforme al párrafo anterior, la Entidad probará el valor de los bienes y/o servicios suministrados que no hayan sido incluidos en la oferta económica, el contratista deberá presentar un estudio de precios, el cual contendrá como mínimo dos (2) cotizaciones adicionales a la que haya presentado el contratista. Se incluirá el costo de los ítems teniendo en cuenta la cotización de menor valor. Todos los ítems no contemplados una vez aprobados pasarán hacer parte de los listados ofertados inicialmente y el contratista deberá asignarle una referencia para identificarla en las cotizaciones futuras.”

Atendiendo lo anterior y de conformidad con lo estipulado en la obligación específica mencionada, el contratista implemento el procedimiento N° 2 en donde realiza el estudio de mercado solicitando las cotizaciones necesarias, las cuales son revisadas por el supervisor y apoyo a la supervisión del contrato, como se discriminan a continuación:

ÍTEMS NO PREVISTOS PERIODO 3 A (20 al 31 de diciembre de 2025)

CTO 608 DE 2025

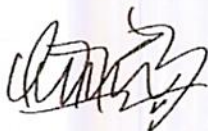
N° DE SOLICITUD	TIPO	DESCRIPCIÓN	CANT	CTZ 1 UT JAKO - NIZA	CTZ 2 SERVIAUTOS Y MOTORES LA 16 LTDA	CTZ 3 TECNIMOTOR RESPUESTOS Y RECTIFICADORAS
33X1325027	M	CAMBIO CERRADURA DE PLATON	1	\$ 395.000	\$ 520.000,00	\$ 624.000,00
33X1325027	M	TAPETE CONDUCTOR	1	\$ 120.000	\$ 220.000,00	\$ 264.000,00
33X1325027	M	TAPETE PASAJERO	1	\$ 120.000	\$ 240.000,00	\$ 288.000,00
02X4325782	R	EMPAQUETADURA CAJA DE VELOCIDADES DODGE RAM	1	\$ 250.000	\$ 340.000,00	\$ 420.000,00
02X4325782	R	CAMBIO EMPAQUE CARTER CAJA DODGE RAM	1	\$ 380.000	\$ 520.000,00	\$ 640.000,00
02X4325782	R	REPARACION UNIDERECCIONALES	1	\$ 1.045.000	\$ 1.240.000,00	\$ 1.277.310,92
18R1525728	R	RETEN CIGÜEÑAL TRASERO FORD RANGER	1	\$ 410.000	\$ 451.000,00	\$ 505.120,00
33X1325027	R	TUBO ENTRADA DE AIRE	1	\$ 2.395.000	\$ 2.600.000,00	\$ 3.120.000,00
33X1325027	M	CAMBIO TUBO ENTRADA DE AIRE	1	\$ 1.014.000	\$ 1.500.000,00	\$ 1.800.000,00
33X1325027	R	TURBO CARGADOR	1	\$ 4.449.000	\$ 5.000.000,00	\$ 6.000.000,00
33X1325027	R	CERRADURA DE PLATON	1	\$ 595.000	\$ 850.000,00	\$ 1.020.000,00
18R1525728	R	CARCASA TERMOSTATO	1	\$ 800.000	\$ 933.900,00	\$ 1.045.968,00
18R1525728	R	MANGUERA SALIDA TERMOSTATO	1	\$ 349.000	\$ 383.900,00	\$ 429.968,00
18R1525728	M	CAMBIO MANGUERA SALIDA TERMOSTATO	1	\$ 210.000	\$ 274.560,00	\$ 307.507,20
18R1525728	R	CILINDRO DE FRENO TRASERO	1	\$ 520.000	\$ 603.900,00	\$ 676.368,00
18R1525728	M	CAMBIO CILINDRO DE FRENO TRASERO	1	\$ 350.000	\$ 385.000,00	\$ 431.200,00

N° DE SOLICITUD	TIPO	DESCRIPCIÓN	CANT	CTZ 1 UT JAKO - NIZA	CTZ 2 SERVIAUTOS Y MOTORES LA 16 LTDA	CTZ 3 TECNIMOTOR RESPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS
18R1525728	R	INYECTORES	1	\$ 2.941.176	\$ 3.235.294,12	\$ 3.623.529,41
18R1525728	M	CAMBIO INYECTORES	1	\$ 289.916	\$ 318.907,56	\$ 357.176,46
18R1525728	M	REPARACION BOMBA DE INYECCION	1	\$ 2.508.403	\$ 2.759.243,70	\$ 3.090.352,94
18R1525728	M	REPARACION TURBO	1	\$ 1.872.000	\$ 2.059.200,00	\$ 2.306.304,00
18R1525728	M	REPARACION RIEL DE INYECCION	1	\$ 1.466.400	\$ 1.613.040,00	\$ 1.806.604,80
18R1525728	M	SINCRONIZACION MOTOR	1	\$ 850.000	\$ 935.000,00	\$ 1.047.200,00
18R1525728	M	PINTURA GENERAL VEHICULO	1	\$ 11.995.000	\$ 14.000.000,00	\$ 15.680.000,00
19X2525714	R	SENSOR CMP ADMISION	1	\$ 680.000	\$ 750.000,00	\$ 980.000,00
19X2525714	R	SENSOR CMP ESCAPE	1	\$ 480.000	\$ 590.000,00	\$ 820.000,00
33X1325027	R	STOP TRASERO	1	\$ 2.300.000	\$ 3.000.000,00	\$ 3.600.000,00
33X1325027	R	MANIJA PLATON	1	\$ 1.395.000	\$ 1.480.000,00	\$ 1.776.000,00
33X1325027	R	LLAVE CONTROL 3 BOTONES	1	\$ 2.985.000	\$ 3.550.000,00	\$ 4.260.000,00

A partir de lo anterior, se fijan los valores para toda la ejecución del contrato, los cuales serán inmodificables.

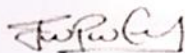
Aprobó,

Por parte de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C.

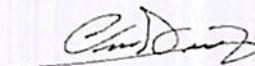


Omer Mauricio Rivera Ruiz

Supervisor




Fabian Porras Contreras
Apoyo a la supervisión



Diana Carolina Murcia Sánchez
Apoyo a la supervisión



Jhonatan Steven Espinel Neira
Apoyo a la supervisión

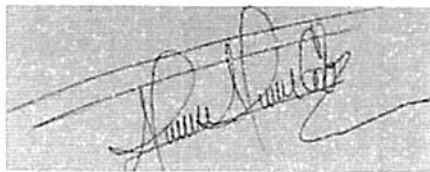


Jesús David Roldan Buitrago
Apoyo a la supervisión

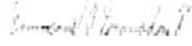



Francisco Gutiérrez Argüello
Apoyo a la supervisión

Por parte del contratista,



Álvaro Andrés Giraldo Cataño
Coordinador del contrato UT JAKO-NIZA

Revisado: Emmanuel A. Granados T. contratista Sub Logística 
Revisó: Patricia Obando Contratista Sub Log 

ACTA DE JUSTIFICACIÓN Y APROBACIÓN ÍTEMS NO PREVISTOS N° 4

CONTRATO 608 DE 2025.

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE MECÁNICA, LATONERÍA Y PINTURA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ DC LOTE II – SBLG.

DESARROLLO

En las instalaciones indicadas o presentadas por el taller durante el proceso de licitación ubicado en la calle 23 N° 31 -17 en la ciudad de Bogotá, del integrante ATONIZA de la Unión Temporal JAKO - NIZA, se reúne el apoyo a la supervisión y el coordinador del contrato el ingeniero Álvaro Andrés Giraldo Cataño, donde se realiza la revisión de ítems no previstos de los casos facturados durante el periodo 4 del contrato 608 de 2025.

NECESIDAD

La Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB -, en desarrollo de su misionalidad, ejecuta actividades tales como, prevención de incendios, atención de accidentes e incidentes con materiales peligrosos, búsqueda y rescate urbano de personas y animales, atención de eventos Nucleares, Biológicos, Químicos y Radioactivos (NBQR), incendios forestales, incendios de vehículos, inundaciones, rescate acuático (superficial o de profundidad), incidentes con árboles (árboles volcados o en riesgo de caer), fallas eléctricas, coordinación con las entidades públicas o privadas a nivel nacional de las acciones de prevención de incendios, entre otras.

Para desarrollar de manera eficiente, eficaz y oportuna las operaciones a su cargo, debe contar con herramientas y equipos que cumplan con estándares de calidad. Entre estos se destacan los vehículos que conforman el parque automotor, a través de los cuales, la entidad busca garantizar la pronta atención de las emergencias, sean estas causadas por hechos de la naturaleza o producidas por el hombre.

La UAECOB cuenta en su parque automotor con vehículos, entre los cuales se encuentran las máquinas extintoras, de altura, MATPEL, carro tanques, grúa de rescate, carro furgón, camión grúa, unidad de rescate, unidad de rescate animal, carros antiguos, vehículos de transporte de pasajeros y cama baja. La entidad en cumplimiento de su obligación legal, debe garantizar que los vehículos que conforman el parque automotor, se encuentren siempre en óptimas condiciones y que estén

disponibles para soportar las actividades que el cuerpo de uniformados ejecuta para atender las emergencias.

Los vehículos que forman parte del parque automotor de la entidad, por razones del uso y del desgaste natural, sufren daños y averías en los distintos sistemas que los componen, por lo cual deben someterse a revisiones y mantenimientos estrictos, para procurar lograr un adecuado funcionamiento, que derive en la prolongación de su vida útil y operativa.

JUSTIFICACIÓN

A raíz de los diagnósticos que se realizan sobre los vehículos cuya reparación solicita la operación, en ocasiones, debido a la especificidad técnica de las máquinas de gran capacidad que se utilizan para la extinción de incendios y el salvamento y rescate de vidas humanas, surge la necesidad de requerir repuestos o insumos que no fueron considerados en la oferta económica precisamente por sus particulares características técnicas, pero que su utilización resulta forzosa para efectos de dejar las máquinas y vehículos en estado operativo y en procura de evitar la extensión de las fallas en el tiempo, impedir que aquellas generen una mayor afectación y por ende una mayor inversión y por supuesto, precaver riesgos que pongan en peligro una oportuna, eficaz y eficiente prestación del servicio a cargo de la entidad.

PROCESO

El contrato No. 608 del 2025, establece dentro de sus obligaciones específicas del contratista (número 37), que:

“Procedimiento No.1

El contratista debe adjuntar una (1) factura de venta (física o electrónica) y/o cotización, con vigencia no mayor a cuarenta y cinco (45) días, en la cual, se pueda evidenciar la venta y/o cotización de bienes y/o servicios a otras empresas públicas o privadas, en la cual se especifique la descripción del elemento, referencia alfanumérica y su valor comercial. El precio del elemento se incluirá en el listado oferta económica que se tendrá en cuenta para la ejecución del contrato.

Procedimiento No.2

En el evento en que no exista antecedente conforme al párrafo anterior, la Entidad probará el valor de los bienes y/o servicios suministrados que no hayan sido incluidos en la oferta económica, el contratista deberá presentar un estudio de precios, el cual contendrá como mínimo dos (2)

cotizaciones adicionales a la que haya presentado el contratista. Se incluirá el costo de los ítems teniendo en cuenta la cotización de menor valor. Todos los ítems no contemplados una vez aprobados pasarán hacer parte de los listados ofertados inicialmente y el contratista deberá asignarle una referencia para identificarla en las cotizaciones futuras.”

Atendiendo lo anterior y de conformidad con lo estipulado en la obligación específica mencionada, el contratista implemento el procedimiento N° 2 en donde realiza el estudio de mercado solicitando las cotizaciones necesarias, las cuales son revisadas por el supervisor y apoyo a la supervisión del contrato, como se discriminan a continuación:

ÍTEMES NO PREVISTOS PERIODO 4 (enero – febrero 2026)

CTO 608 DE 2025

Nº DE SOLICITUD	SI GL A	TIP O	DESCRIPCIÓN	CANT	CTZ 1 UT JAKO - NIZA	CTZ 2 SERVIAUTOS Y MOTORES LA 16 LTDA	CTZ 3 TECNIMOTOR RESPUESTOS Y RECTIFICADORAS
06R1625599	R16	M	MANTENIMIENTO 5000 KM	1	S 240.000	S 320.000,00	S 386.554,62
18X1025750	X10	R	TAPA REFRIGERANTE	1	S 145.000	S 450.000,00	S 430.000,00
04X2825837	X28	R	DEPOSITO DE REFRIGERANTE	1	S 938.000	S 1.200.000,00	S 1.290.000,00
04X2825837	X28	M	RECUBRIMIENTO COSTADO PLATON TRASERO	1	S 3.800.000	S 4.100.000,00	S 4.350.000,00
05X2925867	X29	R	CORREA DE ACCESORIOS DODGE RAM	1	S 480.000	S 650.000,00	S 546.218,49
19X3326750	X33	R	BASE PALANCA SELECTORA DE CAMBIOS	1	S 1.500.000	S 1.735.000,00	S 2.869.700,00
19X3326750	X33	M	CAMBIO BASE PALANCA SELECTORA DE CAMBIOS	1	S 630.000	S 738.000,00	S 850.000,00
19R1226758	R12	R	BOBINA DE ENCENDIDO MAZDA B	1	S 950.000	S 1.235.000,00	S 1.250.000,00
19R1226758	R12	M	CAMBIO BOBINA ENCENDO MAZDA B	1	S 450.000	S 585.000,00	S 658.000,00
04X2825837	X28	M	INSTALACION CONECTORES LUZ PLACA	1	S 420.000	S 520.000,00	S 560.000,00
19R1226758	R12	R	SELLO TAPON DRENAJE MAZDA B2600	1	S 52.000	S 67.600,00	S 80.600,00
19R1226758	R12	R	HOJA MUELLE MAZDA B2600	1	S 620.000	S 806.000,00	S 794.200,00
19R1226758	R12	R	HOJA RESORTE MUELLE MAZDA B2600	1	S 580.000	S 754.000,00	S 980.000,00
19R1226758	R12	R	BUJES VALLESTAS MAZDA B2600	1	S 55.000	S 71.500,00	S 74.300,00
19R1226758	R12	R	BALANCIN SUSPENSION TRASERA MAZDA B2600	1	S 210.000	S 273.000,00	S 350.000,00
19R1226758	R12	R	TIJERA DE SUSPENSION MAZDA B2600	1	S 720.000	S 936.000,00	S 1.365.289,00
19R1226758	R12	R	CABLE BUJIAS ALTA ORIGINAL	1	S 339.814	S 441.758,00	S 535.000,00
19R1226758	R12	R	GRAPA RESORTE TRASERO MAZDA B2600	1	S 90.000	S 117.000,00	S 170.325,00
19R1226758	R12	R	TORNILLOS MUELLE MAZDA B2600	1	S 35.000	S 45.500,00	S 50.000,00
05X2626904	X26	M	RECUPERACION DE CATALIZADORES	1	S 650.000	S 833.000,00	S 960.000,00
05X2626904	X26	R	MANGUERA TERMOSTATO F150	1	S 1.450.000	S 1.540.000,00	S 2.600.500,00
05X2626904	X26	R	RETEN SELENOIDE EJES DE LEVAS F150	1	S 450.000	S 510.000,00	S 980.000,00
05X2626904	X26	R	CARCASA DE TERMOSTATO	1	S 1.520.000	S 1.715.000,00	S 2.315.200,00

A partir de lo anterior, se fijan los valores para toda la ejecución del contrato, los cuales serán inmodificables.

Aprobó,

Por parte de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C.



Omer Mauricio Rivera Ruiz

Supervisor



Diana Carolina Murcia Sánchez
Apoyo a la supervisión



Jesús David Roldan Buitrago
Apoyo a la supervisión



Francisco Gutiérrez Argüello
Apoyo a la supervisión

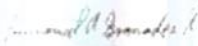
Por parte del contratista.



Álvaro Andrés Giraldo Cataño
Coordinador del contrato UT JAKO-NIZA

Revisó: Emmanuel A. Granados T. Contratista SL.

Revisó: Patricia Obando Contratista Sub Log



ACTA DE JUSTIFICACIÓN Y APROBACIÓN ÍTEMS NO PREVISTOS N° 5

CONTRATO 608 DE 2025.

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE MECÁNICA, LATONERÍA Y PINTURA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ DC LOTE II – SBLG.

DESARROLLO

En las instalaciones indicadas o presentadas por el taller durante el proceso de licitación ubicado en la calle 23 N° 31 -17 en la ciudad de Bogotá, del integrante ATONIZA de la Unión Temporal JAKO - NIZA, se reúne el apoyo a la supervisión y el coordinador del contrato el ingeniero Álvaro Andrés Giraldo Cataño, donde se realiza la revisión de ítems no previstos de los casos facturados durante el periodo 5 del contrato 608 de 2025.

NECESIDAD

La Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB -, en desarrollo de su misionalidad, ejecuta actividades tales como, prevención de incendios, atención de accidentes e incidentes con materiales peligrosos, búsqueda y rescate urbano de personas y animales, atención de eventos Nucleares, Biológicos, Químicos y Radioactivos (NBQR), incendios forestales, incendios de vehículos, inundaciones, rescate acuático (superficial o de profundidad), incidentes con árboles (árboles volcados o en riesgo de caer), fallas eléctricas, coordinación con las entidades públicas o privadas a nivel nacional de las acciones de prevención de incendios, entre otras.

Para desarrollar de manera eficiente, eficaz y oportuna las operaciones a su cargo, debe contar con herramientas y equipos que cumplan con estándares de calidad. Entre estos se destacan los vehículos que conforman el parque automotor, a través de los cuales, la entidad busca garantizar la pronta atención de las emergencias, sean estas causadas por hechos de la naturaleza o producidas por el hombre.

La UAECOB cuenta en su parque automotor con vehículos, entre los cuales se encuentran las máquinas extintoras, de altura, MATPEL, carro tanques, grúa de rescate, carro furgón, camión grúa, unidad de rescate, unidad de rescate animal, carros antiguos, vehículos de transporte de pasajeros y cama baja. La entidad en cumplimiento de su obligación legal, debe garantizar que los vehículos que conforman el parque automotor, se encuentren siempre en óptimas condiciones y que estén

disponibles para soportar las actividades que el cuerpo de uniformados ejecuta para atender las emergencias.

Los vehículos que forman parte del parque automotor de la entidad, por razones del uso y del desgaste natural, sufren daños y averías en los distintos sistemas que los componen, por lo cual deben someterse a revisiones y mantenimientos estrictos, para procurar lograr un adecuado funcionamiento, que derive en la prolongación de su vida útil y operativa.

JUSTIFICACIÓN

A raíz de los diagnósticos que se realizan sobre los vehículos cuya reparación solicita la operación, en ocasiones, debido a la especificidad técnica de las máquinas de gran capacidad que se utilizan para la extinción de incendios y el salvamento y rescate de vidas humanas, surge la necesidad de requerir repuestos o insumos que no fueron considerados en la oferta económica precisamente por sus particulares características técnicas, pero que su utilización resulta forzosa para efectos de dejar las máquinas y vehículos en estado operativo y en procura de evitar la extensión de las fallas en el tiempo, impedir que aquellas generen una mayor afectación y por ende una mayor inversión y por supuesto, precaver riesgos que pongan en peligro una oportuna, eficaz y eficiente prestación del servicio a cargo de la entidad.

PROCESO

El contrato No. 608 del 2025, establece dentro de sus obligaciones específicas del contratista (número 37), que:

“Procedimiento No.1

El contratista debe adjuntar una (1) factura de venta (física o electrónica) y/o cotización, con vigencia no mayor a cuarenta y cinco (45) días, en la cual, se pueda evidenciar la venta y/o cotización de bienes y/o servicios a otras empresas públicas o privadas, en la cual se especifique la descripción del elemento, referencia alfanumérica y su valor comercial. El precio del elemento se incluirá en el listado oferta económica que se tendrá en cuenta para la ejecución del contrato.

Procedimiento No.2

En el evento en que no exista antecedente conforme al párrafo anterior, la Entidad probará el valor de los bienes y/o servicios suministrados que no hayan sido incluidos en la oferta económica, el contratista deberá presentar un estudio de precios, el cual contendrá como mínimo dos (2)

cotizaciones adicionales a la que haya presentado el contratista. Se incluirá el costo de los ítems teniendo en cuenta la cotización de menor valor. Todos los ítems no contemplados una vez aprobados pasarán hacer parte de los listados ofertados inicialmente y el contratista deberá asignarle una referencia para identificarla en las cotizaciones futuras.”

Atendiendo lo anterior y de conformidad con lo estipulado en la obligación específica mencionada, el contratista implemento el procedimiento N° 2 en donde realiza el estudio de mercado solicitando las cotizaciones necesarias, las cuales son revisadas por el supervisor y apoyo a la supervisión del contrato, como se discriminan a continuación:

ÍTEMES NO PREVISTOS PERIODO 5 (marzo 2026)

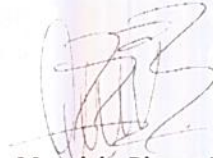
CTO 608 DE 2025

REF. ARTÍCULO	CASO	TIPO	SIGLA	DESCRIPCIÓN	CANT	CTZ 1 UT JAKO - NIZA	CTZ 2 SERVIAUTO S Y MOTORES LA 16 LTDA	CTZ 3 TECNIMOTOR RESPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS
1575	09X3526709	R	X35	DISCOS DE FRENO TRASEROS DODGE RAM	1	\$ 2.000.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 2.450.000,00
1578	19X0526744	M	X05	MANTENIMIENTO RECLINABLE SILLA	1	\$ 720.000,00	\$ 745.000,00	\$ 830.000,00
1698	18X1026777	R	X10	TUBO ENTRADA TERMOSTATO FORD F150	1	\$ 1.250.000,00	\$ 1.400.000,00	\$ 1.350.000,00
1699	18X1026777	M	X10	CAMBIO MANGUERA TERMOSTATO FORD F150	1	\$ 310.000,00	\$ 360.000,00	\$ 360.000,00
3008	09X3526709	R	X35	FUSILERA DODGE RAM	1	\$ 6.000.000,00	\$ 7.500.000,00	\$ 7.200.000,00
3009	09X3526709	R	X35	MANDO BLOQUEO CENTRAL DODGE RAM	1	\$ 1.120.000,00	\$ 1.950.000,00	\$ 1.800.000,00
3010	09X3526709	M	X35	TAPIZADO VOLANTE DODGE RAM	1	\$ 995.000,00	\$ 1.300.000,00	\$ 1.250.000,00
3011	09X3526709	M	X35	REPARACION ALFOMBRA PISO DODGE RAM	1	\$ 389.257,00	\$ 600.000,00	\$ 550.000,00
3013	09X3526709	M	X35	REVISION A/C DODGE RAM	1	\$ 520.000,00	\$ 700.000,00	\$ 690.000,00
3033	09X3526709	M	X35	INSTALACION FUSILERA DODGE RAM	1	\$ 1.600.000,00	\$ 2.200.000,00	\$ 2.150.000,00
3048	04X3926867	R	X39	LLAVE DE ENCENDIDO	1	\$ 2.376.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 2.480.000,00
3049	04X3926867	M	X39	REPARACIÓN SOLDADURA CABLE FUSILERA BOMBA COMBUSTIBLE	1	\$ 141.750,00	\$ 190.000,00	\$ 190.000,00
3068	18X1026784	R	X10	FUSIBLE 10 A	1	\$ 25.000,00	\$ 35.000,00	\$ 38.000,00
3072	01X4126876	R	X41	ARANDELA TAPON CARTER	1	\$ 11.836,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00
3075	01X4126876	R	X41	JUEGO 4 TAPETES CAUCHO	1	\$ 424.000,00	\$ 630.000,00	\$ 650.000,00
3091	19X0526772	M	X05	REPARACIÓN BASE AMORTIGUADORES TRASEROS	1	\$ 450.000,00	\$ 560.000,00	\$ 600.000,00
3092	01X4126876	M	X41	CAMBIO CORREA ACCESORIOS	1	\$ 283.500,00	\$ 350.000,00	\$ 340.000,00
3093	01X4126876	I	X41	INSUMOS PARA AIRE ACONDICIONADO (ACEITE R34,GAS REFRIGERANTE,GUSANILLOS,ORING)	1	\$ 198.500,00	\$ 360.000,00	\$ 350.000,00
3095	19X1526751	M	X15	PURGA SISTEMA REFRIGERANTE FORD F150	1	\$ 420.000,00	\$ 450.000,00	\$ 480.000,00
3096	19X2426770	R	X24	PASTILLAS DE FRENO (TRAS)	1	\$ 968.383,00	\$ 1.100.000,00	\$ 1.120.000,00
3097	19X0125737	R	X01	CORREA DE ACCESORIOS TOYOTA PRADO	1	\$ 890.000,00	\$ 935.000,00	\$ 950.000,00
3098	19X0125737	R	X01	FILTRO AIRE ACONDICIONADO TOYOTA PRADO	1	\$ 240.000,00	\$ 250.000,00	\$ 260.000,00
3099	19X0125737	M	X01	CAMBIO CORREA DE ACCESORIOS TOYOTA PRADO	1	\$ 340.000,00	\$ 368.000,00	\$ 370.000,00
4000	19X0526744	M	X05	MANTENIMIENTO Y REPARACION GUAYA CAPOT	1	\$ 208.000,00	\$ 270.000,00	\$ 250.000,00
4002	19X2525714	R	X25	MODULO CONTROL MOTOR	1	\$ 13.728.754,00	\$ 16.500.000,00	\$ 16.325.000,00
4003	19X2525714	R	X25	ALTERNADOR	1	\$ 8.400.000,00	\$ 9.193.000,00	\$ 9.080.000,00
4004	19X2525714	R	X25	TAPA ACEITE	1	\$ 120.000,00	\$ 150.000,00	\$ 137.000,00
4021	18X1026784	M	X10	REPARACION CORTO SISTEMA ELECTRICO	1	\$ 117.584,00	\$ 250.000,00	\$ 240.000,00

A partir de lo anterior, se fijan los valores para toda la ejecución del contrato, los cuales serán inmodificables.

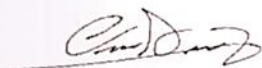
Aprobó,

Por parte de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C.



Omer Mauricio Rivera Ruiz

Supervisor



Diana Carolina Murcia Sánchez
Apoyo a la supervisión

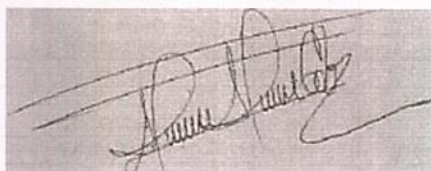


Jesús David Roldan Buitrago
Apoyo a la supervisión



Francisco Gutiérrez Argüello
Apoyo a la supervisión

Por parte del contratista,



Álvaro Andrés Giraldo Cataño
Coordinador del contrato UT JAKO-NIZA
Revisó: Patricia Obando Contratista SL

ACTA DE JUSTIFICACIÓN Y APROBACIÓN ÍTEMS NO PREVISTOS N° 6

CONTRATO 608 DE 2025.

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE MECÁNICA, LATONERÍA Y PINTURA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ DC LOTE II – SBLG.

DESARROLLO

En las instalaciones indicadas o presentadas por el taller durante el proceso de licitación ubicado en la calle 23 N° 31 -17 en la ciudad de Bogotá, del integrante ATONIZA de la Unión Temporal JAKO - NIZA, se reúne el apoyo a la supervisión y el coordinador del contrato el ingeniero Álvaro Andrés Giraldo Cataño, donde se realiza la revisión de ítems no previstos de los casos facturados durante el periodo 6 del contrato 608 de 2025.

NECESIDAD

La Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB -, en desarrollo de su misionalidad, ejecuta actividades tales como, prevención de incendios, atención de accidentes e incidentes con materiales peligrosos, búsqueda y rescate urbano de personas y animales, atención de eventos Nucleares, Biológicos, Químicos y Radioactivos (NBQR), incendios forestales, incendios de vehículos, inundaciones, rescate acuático (superficial o de profundidad), incidentes con árboles (árboles volcados o en riesgo de caer), fallas eléctricas, coordinación con las entidades públicas o privadas a nivel nacional de las acciones de prevención de incendios, entre otras.

Para desarrollar de manera eficiente, eficaz y oportuna las operaciones a su cargo, debe contar con herramientas y equipos que cumplan con estándares de calidad. Entre estos se destacan los vehículos que conforman el parque automotor, a través de los cuales, la entidad busca garantizar la pronta atención de las emergencias, sean estas causadas por hechos de la naturaleza o producidas por el hombre.

La UAECOB cuenta en su parque automotor con vehículos, entre los cuales se encuentran las máquinas extintoras, de altura, MATPEL, carro tanques, grúa de rescate, carro furgón, camión grúa, unidad de rescate, unidad de rescate animal, carros antiguos, vehículos de transporte de pasajeros y cama baja. La entidad en cumplimiento de su obligación legal, debe garantizar que los vehículos que conforman el parque automotor, se encuentren siempre en óptimas condiciones y que estén

disponibles para soportar las actividades que el cuerpo de uniformados ejecuta para atender las emergencias.

Los vehículos que forman parte del parque automotor de la entidad, por razones del uso y del desgaste natural, sufren daños y averías en los distintos sistemas que los componen, por lo cual deben someterse a revisiones y mantenimientos estrictos, para procurar lograr un adecuado funcionamiento, que derive en la prolongación de su vida útil y operativa.

JUSTIFICACIÓN

A raíz de los diagnósticos que se realizan sobre los vehículos cuya reparación solicita la operación, en ocasiones, debido a la especificidad técnica de las máquinas de gran capacidad que se utilizan para la extinción de incendios y el salvamento y rescate de vidas humanas, surge la necesidad de requerir repuestos o insumos que no fueron considerados en la oferta económica precisamente por sus particulares características técnicas, pero que su utilización resulta forzosa para efectos de dejar las máquinas y vehículos en estado operativo y en procura de evitar la extensión de las fallas en el tiempo, impedir que aquellas generen una mayor afectación y por ende una mayor inversión y por supuesto, precaver riesgos que pongan en peligro una oportuna, eficaz y eficiente prestación del servicio a cargo de la entidad.

PROCESO

El contrato No. 608 del 2025, establece dentro de sus obligaciones específicas del contratista (número 37), que:

“Procedimiento No.1

El contratista debe adjuntar una (1) factura de venta (física o electrónica) y/o cotización, con vigencia no mayor a cuarenta y cinco (45) días, en la cual, se pueda evidenciar la venta y/o cotización de bienes y/o servicios a otras empresas públicas o privadas, en la cual se especifique la descripción del elemento, referencia alfanumérica y su valor comercial. El precio del elemento se incluirá en el listado oferta económica que se tendrá en cuenta para la ejecución del contrato.

Procedimiento No.2

En el evento en que no exista antecedente conforme al párrafo anterior, la Entidad probará el valor de los bienes y/o servicios suministrados que no hayan sido incluidos en la oferta económica, el contratista deberá presentar un estudio de precios, el cual contendrá como mínimo dos (2)

cotizaciones adicionales a la que haya presentado el contratista. Se incluirá el costo de los ítems teniendo en cuenta la cotización de menor valor. Todos los ítems no contemplados una vez aprobados pasarán hacer parte de los listados ofertados inicialmente y el contratista deberá asignarle una referencia para identificarla en las cotizaciones futuras.”

Atendiendo lo anterior y de conformidad con lo estipulado en la obligación específica mencionada, el contratista implemento el procedimiento N° 2 en donde realiza el estudio de mercado solicitando las cotizaciones necesarias, las cuales son revisadas por el supervisor y apoyo a la supervisión del contrato, como se discriminan a continuación:

ÍTEMS NO PREVISTOS PERIODO 6 (abril 2026)

CTO 608 DE 2025

REF. ARTÍCULO	CASO	TIPO	SIGLA	DESCRIPCIÓN	CANT	CTZ 1 UT JAKO - NIZA	CTZ 2 SERVIAUT OS Y MOTORES LA 16 LTDA	CTZ 3 TECNIMOTOR RESPUESTOS Y RECTIFICADORAS
1582	19X0425741	R	X04	RUEDA LIBRE	1	\$ 3.500.000	\$ 3.870.000	\$ 3.900.000
1583	19X0425741	R	X04	SELLO TAPON DRENAJE FORD F150	1	\$ 55.000	\$ 75.000	\$ 75.000
1589	19X0425741	M	X04	CAMBIO MANGUERAS VACIO 4X4 F150	1	\$ 480.000	\$ 500.000	\$ 510.000
1660	33R0426037	R	R04	CORREA VENTILADOR	1	\$ 360.000	\$ 495.000	\$ 420.000
1662	33R0426037	R	R04	TERMINALES BARRA ESTABILIZADORA	1	\$ 1.350.000	\$ 1.498.000	\$ 1.480.000
1663	33R0426037	M	R04	REPARACION MANGUERA AIRE ACONDICIONADO	1	\$ 1.290.000	\$ 1.460.000	\$ 1.520.000
1664	33R0426037	R	R04	BOMBILLO DIRECCIONAL	1	\$ 25.000	\$ 43.000	\$ 32.000
1780	18R0625720	M	R06	D/M ARNES MOTOR FORD F150	1	\$ 895.000	\$ 1.000.800	\$ 980.800
1860	18CC0226768	R	CC02	CATALIZADOR DOBLE	1	\$ 10.700.000	\$ 23.900.000	\$ 24.900.000
3052	09VU0726720	R	VU07	ARANDELA SELLADO DE BOMBA DE AGUA	1	\$ 5.500	\$ 8.000	\$ 7.500
3053	18VU0826779	M	VU08	ARREGLO EXTRACCIÓN DE PASADORES DE MORDAZA DE FRENO DELANTERA IZQ	1	\$ 160.000	\$ 195.000	\$ 200.000
3054	18VU0826779	R	VU08	PINES PLASTICOS PARA CARENAJE	1	\$ 3.600	\$ 4.200	\$ 4.200
3056	18VU0826779	M	VU08	ENGRASE GENERAL	1	\$ 130.000	\$ 160.000	\$ 163.000
3058	02VU0526844	M	VU05	MANTENIMIENTO CAJA FILTRO Y LIMPIEZA FILTRO DE AIRE	1	\$ 225.000	\$ 310.000	\$ 318.000
3059	33VU1126044	M	VU11	PASADOR METALICO DE RUEDAS	1	\$ 1.600	\$ 1.950	\$ 1.800
3064	18VU0826779	M	VU08	DESENGRASANTE DE PARTE Y LUBRICANTES DE PARTES	1	\$ 35.000	\$ 50.000	\$ 48.000
3065	18VU0826779	M	VU08	SCANNER MOTOR	1	\$ 150.000	\$ 200.000	\$ 209.000
3067	33R0426037	R	R04	CORREA MANDO CAJA DE DIRECCION	1	\$ 355.000	\$ 463.000	\$ 435.000
3094	09VU1226721	M	VU12	TAPIZADO SILLIN	1	\$ 325.000	\$ 420.000	\$ 415.000
4005	18R0625720	M	R06	INSTALACIÓN MODULO DE DIRECCIONALES	1	\$ 873.600	\$ 980.000	\$ 975.000
4006	18R0625720	R	R06	ACTUADOR 4X4	1	\$ 3.900.000	\$ 4.500.000	\$ 4.450.000

REF. ARTÍCULO	CASO	TIPO	SIGLA	DESCRIPCIÓN	CANT	CTZ 1 UT JAKO - NIZA	CTZ 2 SERVIAUT OS Y MOTORES LA 16 LTDA	CTZ 3 TECNIMOTOR RESPUESTOS Y RECTIFICADORAS SAS
4007	18R0625720	M	R06	D/M RUEDA SEMI-EJE	1	\$ 675.000	\$ 680.500	\$ 695.000
4008	02VU0526844	M	VU05	LAVADO DE INYECTORES	1	\$ 54.500	\$ 70.000	\$ 75.000
4032	16X4526542	M	X45	REPARACIÓN SOPORTES CAJA DIRECCIÓN	1	\$ 560.000	\$ 630.000	\$ 620.000
4033	07R1526642	R	R15	AIR BAG PASAJERO	1	\$ 1.680.000	\$ 1.780.000	\$ 1.800.000
4034	07R1526642	R	R15	BOMBILOS PRINCIPALES LED LUZ DELANTERA DER/IZQ	1	\$ 476.000	\$ 520.000	\$ 545.000
4036	07R1526642	M	R15	REPARACIÓN CUBIERTA MOTOR	1	\$ 182.000	\$ 230.000	\$ 246.000
4043	16X4526542	M	X45	DESMONTE Y MONTE DE DIRECCION RAM	1	\$ 1.632.826	\$ 1.720.000	\$ 1.740.000
4106	08X3425442	M	X34	DESMONTAJE Y MONTAJE DE CARTERAS DODGE RAM2500	1	\$ 305.000	\$ 410.000	\$ 418.000
4107	18R0625720	R	R06	MODULO DE DIRECCIONALES	1	\$ 3.800.000	\$ 4.200.000	\$ 4.120.000
4108	65X0226001	R	X02	EJE DE MANDO	1	\$ 1.343.293	\$ 1.560.000	\$ 1.479.000
4109	65X0226001	R	X02	PINES EJES	1	\$ 72.733	\$ 93.000	\$ 90.000
4110	65X0226001	R	X02	GUARDA POLVOS EJE RUEDA	1	\$ 110.700	\$ 145.000	\$ 140.000
4111	65X0226001	R	X02	MANGUERA FRENO DELANTERO DERECHO	1	\$ 127.474	\$ 170.000	\$ 168.000
4112	65X0226001	R	X02	TUERCAS PARA ESPARRAGO	1	\$ 63.704	\$ 93.300	\$ 92.000
4113	18R0625720	R	R06	CINTA AIRBAG FORD	1	\$ 1.449.000	\$ 1.617.500	\$ 1.620.000

A partir de lo anterior, se fijan los valores para toda la ejecución del contrato, los cuales serán inmodificables.

Aprobó,

Por parte de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C.



Omer Mauricio Rivera Ruiz

Supervisor



Diana Carolina Murcia Sánchez
Apoyo a la supervisión



Jesús David Roldan Buitrago
Apoyo a la supervisión



Francisco Gutiérrez Argüello
Apoyo a la supervisión

Por parte del contratista,



Álvaro Andrés Giraldo Cataño
Coordinador del contrato UT JAKO-NIZA

Reviso: Emmanuel A. Granados T. Contratista SL *Emmanuel A. Granados T.*

Revisó: Patricia Obando Contratista Sub Log *Patricia Obando*

ACTA DE JUSTIFICACIÓN Y APROBACIÓN ÍTEMS NO PREVISTOS N° 7

CONTRATO 608 DE 2025.

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE MECÁNICA, LATONERÍA Y PINTURA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ DC LOTE II – SBLG.

DESARROLLO

En las instalaciones indicadas o presentadas por el taller durante el proceso de licitación ubicado en la calle 23 N° 31 -17 en la ciudad de Bogotá, del integrante ATONIZA de la Unión Temporal JAKO - NIZA, se reúne el apoyo a la supervisión y el coordinador del contrato el ingeniero Álvaro Andrés Giraldo Cataño, donde se realiza la revisión de ítems no previstos de los casos facturados durante el periodo 7 del contrato 608 de 2025.

NECESIDAD

La Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB -, en desarrollo de su misionalidad, ejecuta actividades tales como, prevención de incendios, atención de accidentes e incidentes con materiales peligrosos, búsqueda y rescate urbano de personas y animales, atención de eventos Nucleares, Biológicos, Químicos y Radioactivos (NBQR), incendios forestales, incendios de vehículos, inundaciones, rescate acuático (superficial o de profundidad), incidentes con árboles (árboles volcados o en riesgo de caer), fallas eléctricas, coordinación con las entidades públicas o privadas a nivel nacional de las acciones de prevención de incendios, entre otras.

Para desarrollar de manera eficiente, eficaz y oportuna las operaciones a su cargo, debe contar con herramientas y equipos que cumplan con estándares de calidad. Entre estos se destacan los vehículos que conforman el parque automotor, a través de los cuales, la entidad busca garantizar la pronta atención de las emergencias, sean estas causadas por hechos de la naturaleza o producidas por el hombre.

La UAECOB cuenta en su parque automotor con vehículos, entre los cuales se encuentran las máquinas extintoras, de altura, MATPEL, carro tanques, grúa de rescate, carro furgón, camión grúa, unidad de rescate, unidad de rescate animal, carros antiguos, vehículos de transporte de pasajeros y cama baja. La entidad en cumplimiento de su obligación legal, debe garantizar que los vehículos que conforman el parque automotor, se encuentren siempre en óptimas condiciones y que estén

disponibles para soportar las actividades que el cuerpo de uniformados ejecuta para atender las emergencias.

Los vehículos que forman parte del parque automotor de la entidad, por razones del uso y del desgaste natural, sufren daños y averías en los distintos sistemas que los componen, por lo cual deben someterse a revisiones y mantenimientos estrictos, para procurar lograr un adecuado funcionamiento, que derive en la prolongación de su vida útil y operativa.

JUSTIFICACIÓN

A raíz de los diagnósticos que se realizan sobre los vehículos cuya reparación solicita la operación, en ocasiones, debido a la especificidad técnica de las máquinas de gran capacidad que se utilizan para la extinción de incendios y el salvamento y rescate de vidas humanas, surge la necesidad de requerir repuestos o insumos que no fueron considerados en la oferta económica precisamente por sus particulares características técnicas, pero que su utilización resulta forzosa para efectos de dejar las máquinas y vehículos en estado operativo y en procura de evitar la extensión de las fallas en el tiempo, impedir que aquellas generen una mayor afectación y por ende una mayor inversión y por supuesto, precaver riesgos que pongan en peligro una oportuna, eficaz y eficiente prestación del servicio a cargo de la entidad.

PROCESO

El contrato No. 608 del 2025, establece dentro de sus obligaciones específicas del contratista (número 37), que:

“Procedimiento No.1

El contratista debe adjuntar una (1) factura de venta (física o electrónica) y/o cotización, con vigencia no mayor a cuarenta y cinco (45) días, en la cual, se pueda evidenciar la venta y/o cotización de bienes y/o servicios a otras empresas públicas o privadas, en la cual se especifique la descripción del elemento, referencia alfanumérica y su valor comercial. El precio del elemento se incluirá en el listado oferta económica que se tendrá en cuenta para la ejecución del contrato.

Procedimiento No.2

En el evento en que no exista antecedente conforme al párrafo anterior, la Entidad probará el valor de los bienes y/o servicios suministrados que no hayan sido incluidos en la oferta económica, el contratista deberá presentar un estudio de precios, el cual contendrá como mínimo dos (2)

cotizaciones adicionales a la que haya presentado el contratista. Se incluirá el costo de los ítems teniendo en cuenta la cotización de menor valor. Todos los ítems no contemplados una vez aprobados pasarán hacer parte de los listados ofertados inicialmente y el contratista deberá asignarle una referencia para identificarla en las cotizaciones futuras.”

Atendiendo lo anterior y de conformidad con lo estipulado en la obligación específica mencionada, el contratista implemento el procedimiento N° 2 en donde realiza el estudio de mercado solicitando las cotizaciones necesarias, las cuales son revisadas por el supervisor y apoyo a la supervisión del contrato, como se discriminan a continuación:

ÍTEMS NO PREVISTOS PERIODO 7 (mayo 2026)

CTO 608 DE 2025

REF. ARTÍCULO	CASO	TIPO	SIGLA	DESCRIPCIÓN	CANT	CTZ 1 UT JAKO - NIZA	CTZ 2 SERVIAUTOS Y MOTORES LA 16 LTDA	CTZ 3 TECNIMOTOR RESPUESTO Y RECTIFICADORAS
1687	13X1426705	R	X14	INTERRUPTOR PUERTA BLOQUEO	1	\$ 672.000	\$ 750.000	\$ 740.000
1697	23X1626002	R	X16	ADAPTADOR ENTRADA CALEFACTOR F150	1	\$ 430.000	\$ 480.000	\$ 490.000
1723	23X1626002	M	X16	CAMBIO RACOR MANGUERA CALEFACTOR F150	1	\$ 320.000	\$ 360.000	\$ 385.000
3082	13X1426705	R	X14	BOMBILLO STROBER	1	\$ 280.000	\$ 310.000	\$ 313.000
3084	13X1426705	R	X14	POLEA TENSORA	1	\$ 1.904.953	\$ 2.120.000	\$ 2.129.000
3086	13X1426705	R	X14	TUBO REFRIGERACIÓN CULATAS	1	\$ 1.100.000	\$ 1.400.000	\$ 1.430.000
3089	13X1426705	M	X14	CAMBIO BOMBILLO STROBER	1	\$ 580.800	\$ 700.000	\$ 709.000
3090	13X1426705	M	X14	CAMBIO TUBO REFRIGERACIÓN CULATAS	1	\$ 830.355	\$ 910.000	\$ 919.000
4016	18ANTIGUOSM2825735	M	ANTIGUOS M28	CAMBIO CAJA DIRECCION MECANICA	1	\$ 1.350.000	\$ 1.530.000	\$ 1.500.000
4017	18ANTIGUOSM2825735	R	ANTIGUOS M28	ACOPLES CAJA DIRECCION	1	\$ 420.000	\$ 518.000	\$ 510.000
4018	18ANTIGUOSM2825735	M	ANTIGUOS M28	ENGRASE SUSPENSION	1	\$ 90.000	\$ 142.000	\$ 130.000
4019	18ANTIGUOSM2825735	R	ANTIGUOS M28	ACEITE CAJA DIRECCION	1	\$ 57.000	\$ 65.000	\$ 65.000
4020	18ANTIGUOSM2825735	R	ANTIGUOS M28	CAJA DIRECCION OLDSMOBILE	1	\$ 1.800.000	\$ 2.150.000	\$ 2.100.000
4038	18ANTIGUOSM2825735	M	ANTIGUOS M28	ADAPTACION BARRA DIRECCION	1	\$ 330.000	\$ 470.000	\$ 450.000
4039	18ANTIGUOSM2825735	M	ANTIGUOS M28	CAMBIO RACOR TUBO ACEITE MOTOR	1	\$ 180.000	\$ 210.000	\$ 203.000
4045	13X1426705	R	X14	VARILLA SEGURO PUERTA DELANTERA DERECHA	1	\$ 180.000	\$ 210.000	\$ 215.000

4123	13X1426705	M	X14	CAMBIO INTERRUPTOR PUERTA BLOQUEO	1	\$ 341.281	\$ 400.000	\$ 408.000
------	------------	---	-----	---	---	------------	------------	------------

A partir de lo anterior, se fijan los valores para toda la ejecución del contrato, los cuales serán inmodificables.

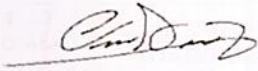
Aprobó,

Por parte de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C.

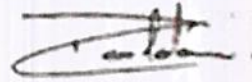


Omer Mauricio Rivera Ruiz

Supervisor



Diana Carolina Murcia Sánchez
Apoyo a la supervisión



Jesús David Roldan Buitrago
Apoyo a la supervisión



Francisco Gutiérrez Argüello
Apoyo a la supervisión

Por parte del contratista,



Álvaro Andrés Giraldo Cataño
Coordinador del contrato UT JAKO-NIZA

Revisó: Emmanuel A Granados T Contratista SL.

Revisó: Patricia Obando Contratista Sub Log



UT JAKONIZA

NIT: 901.987.028-1
 Teléfono:
 Celular: 3202331112
 Dirección: CR 16 # 7 A - 06 , Bogotá D.C.
 Correo: jakolicitaciones@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FEV 143

Fecha de Emisión

2026-06-04

Fecha de

Vencimiento

2026-08-31

Autorización Facturación Electrónica No.18764099606134 del 2025-10-02 al 2027-10-02 desde FEV 1 hasta FEV 5000. Vigencia: 24 meses.

CUFE: 3f92af4a33589f1d877909fadbd72c71029dc736bff5a56cec55d1770a9bd1fda0d2d5e2f54f12936fc6f1b67fb85aa

Facturado a:

Cliente : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTA

Nit/CC : 899999061 DV: 9

Correo : orivera@bomberosbogota.gov.co

Tel: (601)3822500

Dir : CALLE 20 68A 06 Bogotá D.C.

OT: 196

Vehículo: OLN181-CC01 Dodge RAM 2500

Celular:

CODIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
1. SERVICIO / RUTINA DE MANTENIMIENTO 10.000 KM S	1.00	160,474.00	0.00%	19.00%	160,474.00

Son: Ciento Noventa Mil Novecientos Sesenta y Cuatro pesos Con Seis Centavos

Total Items: 1 - Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	160,474.00
ITEMS	\$	0.00
EXENTOS	\$	0.00
SUBTOTAL	\$	160,474.00
IVA	\$	30,490.06
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	190,964.06

Fecha y hora de generación: 2026-06-04 15:16:44. Fecha y hora validación DIAN: 2026-06-04 15:16:51. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2026-08-31. Medio de pago: Factura

Observaciones: CONTRATO:UAECOB-CONTRATO-608-2025 CASO:19CC0125640

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%, Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: PAOLACUEVAS
 Proveedor Tecnológico: BY THE WAVE S.A.S - 900.665.411-2
 Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0
 Framesoft Solutions 900.266.799-2



JAKO IMPORTACIONES <auxwilsonaldana@gmail.com>

Solicitud 19CC0125640– CC01, contrato 608 de 2025

Diana Carolina Murcia Sánchez <dmurcia@bomberosbogota.gov.co> 30 de abril de 2026 a las 3:29 p.m.
Para: CORDINADOR JAKO IMPORTACIONES <cordinadorjakoimportaciones@gmail.com>, "auxiliaradministrativo@gmail.com" <auxwilsonaldana@gmail.com>, "Camilo Paez (Flotas Sede Américas)" <flotasamericas@autoniza.com>, "Jose Adrian Gomez (Gerente Servicio Chevrolet)" <jagomez@autoniza.com>
CC: Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>, Cristhian Jerson Felipe Florez Gonzalez <cjflorez@bomberosbogota.gov.co>, Francisco Gutierrez Argüello <fgutierrez@bomberosbogota.gov.co>, Jesus David Roldan Buitrago <jroldan@bomberosbogota.gov.co>, Omer Mauricio Rivera Ruiz <orivera@bomberosbogota.gov.co>

Señores Jako-Niza, buen día:

De manera cordial solicito diagnóstico y cotización del vehículo CC01, conforme a la siguiente novedad:

1. Cambio de aceite y filtros de motor (como factor ponderable del mes de Abril)
2. Rutina de mantenimiento de los 10.00km

Cordialmente,



U. A. E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ

BOGOTÁ

Diana Carolina Murcia Sánchez
Contratista
Subdirección Logística
Edificio Comando - Piso 2
Calle 20 No. 68A - 06
Pbx: (601) 3822500



Súmate a la política de cero papel: Reduce, Reutiliza y Recicla.



Solicitud 19CC0125640– CC01, contrato 608 de 2025

CORDINADOR JAKO IMPORTACIONES <cordinadorjakoimportaciones@gmail.com>

30 de abril de 2026 a las
4:00 p.m.

Para: Diana Carolina Murcia Sánchez <dmurcia@bomberosbogota.gov.co>
CC: "Camilo Paez (Flotas Sede Américas)" <flotasamericas@autoniza.com>, Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>, Cristhian Jerson Felipe Florez Gonzalez <cjflorez@bomberosbogota.gov.co>, Francisco Gutierrez Argüello <fgutierrez@bomberosbogota.gov.co>, Jesus David Roldan Buitrago <jroldan@bomberosbogota.gov.co>, Omer Mauricio Rivera Ruiz <orivera@bomberosbogota.gov.co>, Jhonatan Steven Espinel Neira <jespinel@bomberosbogota.gov.co>, Milena Yanneth Espinosa Ducuara <mespinosa@bomberosbogota.gov.co>, "Jose Adrian Gomez (Gerente Servicio Chevrolet)" <jagomez@autoniza.com>, "mamillan@jakoimportaciones.com" <mamillan@jakoimportaciones.com>, "Auxwilsonaldana@gmail.com" <auxwilsonaldana@gmail.com>, Jairo Alfonso Monterroza Mercado <jmonterroza@bomberosbogota.gov.co>

Cordial saludo Ing Diana,

De manera atenta remitimos la cotización para su revisión y aprobación.

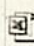
Cordialmente,

Alejandra Quintero
Unión Temporal Jako-Niza



UT JAKO-NIZA

[Texto citado oculto]

 **COTIZACION CC01 ABRIL.xlsx**
1112K

FECHA: 30/04/2026

CLIENTE: UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.

NIT: 899.999.061-9

PLACA: OLN 181 N° cotización 248

SIGLA: CC01 (N° orden de trabajo) 196

N° SOLICITUD: 19CC0125640 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA 30/04/2026



UT JAKO-NIZA

PP	REF. ARTICULO	ITEM	TIPO	REFERENCIA	DESCRIPCION	QT	V. UNITARIO	V. Total
PP	1477	1	M	1477	RUTINA DE MANTENIMIENTO 10.000 KM	1,00	\$ 160.474,00	160.474
							Sub Total	160.474
					Observaciones:		Sub total	160.474,00
					1. Contrato 608 de 2025 Repuestos e Insumos son nuevos y originales		Descuento	0,00
							Subtotal....\$	160.474,00
							IVA 19%	30.490,06
							TOTAL	190.964,06

DNM

RUTINA DE MANTENIMIENTO (Cada 2.500 -5.000 - 7000 km o 6 meses)

N° DE SOLICITUD: 19CC0125640	FECHA: 30/4/2026	KM: 63429
SIGLA: CC01	PLACA: OLN181	

Inspección General con el IDS								
ITEM	ACCION	APLICA		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MTTO	CAMBIO	
1	Inspeccion	Presencia de Codigos de Falla (DTC) en cada uno de los modulos de control disponibles en el vehiculo		X		X		
2		Verificación Marcha Mínima o Ralenti		X		X		

Inspección Niveles de Fluidos								
ITEM	ACCION	APLICA		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MTTO	CAMBIO	
1	Inspeccion	Inspección general de fugas de aceites o fluidos		X		X		
2		Inspección de fugas del sistema de frenos		X		X		
3		Inspección de fugas de líneas de combustible		X		X		
4		Inspección de fugas del sistema de transmisión		X		X		
5		Inspección de fugas del diferencial (si aplica)		X		X		

Inspección Sistema de Escape								
ITEM	ACCION	APLICA		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MTTO	CAMBIO	
1	Inspeccion	Revisión por daños, fugas y partes flojas		X		X		
2		Materiales extraños o instalaciones inapropiadas		X		X		

Inspección Mangueras y Sistema de Refrigeración								
ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MTTO	CAMBIO	
1	Inspeccion	Inspección general de fugas de líquido refrigerante		X		X		
2		Inspección visual del estado del radiador, mangueras, depósito recuperador y bomba refrigerante		X		X		

Inspección Eléctricos Generales								
ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MTTO	CAMBIO	
1	Inspeccion	Verificación del sistema de carga del alternador		X		X		
2		Verificación del voltaje de la batería al iniciar el motor		X		X		
3		Verificación del estado de la batería		X		X		
4		Inspección de luces interiores y exteriores		X		X		
5		Funcionamiento del pito y sistema de perifoneo (si aplica)		X		X		
6		Inspección del elevavidrios		X		X		

Inspección del Surtidor de Agua y Parabrisas								
ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MTTO	CAMBIO	
1	Inspeccion	Inspección del surtidor de agua		X		X		
2		Inspección del estado de las plumillas		X		X		

Inspección de la Dirección / Suspensión								
ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MTTO	CAMBIO	
1	Inspeccion	Verificación del sistema de suspensión por ruidos y piezas sueltas		X		X		
2		Verificación de fugas o daños de los componentes de la suspensión		X		X		
3		Verificación de rótulas, terminales y guardapolvos		X		X		
4		Lubricación de terminales, cruceetas y suspensión en general		X		X		X

Inspección de Filtros								
ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MTTO	CAMBIO	
1	Inspeccion	Inspección del filtro de aire del motor		X		X		
2		Inspección del filtro polen		X		X		
3		Inspección del filtro de combustible (si aplica)		X		X		

Inspección Sistema Aire Acondicionado								
ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MTTO	CAMBIO	
1	Inspeccion	Funcionamiento del aire acondicionado y calefacción		X		X		

Inspección Sistema de Frenos								
ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MTTO	CAMBIO	
1	Inspeccion	Verificación del recorrido de la palanca del freno de mano		X		X		

3	Verificación de las bandas y tambores de freno (si aplica)	X		X				
---	--	---	--	---	--	--	--	--

Inspección Tablero de Control

ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MTTO	CAMBIO	
1	Reprogramar y ajustar indicadores de aceite y vida útil	X		X				
2	Verificar funcionamientos indicadores de temperatura, combustible, tacómetro, etc.	X		X				

FLUIDOS Y FILTROS

ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MTTO	CAMBIO	
1	Aceite de motor y filtro	Sustituir	X		X			
2	Filtro Aire Motor	Sustituir	X		X			
3	Filtro cabina o antipolen	Inspeccion	X		X			
4	Filtro Combustible Externo (Gasolina)	Inspeccion	X		X			
5	"Líquido de freno (50.000 km. o 3 años lo que ocurra primero.)"	Inspeccion	X		X			
6	"Líquido refrigerante (reponer nivel de líquido, si fuera necesario durante la inspección) (80.000 km. o 5 años lo que ocurra primero.)"	Inspeccion	X		X			
7	"Fluido de Unidad de Transferencia si aplica (80.000 km. o 5 años lo que ocurra primero.)"	Inspeccion	X		X			
9	"Fluido de eje/diferencial delantero si aplica (80.000 km. o 5 años lo que ocurra primero.)"		X		X			
10	"Fluido del RDU trasero / Diferencial trasero Si aplica (80.000 km. o 5 años lo que ocurra primero.)"		X		X			
11	"Fluido de la transmisión (80.000 km. o 5 años lo que ocurra primero.)"		X		X			

CORREAS

ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MTTO	CAMBIO	
1	"Correa de A/C, accesorios y tensor (si aplica) (40.000 Km o 2,5 años lo que primero ocurra)"		X		X			
2	"Correa de repartición y tensor (si aplica) (40.000 Km o 2,5 años lo que primero ocurra)"		X		X			

BUJÍAS

ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MTTO	CAMBIO	
1	Bujías de encendido motores a gasolina		X		X			

CUERPO DE ACELERACIÓN

ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MTTO	CAMBIO	
1	Cuerpo de aceleración o cuerpo de mariposa		X		X			

Firma y nombre de quien inspeccionó

Dariana Peña

Firma y nombre conductor

Luis Martínez

REPUESTOS


REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

MANO DE OBRA

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	1477 RUTINA DE MANTENIMIENTO 10.000 KM	1

INFORME TÉCNICO DE SERVICIO

NÚMERO DE SOLICITUD	19CC0125640
---------------------	--------------------

OT. NO.	196	
PLACA	OLN 181	
SIGLA	CC01	
FECHA DE INGRESO A TALLER	30/04/2026	
CLIENTE	UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.	
TALLER	UT JAKONIZA	
VIN	3C6TR5FT0HG718163	
Km	63429	
Permanencia en taller (Días)	0	

CONDICIÓN	Cliente solicita: <ol style="list-style-type: none"> 1. Cambio de aceite y filtros de motor (como factor ponderable del mes de Abril) 2. Rutina de mantenimiento de los 10.00km
EVALUACIÓN Y ANÁLISIS TÉCNICO DE LA FALLA	Se realiza inspección a vehículo encontrando las siguientes novedades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere la ejecución del cambio de aceite del motor y el reemplazo de los filtros de aceite, aire y combustible, en cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo establecido por el fabricante, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento y desempeño del sistema. Esta intervención incluye el drenaje del lubricante usado, la instalación de aceite nuevo conforme a las especificaciones técnicas recomendadas, así como la sustitución de los elementos filtrantes, asegurando una correcta filtración y flujo de los fluidos. De igual manera, se contempla la verificación general del sistema para confirmar la correcta operación posterior a la intervención. 2. Durante la rutina de mantenimiento preventivo se ejecuta una verificación integral de los sistemas del equipo, incluyendo el ajuste y la lubricación de los componentes de la carrocería. Asimismo, se realiza la inspección, ajuste y mantenimiento del sistema de frenos, junto con la lubricación de chapas y bisagras para garantizar su correcto funcionamiento. Finalmente, se lleva a cabo la nivelación y verificación del estado de los fluidos, asegurando que se encuentren dentro de los parámetros operativos establecidos.

PROPUESTA DE MANTENIMIENTO	Se sugiere realizar las siguientes actividades: 1. Se realiza cambio de aceite y filtros de motor 2. Se realiza rutina de mantenimiento de los 10.00km
NOTA	Mantenimiento autorizado por IRT.



Kilometraje



Se realiza cambio de filtro de aceite por rutina de mantenimiento



Sustitución de aceite por rutina de mantenimiento

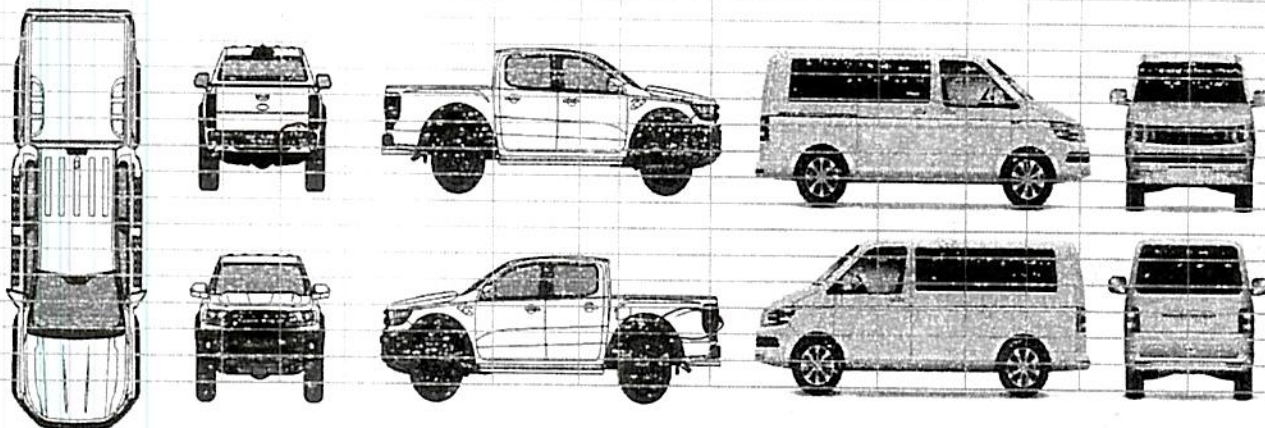


Cambio de filtro de aire motor por contaminación

INVENTARIO RECIBO Y ENTREGA DE VEHÍCULOS EN SERVICIO

FECHA INGRESO: 20-04-2026.	PLACA: OLN 181.
PROPIETARIO: UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.	SIGLA: CC01.
KM VEHÍCULO: 63429.	No DE SOLICITUD: 19CC0125640.

INVENTARIO VEHÍCULO



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ESPEJOS LATERALES	2	X		TAPA MOTOR	1	X		CAJA DE HERRAMIENTA	0		X	RAYAS	18
UNIDADES	2	X		TAPA RADIADOR	1	X		ENCENDEDOR	0		X	GOLPES	2
PLACAS	2	X		CHAPAS	1	X		PARLANTE MÓDULO	1	X		ESTRIBOS	2
EXPLORADORAS	2	X		EMBLEMAS	1	X		VIDRIO TRASERO	1	X		SUMIDURAS	2
PARABRISAS	1	X		TAPA HIDRAULICO	1	X		BOMPER TRASERO	1	X		LLAVES	1
CHIP DE COMBUSTIBLE	1	X		MANIJA ELEVAVIDRIO	0		X	VARILLA MEDIDORA ACEITE DE MOTOR	2	X		CONOS	0
PERSIANA	3	X		TAPETES	3	X		ESPEJO RETROVISOR	1	X		NIVEL DE COMBUSTIBLE	
BOMPER DELANTERO	1	X		EXTINTOR				WINCHER	1	X			
DIRECCIONALES	2	X		LLANTA DE REPUESTO	1	X		TARJETA DE PROPIEDAD	1	X			
PLUMILLAS	2	X		ANTENA	1	X		TECNOMECANICA	1	X			
COCUYOS	1	X		RADIO FRONTAL	1	X		RADIO MOTOROLA	1	X			
STOP	3	X		COPAS RINES	0		X	BALIZA	1	X			
GATO Y PALANCA	1	X		KIT DE CARRETERA	0		X	MÓDULO DE SONIDO	1	X			

OBSERVACIONES: RAYONES, SUMIDURAS, FALTANTES, OTROS

Tercer stop inoperante.
 Estribo derecho doblado.
 Emblema derecho Ausente - Emblema izquierdo incompleto.
 Golpe fuerte por costado derecho.

VEHÍCULO INGRESA POR MANTENIMIENTO				VEHÍCULO INGRESA POR GARANTÍA			
SI	NO	X		SI	NO	X	
ENTRADA: ENTREGA CLIENTE				ENTRADA: RECIBE TALLER			
FIRMA: Luis Martinez				FIRMA: Mariana Pina			
NOMBRE: Luis Alberto Martinez Amaya				NOMBRE: Mariana Bondono Pina			
CC. 1030546727				CC. 1022352310			
SALIDA: ENTREGA TALLER				SALIDA: RECIBE EL CLIENTE			
FIRMA: Mariana Pina				FIRMA: Luis Martinez			
NOMBRE: Mariana Bondono Pina				NOMBRE: Luis Alberto Martinez Amaya			
CC. 1022352310				CC. 1030546727			
FECHA SALIDA DE VEHÍCULO:				IRT			
30-04-2026.				FIRMA:			
				NOMBRE: Luis Alberto Martinez Amaya			

FORMATO PRUEBA DE RUTA Y/O FUNCIONAMIENTO

FECHA DE SALIDA	30/04/2026
SIGLA DE VEHÍCULO	CC01
NÚMERO DE SOLICITUD	19CC0125640

PLACA DE VEHÍCULO	OLN 181
KILOMETRAJE	63429

NOMBRE DE CONDUCTOR	Luis Alberto Martinez
---------------------	-----------------------

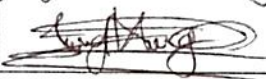
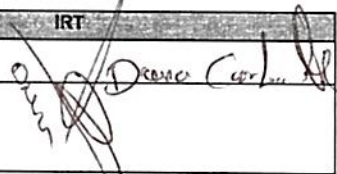
RESULTADO DE LA PRUEBA Y/O FUNCIONAMIENTO	APROBÓ	<input checked="" type="checkbox"/>	NO APROBÓ	<input type="checkbox"/>
---	--------	-------------------------------------	-----------	--------------------------

OBSERVACIONES

Se realiza prueba de ruta evidenciando que todos los sistemas del vehículo operan con normalidad y responde a todos los requerimientos de manera eficiente.

Se realiza prueba de ruta llevando vehículo a temperatura de trabajo evidenciando que todo lo sistemas operan con eficiencia.

VEHÍCULO RETORNA A TALLER	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
---------------------------	----	--------------------------	----	-------------------------------------

TÉCNICO TALLER		IRT	
NOMBRE	Jorge H. Araníegas C.	NOMBRE	Domingo Castro
FIRMA		FIRMA	

FORMATO DE SALIDA Y RECIBO A SATISFACCIÓN


ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

FECHA DE SALIDA: 30/04/2026 16:30	PLACA: OLN181
PROPIETARIO: UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.	SIGLA: CC01
KM VEHÍCULO: 63429	No DE SOLICITUD: 19CC0125640

DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS

RUTINA DE MANTENIMIENTO 10.000KM

FIRMAS ENTREGA Y RECIBE A SATISFACCIÓN

Entrega Taller	Entrega Ing residente de taller	Recibo a Satisfacción
Nombre Mariana Piña	Nombre  Pedro Carlos Ruiz	Nombre Luis Martínez
Cedula 1022352310	Cedula 53119360	Cedula 1030546727



UT JAKO-NIZA

UT JAKONIZA

NIT: 901.987.028-1
Teléfono:
Celular: 3202331112
Dirección: CR 16 # 7 A - 06 , Bogotá D.C.
Correo: jakolicitaciones@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FEV 145

Fecha de Emisión

2026-06-04

Fecha de

Vencimiento

2026-08-31

Autorización Facturación Electrónica No.18764099606134 del 2025-10-02 al 2027-10-02 desde FEV 1 hasta FEV 5000. Vigencia: 24 meses.

CUFE: a9432bfe1f30cd5f3f70b6239792e4fe222e660ec91644dfda59ceeb753a8bfca5f4eec1987d4ebbe740dae0618b536d

Facturado a:

Cliente : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO
OFICIAL BOMBEROS BOGOTA

Nit/CC : 899999061 DV: 9

Correo : orivera@bomberosbogota.gov.co

Tel: (601)3822500

Dir : CALLE 20 68A 06 Bogotá D.C.

OT: 121

Vehículo: OCK427-X16 Ford F 150 ✓

Celular:

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
1. PRODUCTO/ RADIADOR R	1.00	3,920,549.00	0.00%	19.00%	3,920,549.00
2. PRODUCTO/ BOBINA DE ENCENDIO FORD F150 R	6.00	866,223.00	0.00%	19.00%	5,197,338.00
3. PRODUCTO/ BUJIAS R	6.00	82,639.00	0.00%	19.00%	495,834.00
4. PRODUCTO/ ADAPTADOR ENTRADA CALEFACTOR F150 R	1.00	430,000.00	0.00%	19.00%	430,000.00
5. PRODUCTO/ RACOR ENTRADA CONEXION TUBO R	1.00	289,163.00	0.00%	19.00%	289,163.00
6. PRODUCTO/ TUBO ACOUPLE CALEFACTOR R	1.00	332,057.00	0.00%	19.00%	332,057.00
7. PRODUCTO/ REFRIGERANTE NA/FORD R	1.00	89,982.00	0.00%	19.00%	89,982.00
8. SERVICIO / D/M RADIADOR S	1.00	350,328.00	0.00%	19.00%	350,328.00
9. SERVICIO / CAMBIO DE CONECTORES DE BOBINAS S	1.00	231,591.00	0.00%	19.00%	231,591.00
10. SERVICIO / CAMBIO DE BUJIAS FORD F150 S	1.00	189,280.00	0.00%	19.00%	189,280.00
11. SERVICIO / CAMBIO TUBO ACOUPLE CALEFACTOR S	1.00	93,019.00	0.00%	19.00%	93,019.00
12. SERVICIO / CAMBIO RACOR MANGUERA CALEFACTOR F150 S	1.00	320,000.00	0.00%	19.00%	320,000.00
13. SERVICIO / REV GENERAL DE LUCES S	1.00	205,003.00	0.00%	19.00%	205,003.00

Son: Catorce Millones Cuatrocientos Cincuenta y Un Mil Quinientos Treinta y Un pesos Con Treinta y Seis Centavos

Total Items: 13 - Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$ 1,389,221.00
ITEMS	\$ 10,754,923.00
EXENTOS	\$ 0.00
SUBTOTAL	\$ 12,144,144.00
IVA	\$ 2,307,387.36
AJUSTE PESO	\$ 0.00
TOTAL	\$ 14,451,531.36

Fecha y hora de generación: 2026-06-04 15:56:02. Fecha y hora validación DIAN: 2026-06-04 15:56:08. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2026-08-31. Medio de pago: Factura

Observaciones: CONTRATO:JAECOB-CONTRATO-608-2025 CASO:23X1626002

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y/o meses, lo que suceda primero. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.



JAKO IMPORTACIONES <auxwilsonaldana@gmail.com>

Solicitud 23X1626002 – X16, contrato 608 de 2025 Correctivo

Diana Carolina Murcia Sánchez <dmurcia@bomberosbogota.gov.co>

17 de febrero de 2026 a las 1:16 p.m.

Para: "jamoreno@autoniza.com" <jamoreno@autoniza.com>, "auxwilsonaldana@gmail.com" <auxwilsonaldana@gmail.com>

CC: Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>, Omer Mauricio Rivera Ruiz <orivera@bomberosbogota.gov.co>, Jhonatan Steven Espinel Neira <jespinel@bomberosbogota.gov.co>, Milena Yanneth Espinosa Ducuara <mespinosa@bomberosbogota.gov.co>, Jesus David Roldan Buitrago <jroldan@bomberosbogota.gov.co>, Jairo Alfonso Monterroza Mercado <jmonterroza@bomberosbogota.gov.co>, Francisco Gutierrez Argüello <fgutierrez@bomberosbogota.gov.co>

Señores Jako-Niza, buen día:

De manera cordial solicito diagnóstico y cotización del vehículo X16, conforme a la siguiente novedad:

1. Revisión enfriador de aceite

Cordialmente,



U. A. E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ S.T.

BOGOTÁ

Diana Carolina Murcia Sánchez
Contratista

Subdirección Logística
Edificio Comando - Piso 2
Calle 20 No. 68A - 06
Pbx: (601) 3822500



Sumate a la política de cero papel. Reduza, Reutilice y Recicla



Solicitud 23X1626002 – X16, contrato 608 de 2025 Correctivo

WILSON ALDANA <auxwilsonaldana@gmail.com>

20 de febrero de 2026 a las 12:53 p.m.

Para: Diana Carolina Murcia Sánchez <dmurcia@bomberosbogota.gov.co>

CC: "jamoreno@autoniza.com" <jamoreno@autoniza.com>, Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>, Omer Mauricio Rivera Ruiz <orivera@bomberosbogota.gov.co>, Jhonatan Steven Espinel Neira <jespinel@bomberosbogota.gov.co>, Milena Yanneth Espinosa Ducuara <mespinosa@bomberosbogota.gov.co>, Jesus David Roldan Buitrago <jroldan@bomberosbogota.gov.co>, Jairo Alfonso Monterroza Mercado <jmonterroza@bomberosbogota.gov.co>, Francisco Gutierrez Argüello <fgutierrez@bomberosbogota.gov.co>

Buen dia,

Comparto información solicitada,

[Texto citado oculto]

--

Cordialmente,

Wilson Steven Aldana Sandoval


Asistente de Gerencia


Tel. 3108652834



UT JAKO-NIZA

2 archivos adjuntos

 **Cot.. VEHICULOS X16 12-02-2026.pdf**
247K

 **COTIZACION X16 17-02-2026.xlsx**
1112K

FECHA: 20/02/2026
 CLIENTE: UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.
 NIT: 899.999.061-9
 PLACA: OCK427 N° cotización 087
 SIGLA: X16 (N° orden de trabajo) 121
 N° SOLICITUD: 23X1626002 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA 23/02/2026



UT JAKO-NIZA

PP	REF. ARTICULO	ITEM	TIPO	REFERENCIA	DESCRIPCION	QT	V. UNITARIO	V. Total
PP	1628	1	R	1628	RADIADOR	1,00	\$ 3.920.549,00	3.920.549,00
PP	806	2	R	806	BOBINA DE ENCENDIO FORD F150	6,00	\$ 866.223,00	5.197.338,00
PP	824	3	R	824	BUJIAS	6,00	\$ 82.639,00	495.834,00
N	1697	4	R	1697	ADAPTADOR ENTRADA CALEFACTOR F150	1,00	\$ 430.000,00	430.000,00
PP	920	5	R	920	RACOR ENTRADA CONEXION TUBO	1,00	\$ 289.163,00	289.163,00
PP	975	6	R	975	TUBO ACOPLE CALEFACTOR	1,00	\$ 332.057,00	332.057,00
PP	1480	7	R	1480	REFRIGERANTE NA/FORD	1,00	\$ 89.982,00	89.982,00
PP	1045	8	M	1045	D/M RADIADOR	1,00	\$ 350.328,00	350.328,00
PP	1125	9	M	1125	CAMBIO DE CONECTORES DE BOBINAS	1,00	\$ 231.591,00	231.591,00
PP	1126	10	M	1126	CAMBIO DE BUJIAS FORD F150	1,00	\$ 189.280,00	189.280,00
PP	829	11	M	829	CAMBIO TUBO ACOPLE CALEFACTOR	1,00	\$ 93.019,00	93.019,00
N	1723	12	M	1723	CAMBIO RACOR MANGUERA CALEFACTOR F150	1,00	\$ 320.000,00	320.000,00
PP	992	13	M	992	REV GENERAL DE LUCES	1,00	\$ 205.003,00	205.003,00
							Sub Total	12.144.144
Observaciones:							Sub total	12.144.144,00
1. Contrato 608 de 2025 Repuestos e Insumos son nuevos y originales							Descuento	0,00
							Subtotal...\$	12.144.144,00
							IVA 19%	2.307.387,36
							TOTAL	14.451.531,36

Dairen

TECNIMOTOR
REPUESTOS Y RECTIFICADORA S.A.S.



TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA S A S 800.057.113-1
CR 16 7 A 06 / 3411099 / 3142123659

/ tecnimotor@tecnimotor.com.co



FECHA 20/02/2026

COTIZACION 2215

NOMBRE DE UT JAKONIZA
NIT 901987028-1
CORREO jakolicitaciones@gmail.com
TEL 3202331112 3202331112
DIRECCION CR 16 # 7 A - 06

VEHICULO
MARCA FORD
PLACA OCK427

ITMES	Tipo / Descripción	Cant.	\$Unitario	Dsc%	Iva	\$Total
1	ADAPTADOR ENTRADA CALEFACTOR F150	1	490.000	-	93.100	490.000
2	CAMBIO RACOR MANGUERA CALEFACTOR F150	1	\$ 385.000		73.150	385.000
					-	-
					-	-
					-	-
					-	-
					-	-
					-	-
					-	-
					-	-

Validez de la cotización: 10 días calendario.

descuento : 0.00

Servicios	385.000
Repuestos	490.000
Exclui os	0
Subtot al	875.000
IVA	166.250
Total	1.041.250

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.

INFORME TÉCNICO DE SERVICIO

NÚMERO DE SOLICITUD	23X1626002
----------------------------	-------------------

OT. NO.	121
PLACA	OCK 427
SIGLA	X16
FECHA DE INGRESO A TALLER	17/02/2026
CLIENTE	UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.
TALLER	UT JAKONIZA
VIN	1FTFW1ET8CFB89922
Km	112585
Permanencia en taller (Días)	1



DESCRIPCIÓN DE LA FALLA	
CONDICIÓN	<p>Cliente solicita:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión enfriador de aceite <p>Adicionalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Oscilación mecánica 2. Fuga de refrigerante 3. Pedal del freno rígido
EVALUACIÓN Y ANÁLISIS TÉCNICO DE LA FALLA	<p>Se realiza inspección a vehículo encontrando las siguientes novedades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Durante la verificación del estado del aceite de la transmisión, se evidenció la presencia de contaminación proveniente del sistema de refrigeración; en consecuencia, se realizó la inspección del sistema, determinándose que en el enfriador de aceite de la transmisión se presenta mezcla entre el refrigerante y el aceite, condición atribuida a una falla interna del componente, específicamente al deterioro de los conductos que separan ambos circuitos, originado por desgaste asociado al tiempo de servicio y a las condiciones normales de operación del equipo. <p>Adicionalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza verificación de parámetros en tiempo real mediante equipo de escaneo, evidenciando la presencia de conteos de fallos de combustión (misfire) registrados

	<p>en cada uno de los cilindros; posteriormente, se procede a la comprobación del sistema de encendido, específicamente de las bobinas, determinando que no suministran la intensidad de corriente ni el voltaje requeridos para una operación óptima del motor, diagnosticándose daño interno en el embobinado atribuible al desgaste por tiempo y condiciones normales de funcionamiento, lo que genera una entrega de energía deficiente e inestable; adicionalmente, al efectuar el desmontaje e inspección de las bujías, se observa contaminación en los electrodos y desgaste significativo asociado a combustión incompleta derivada de la insuficiente generación de chispa, concluyéndose que las anomalías presentes en bobinas y bujías provocan vibraciones del motor y registros de fallos de combustión en los cilindros.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Se realiza presurización del sistema con herramienta de presión de refrigeración evidenciando pérdida de presurización por el tubo de alimentación del termostato, se observa fisura en la parte superior producto de la cristalización del material por la exposición prolongada a altas temperaturas. Además, cuenta con fuga de refrigerante por los tanques de compensación del radiador dichos tanques presentan cristalización en su material debido a las altas temperaturas generadas por el funcionamiento del motor, esta condición género porosidad y por ende la pérdida de presión y finalmente se detectó fuga de refrigerante por los tubos de entrada y salida de calefacción , se determina que estos tubos presentan debilitamiento en su material producto del desgaste que se genera temporáneamente por trabajo y temperatura del motor. 3. Durante la inspección y diagnóstico del sistema de frenos se determinó falla de la bomba de vacío del servofreno, evidenciada por vacío insuficiente y retención deficiente en el circuito de asistencia, lo cual reduce la capacidad del servofreno para multiplicar la fuerza aplicada por el conductor. Esta condición compromete el desempeño del sistema de asistencia, generando resistencia anómala en el pedal, incremento del esfuerzo requerido para lograr la misma presión hidráulica, aumento de la distancia de frenado y asistencia intermitente en aplicaciones consecutivas, especialmente en maniobras de baja velocidad o frenadas de emergencia; se recomienda la sustitución de la bomba de vacío y la verificación del conjunto de vacío (mangueras, conexiones y válvula check) para restablecer los parámetros de operación del sistema.
<p>PROPUESTA DE MANTENIMIENTO</p>	<p>Se deben realizar las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza reparación al enfriador de aceite de la transmisión <p>Adicionalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza cambio de bobinas y bujías de motor 2. Se realiza cambio de 3. Se realiza cambio de bomba de vacío
<p>NOTA</p>	<p>Mantenimiento autorizado por IRT.</p>



Kilometraje



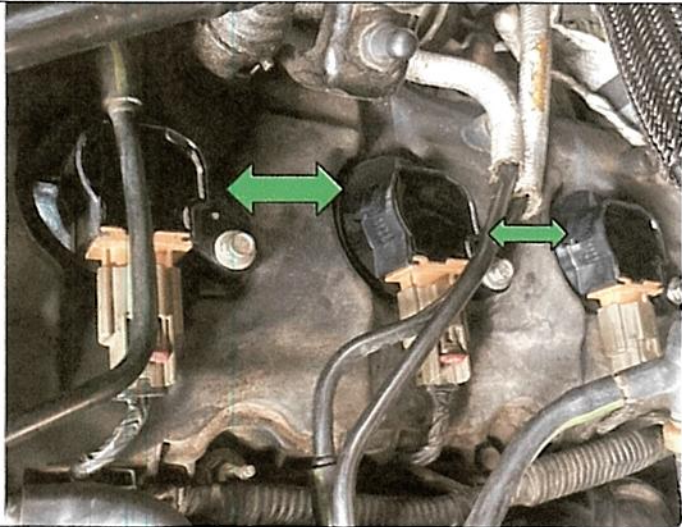
Fuga de refrigerante por ruptura en el tubo de refrigeración de las culatas



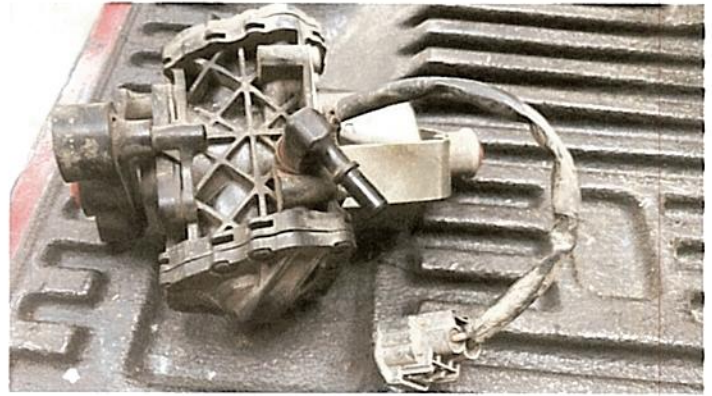
Fallos de cilindros del motor ocasionados por falta de chispa de bobina y bujías



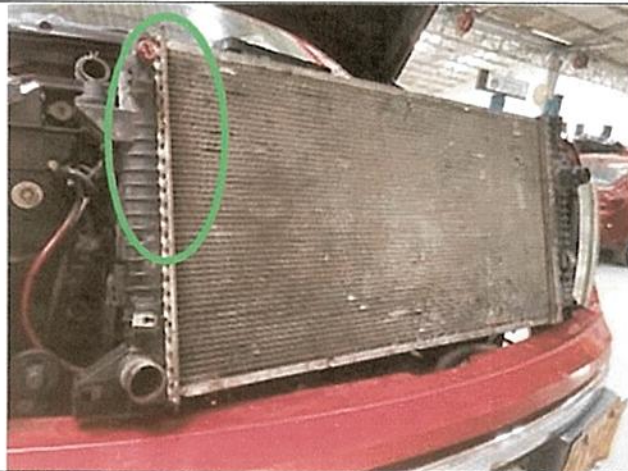
Reemplazo mangueras de calefacción



Sincronización general de motor, reemplazando todas las bobinas y kit de bujías



Sustitución bomba de freno de vacío



Fuga de refrigerante por tanque de compensación el radiador

FORMATO PRUEBA DE RUTA Y/O FUNCIONAMIENTO

FECHA DE SALIDA	18/02/2026
SIGLA DE VEHÍCULO	X16
NÚMERO DE SOLICITUD	23X1626002

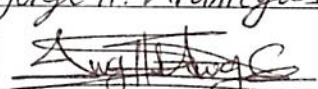

PLACA DE VEHÍCULO	OCK 427
KILOMETRAJE	112585

NOMBRE DE CONDUCTOR	Jhon Jairo Osorio
---------------------	-------------------

RESULTADO DE LA PRUEBA Y/O FUNCIONAMIENTO	APROBÓ	X	NO APROBÓ	
---	--------	---	-----------	--

OBSERVACIONES
<p>Se realiza prueba de ruta de velocidad y esfuerzo verificando las revoluciones del motor encontrando que se desempeña con normalidad, no presenta vibración en altas ni bajas R.P.M y no enciende testigos de alerta</p> <p>Se realiza prueba de exigencia y velocidad de frenado, pedal del freno con suavidad y recorrido normal, vehículo disminuye velocidad y se detienen con eficiencia.</p> <p>Se realiza prueba de ruta llevando motor a temperatura de trabajo, sistema de refrigeración realiza los ciclos con normalidad y no presenta fugas de refrigerante</p>

VEHÍCULO RETORNA A TALLER	SI		NO	X
---------------------------	----	--	----	---

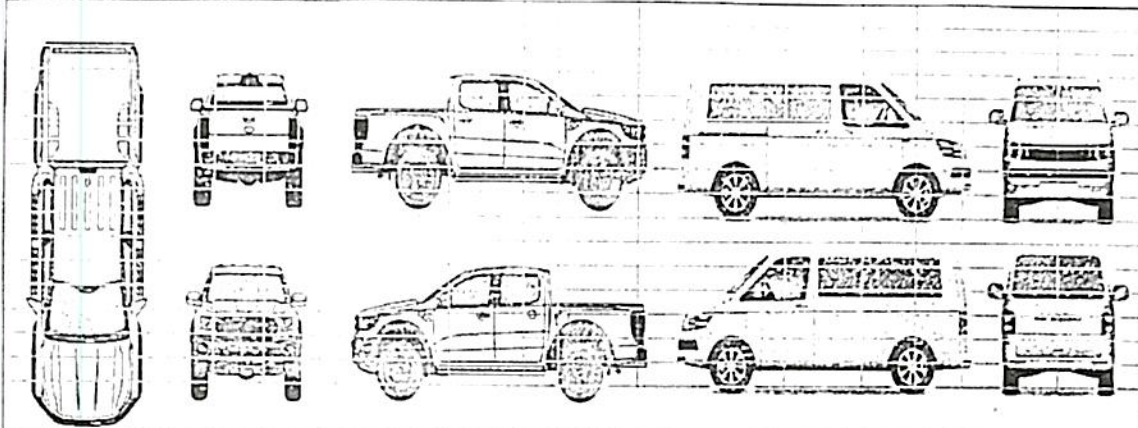
TÉCNICO TALLER		IRT	
NOMBRE	<i>Jorge H. Arciniegas C.</i>	NOMBRE	<i>Diana C. Herrera</i>
FIRMA		FIRMA	

COT 087 OT 121

**INVENTARIO RECIBO Y ENTREGA
DE VEHÍCULOS EN SERVICIO**

FECHA INGRESO: 17-02-2026.	PLACA: OCK427.
PROPIETARIO: UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.	SIGLA: X16.
KM VEHÍCULO: 112585.	No DE SOLICITUD: 23X1626002.

INVENTARIO VEHÍCULO



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ESPEJOS LATERALES	2	X		TAPA MOTOR	1	X		CALA DE HERRAMIENTA	0		X	RAYAS	14.
UNIDADES	2	X		TAPA RADIADOR	1	X		ENCENDEDOR	0		X	GOLPES	1
PLACAS	2	X		CHAPAS	5	X		PARLANTE MÓDULO	1	X		ESTRIBOS	2
EXPLORADORAS	2	X		EMBLEMAS	4	X		VIDRIO TRASERO	1	X		SUMIDURAS	1
PARABRISAS	1	X		TAPA HIDRAULICO	0		X	BOMPER TRASERO	1	X		LLAVES	1
CHIP DE COMBUSTIBLE	1	X		MANEJA ELEVAVIDRIO	0		X	VARILLA MEDIDORA ACEITE DE MOTOR	0		X	CONOS	0
PERSIANA	0		X	TAPETES	3	X		ESPEJO RETROVISOR	1	X		NIVEL DE COMBUSTIBLE	
BOMPER DE ANTERO	1	X		EXTINTOR	0		X	WINCHER	1	X			
DIRECCIONALES	2	X		LLANTA DE REPUESTO	0		X	TARJETA DE PROPIEDAD	1	X			
PLUMILLAS	2	X		ANTENA	1	X		TECNOMECANICA	1	X			
COCLUYOS	2	X		RADIO FRONTAL				RADIO MOTOROLA	1	X			
STOP	2	X		COPAS RINES	2	X		BALIZA	1	X			
GATO Y PALANCA	0		X	KIT DE CARRETERA	0		X	MÓDULO DE SONIDO	1	X			

OBSERVACIONES: RAYONES, SUMIDURAS, FALTANTES, OTROS

Vehículo presenta taponamiento en los ductos de desague de puertas.

VEHÍCULO INGRESA POR MANTENIMIENTO				VEHÍCULO INGRESA POR GARANTIA			
SI	X	NO		SI	NO	X	
ENTRADA: ENTREGA CLIENTE	X			ENTRADA: RECIBE TALLER			X
FIRMA: <i>Jhon Darwin Osorio D.</i>				FIRMA: Mariana Piña.			
NOMBRE: Jhon Darwin Osorio D.				NOMBRE: Mariana Londoño Piña.			
CC: 80.880.736				CC: 1022352310.			
SALIDA: ENTREGA TALLER				SALIDA: RECIBE EL CLIENTE	X		
FIRMA: Mariana Piña.				FIRMA: <i>Jhon Darwin Osorio D.</i>			
NOMBRE: Mariana Londoño Piña.				NOMBRE: Jhon Darwin Osorio D.			
CC: 1022352310.				CC: 80.880.736			
FECHA SALIDA DE VEHÍCULO				IRT			
18-02-2026.				FIRMA: <i>Eliana C.</i>			
				NOMBRE: Eliana C.			

FORMATO DE SALIDA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS:

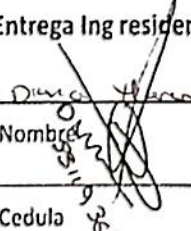
FECHA DE SALIDA: 18/02/2026 5:00 pm	PLACA: OCK 427
PROPIETARIO: UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.	SIGLA: X16
KM VEHÍCULO: 112585	No DE SOLICITUD: 23X1626002

DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS

RADIADOR ✓
 BOBINA DE ENCENDIO FORD F150
 BUJIAS
 ADAPTADOR ENTRADA CALEFACTOR F150
 RACOR ENTRADA CONEXION TUBO
 TUBO ACOPLA CALEFACTOR
 REFRIGERANTE NA/FORD
 D/M RADIADOR
 CAMBIO DE CONECTORES DE BOBINAS
 CAMBIO DE BUJIAS FORD F150
 CAMBIO TUBO ACOPLA CALEFACTOR
 CAMBIO RACOR MANGUERA CALEFACTOR F150
 REV GENERAL DE LUCES

FIRMAS ENTREGA Y RECIBE A SATISFACCIÓN

Entrega Taller
Mariana Pina.
 Nombre
1022352310.
 Cedula

Entrega Ing residente de taller

Diego Herrera
 Nombre
0122352310
 Cedula

Recibo a Satisfacción
Jhon Jairo Osorio Diaz
 Nombre
80.880.736
 Cedula



UT JAKO-NIZA

UT JAKONIZA

NIT: 901.987.028-1

Teléfono:

Celular: 3202331112

Dirección: CR 16 # 7 A - 06 , Bogotá D.C.

Correo: jakolicitaciones@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FEV 146

Fecha de Emisión

2026-06-04

Fecha de

Vencimiento

2026-08-31

Autorización Facturación Electrónica No.18764099606134 del 2025-10-02 al 2027-10-02 desde FEV 1 hasta FEV 5000. Vigencia: 24 meses.

CUFE: 3c2631d594e51ee300fea5a83cef8fb283c0a8aa6a76ca2fe3a907d1722a42e81dd354cd78f731c02c65a50f7178624c

Facturado a:Cliente : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO
OFICIAL BOMBEROS BOGOTA

Nit/CC : 899999061 DV: 9

Correo : orivera@bomberosbogota.gov.co

Tel: (601)3822500

Dir : CALLE 20 68A 06 Bogotá D.C.

OT: 191

Vehículo: OBI782-R17 Ford Ranger

Celular:

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
1. PRODUCTO/ BOMBILLO STOP R	1.00	35,950.00	0.00%	19.00%	35,950.00
2. PRODUCTO/ BOMBILLO 3157 R	1.00	35,226.00	0.00%	19.00%	35,226.00
3. SERVICIO / CAMBIO DE BOMBILLO STOP S	1.00	35,377.00	0.00%	19.00%	35,377.00
4. SERVICIO / CAMBIO DE BOMBILLO 3157 S	1.00	35,891.00	0.00%	19.00%	35,891.00

Son: Ciento Sesenta y Nueve Mil Quinientos Ocho pesos

Total Items: 4 - Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	71,268.00
ITEMS	\$	71,176.00
EXENTOS	\$	0.00
SUBTOTAL	\$	142,444.00
IVA	\$	27,064.36
AJUSTE PESO	\$	-0.36
TOTAL	\$	169,508.00

Fecha y hora de generación: 2026-06-04 16:00:15. Fecha y hora validación DIAN: 2026-06-04 16:00:21. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2026-08-31. Medio de pago: Factura

Observaciones: CONTRATO:UAECOB-CONTRATO-608-2025 CASO:50R1726002

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y/o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: PAOLACUEVAS

Solicitud 50R1726002 – R17, contrato 608 de 2025 Correctivo

Diana Carolina Murcia Sánchez <dmurcia@bomberosbogota.gov.co> 21 de abril de 2026 a las 4:36 p.m.
Para: "Camilo Paez (Flotas Sede Américas)" <flotasamericas@autoniza.com>, "Jose Adrian Gomez (Gerente Servicio Chevrolet)" <jagomez@autoniza.com>, "auxiliaradministrativo@gmail.com" <auxwilsonaldana@gmail.com>, Miguel A Millan G <mamillan@jakoimportaciones.com>, CORDINADOR JAKO IMPORTACIONES <cordinadorjakoimportaciones@gmail.com>
CC: Fabian Porras Contreras <porras@bomberosbogota.gov.co>, Omer Mauricio Rivera Ruiz <orivera@bomberosbogota.gov.co>, Jhonatan Steven Espinel Neira <jespinel@bomberosbogota.gov.co>, Milena Yanneth Espinosa Ducuara <mespinosa@bomberosbogota.gov.co>, Jesus David Roldan Buitrago <jroldan@bomberosbogota.gov.co>, Jairo Alfonso Monterroza Mercado <jmonterroza@bomberosbogota.gov.co>, Francisco Gutierrez Argüello <fgutierrez@bomberosbogota.gov.co>, Cristhian Jerson Felipe Florez Gonzalez <cjflores@bomberosbogota.gov.co>

Señores Jako-Niza, buen día:

De manera cordial solicito diagnóstico y cotización del vehículo R17, conforme a la siguiente novedad:

1. El vehículo ingresa en el marco de una campaña técnica emitida por la marca, asociada al sistema de retención suplementaria (SRS – airbags) para el modelo Ford Ranger. La intervención se realiza conforme a los lineamientos del fabricante y no genera costos para la entidad.
2. Revisión sistema de dirección

Cordialmente,



U. A. F. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Diana Carolina Murcia Sánchez
Contratista
Subdirección Logística
Edificio Comande - Piso 2
Calle 20 No. 68A - 06
Fax: (601) 3877500



Úmate a la política de cero papel: Reduce, Reutiliza y Recicla.





JAKO IMPORTACIONES <auxwilsonaldana@gmail.com>

Solicitud 50R1726002 – R17, contrato 608 de 2025 Correctivo

CORDINADOR JAKO IMPORTACIONES <cordinadorjakoimportaciones@gmail.com>

28 de abril de 2026 a las
1:22 p.m.

Para: Diana Carolina Murcia Sánchez <dmurcia@bomberosbogota.gov.co>
CC: "Camilo Paez (Flotas Sede Américas)" <flotasamericas@autoniza.com>, "Jose Adrian Gomez (Gerente Servicio Chevrolet)" <jagomez@autoniza.com>, "auxiliaradministrativo@gmail.com" <auxwilsonaldana@gmail.com>, Miguel A Millan G <mamillan@jakoimportaciones.com>, Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>, Omer Mauricio Rivera Ruiz <orivera@bomberosbogota.gov.co>, Jhonatan Steven Espinel Neira <jespinel@bomberosbogota.gov.co>, Milena Yanneth Espinosa Ducuara <mepinosa@bomberosbogota.gov.co>, Jesus David Roldan Buitrago <jroldan@bomberosbogota.gov.co>, Jairo Alfonso Monterroza Mercado <jmonterroza@bomberosbogota.gov.co>, Francisco Gutierrez Argüello <fgutierrez@bomberosbogota.gov.co>, Cristhian Jerson Felipe Florez Gonzalez <cjflorez@bomberosbogota.gov.co>

Cordial saludo Ing Diana,

De manera atenta remitimos la cotización para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

Alejandra Quintero
Unión Temporal Jako-Niza
[Texto citado oculto]

 **COTIZACION R17 ABRIL-2.xlsx**
1112K

FECHA: 28/04/2026

CLIENTE: UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.

NIT: 899.999.061-9

PLACA: OBI782 N° cotización 243

SIGLA: R17 (N° orden de trabajo) 191

N° SOLICITUD: 50R1726002 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA 28/04/2026




UT JAKO-NIZA

PP	REF. ARTICULO	ITEM	TIPO	REFERENCIA	DESCRIPCION	QT	V. UNITARIO	V. Total
PP	600	1	M	600	CAMBIO DE BOMBILLO STOP	1,00	\$ 35.377,00	35.377,00
PP	308	2	R	308	BOMBILLO STOP	1,00	\$ 35.950,00	35.950,00
PP	812	3	R	812	BOMBILLO 3157	1,00	\$ 35.226,00	35.226,00
PP	1132	4	M	1132	CAMBIO DE BOMBILLO 3157	1,00	\$ 35.891,00	35.891,00
							Sub Total	142.444
					Observaciones:		Sub total	142.444,00
					1.Contrato 608 de 2025 Repuestos e Insumos son nuevos y originales		Descuento	0,00
							Subtotal....\$	142.444
							IVA 19%	27.064
							TOTAL	169.508

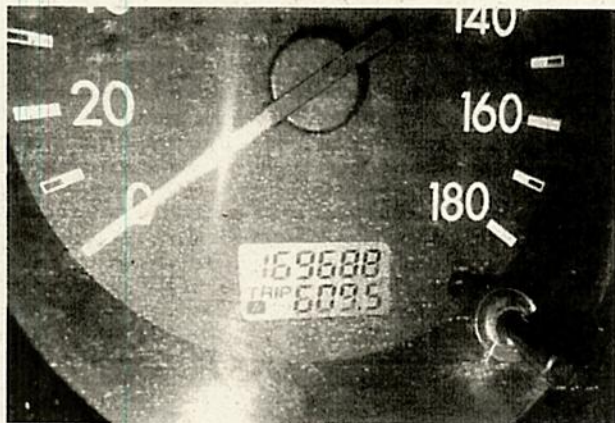
INFORME TÉCNICO DE SERVICIO

NÚMERO DE SOLICITUD	50R1726002
---------------------	-------------------

OT. NO.	191	
PLACA	OBI 782	
SIGLA	R17	
FECHA DE INGRESO A TALLER	21/04/2026	
CLIENTE	UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.	
TALLER	UT JAKONIZA	
VIN	9FJFC84W0B0101838	
Km	169688	
Permanencia en taller (Días)	7	

CONDICIÓN	<p>Cliente solicita:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El vehículo ingresa en el marco de una campaña técnica emitida por la marca, asociada al sistema de retención suplementaria (SRS – airbags) para el modelo Ford Ranger. La intervención se realiza conforme a los lineamientos del fabricante y no genera costos para la entidad. 2. Revisión sistema de dirección <p>Adicionalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar luces
EVALUACIÓN Y ANÁLISIS TÉCNICO DE LA FALLA	<p>Se realiza inspección a vehículo encontrando las siguientes novedades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se ejecuta la campaña de reprogramación del sistema de airbag mediante el uso de la herramienta de diagnóstico especializada VCM3, con el objetivo de identificar posibles fallas; durante el proceso de verificación se detecta una anomalía en el módulo de airbag del volante, por lo cual se procede a la sustitución del componente afectado por una unidad completamente nueva, garantizando el correcto funcionamiento del sistema de seguridad; este procedimiento no genera costos para el cliente, ya que corresponde a una intervención cubierta directamente por el fabricante en el marco de sus políticas de campaña técnica. 2. Durante la inspección del sistema de dirección y suspensión se verifica que los componentes presentan valores de alineación dentro de las especificaciones

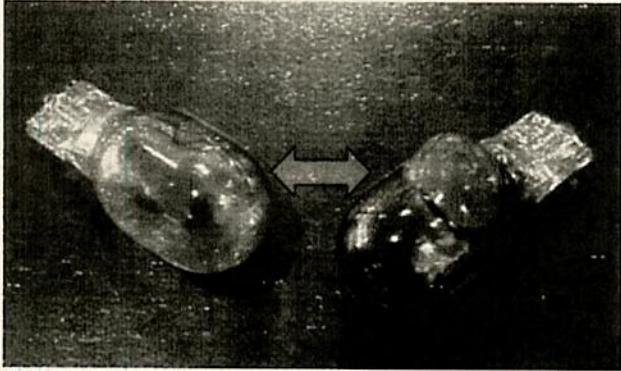
	<p>técnicas del fabricante, particularmente en los ángulos de camber y caster, lo que garantiza una adecuada geometría de la suspensión, estabilidad direccional y correcto contacto de los neumáticos con la superficie de rodadura; adicionalmente, no se evidencian holguras, deformaciones ni desgastes anormales en los elementos evaluados, por lo que se concluye que el sistema se encuentra operando en condiciones óptimas y no requiere ajustes ni reemplazo de componentes en este momento.</p> <p>Adicionalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza revisión de luces encontrando que los bombillos luz stop lado izquierdo y tercer stop no funcionan debido a la apertura en el filamento de iluminación de los bombillos.
<p>PROPUESTA DE MANTENIMIENTO</p>	<p>Se sugiere realizar las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza campaña de airbag 2. Se realiza inspección al sistema de dirección y suspensión encontrando todo en optimas condiciones <p>Adicionalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza cambio de bombillo luz stop lado izquierdo y bombillo tercer stop
<p>NOTA</p>	<p>Mantenimiento autorizado por IRT.</p>



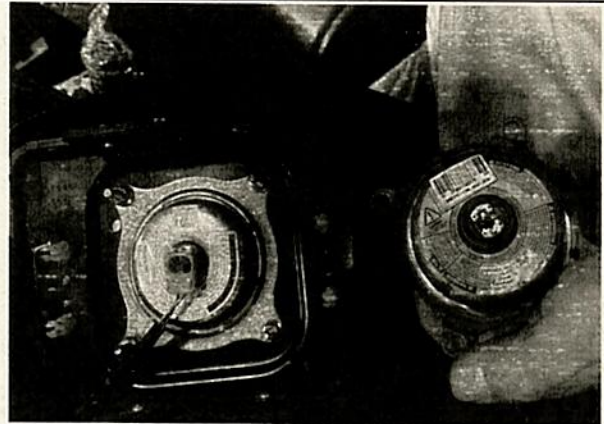
Kilometraje



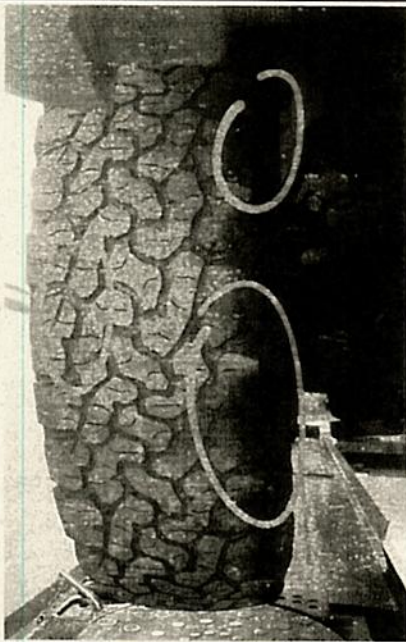
Cambio de bombillo luz stop por daño en el filamento



Cambios de bombillos de tercer stop por daño en el filamento



Cambio de airbag bolsa de conductor



Desgaste irregular en el neumático delantero izquierdo



Desgaste irregular en el neumático delantero derecho

FORMATO PRUEBA DE RUTA Y/O FUNCIONAMIENTO

FECHA DE SALIDA	28/04/2026
SIGLA DE VEHÍCULO	R17
NÚMERO DE SOLICITUD	50R1726002

PLACA DE VEHÍCULO	OBI 782
KILOMETRAJE	169688

NOMBRE DE CONDUCTOR	Horian Alberto Segura
----------------------------	-----------------------

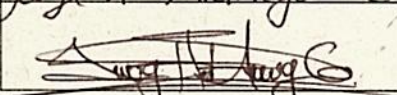
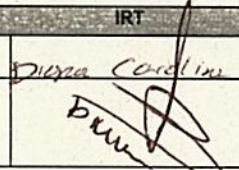
RESULTADO DE LA PRUEBA Y/O FUNCIONAMIENTO	APROBÓ	<input checked="" type="checkbox"/> X	NO APROBÓ	
--	--------	---------------------------------------	-----------	--

OBSERVACIONES

Se realiza prueba de luces y sonido de emergencia, evidenciando un correcto funcionamiento del sistema, no presenta fallas ni emite sonidos anormales.

Se realiza prueba de ruta verificando que todos los sistemas de alerta y seguridad no presentan fallos o indicadores de emergencia

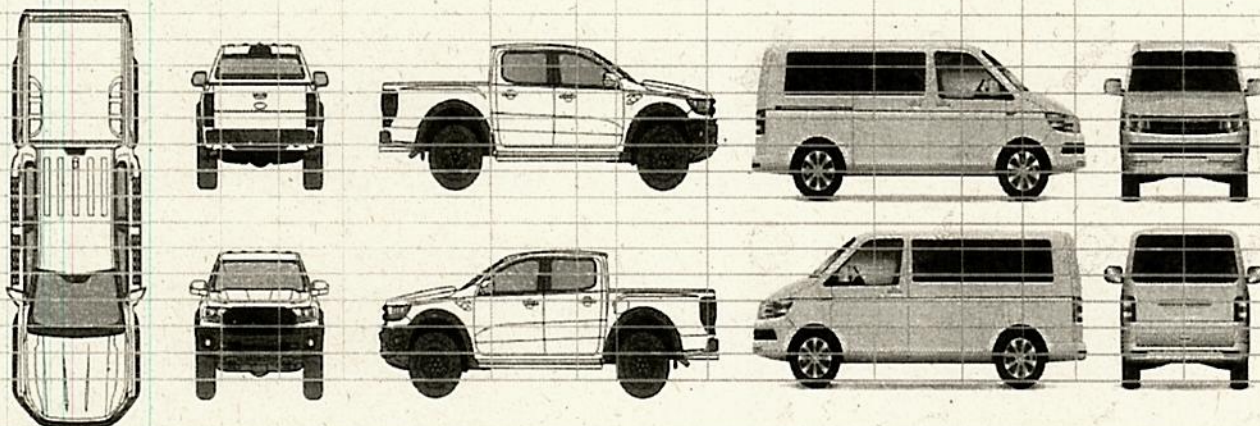
VEHÍCULO RETORNA A TALLER	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/> X
----------------------------------	----	--------------------------	----	---------------------------------------

TÉCNICO TALLER		IRT	
NOMBRE	Jorge H. Arciniegas E.	NOMBRE	Diana Carolina Arciniegas
FIRMA		FIRMA	

INVENTARIO RECIBO Y ENTREGA DE VEHÍCULOS EN SERVICIO

FECHA INGRESO: 21-04-2026	PLACA: 081782.
PROPIETARIO: UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.	SIGLA: 217.
KM VEHÍCULO: 169688.	No DE SOLICITUD: 5021726002.

INVENTARIO VEHICULO



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ESPEJOS LATERALES	2	X		TAPA MOTOR	1	X		CAJA DE HERRAMIENTA	0		X	RAYAS	16.
UNIDADES	2	X		TAPA RADIADOR	1	X		ENCENDEDOR	0		X	GOLPES	2
PLACAS	2	X		CHAPAS	5	X		PARLANTE MÓDULO	1			ESTRIBOS	0
EXPLORADORAS	2	X		EMBLEMAS	2	X		VIDRIO TRASERO	1	X		SUMIDURAS	2
PARABRISAS	1	X		TAPA HIDRAULICO	1	X		BOMPER TRASERO	1	X		LLAVES	1
CHIP DE COMBUSTIBLE	1	X		MANIJA ELEVAVIDRIO	0		X	VARILLA MEDIDORA ACEITE DE MOTOR	1	X		CONOS	0.
PERSIANA	0		X	TAPETES	3	X		ESPEJO RETROVISOR	1	X		NIVEL DE COMBUSTIBLE	
BOMPER DELANTERO	1	X		EXTINTOR				WINCHER	1	X			
DIRECCIONALES	2	X		LLANTA DE REPUESTO	1	X		TARJETA DE PROPIEDAD	1	X			
PLUMILLAS	2	X		ANTENA	1	X		TECNOMECANICA	1	X			
COCUYOS	2	X		RADIO FRONTAL	1	X		RADIO MOTOROLA	1	X			
STOP	3	X		COPAS RINES	2	X		BALIZA	1	X			
GATO Y PALANCA	0		X	KIT DE CARRETERA	0		X	MÓDULO DE SONIDO	1				

OBSERVACIONES: RAYONES, SUMIDURAS, FALTANTES, OTROS

Emblemas desprendidos.
 stop derecho roto - Izquierdo roto.
 Golpe en la puerta derecha trasera.
 Sonido raro al activar radio.

VEHÍCULO INGRESA POR MANTENIMIENTO				VEHÍCULO INGRESA POR GARANTÍA			
SI	X	NO		SI		NO	X
ENTRADA: ENTREGA CLIENTE				ENTRADA: RECIBE TALLER			
FIRMA: <i>Piña</i>				FIRMA: Mariana Piña.			
NOMBRE: Jaime Bañica.				NOMBRE: Mariana Londoño Piña.			
CC. 79.277100				CC. 1022352310.			
SALIDA: ENTREGA TALLER				SALIDA: RECIBE EL CLIENTE			
FIRMA: Mariana Piña.				FIRMA: <i>[Signature]</i>			
NOMBRE: Mariana Londoño Piña.				NOMBRE: ALBERTO S. Segura			
CC. 1022352310.				CC. 17202908.			
FECHA SALIDA DE VEHICULO:				IRT			
28-04-2026.				FIRMA: <i>[Signature]</i>			
				NOMBRE: Diana Carolina Huesca			

FORMATO DE SALIDA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

FECHA DE SALIDA: 28/04/2026 15:30	PLACA: OBI782
PROPIETARIO: UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.	SIGLA: R17
KM VEHÍCULO: 169688	No DE SOLICITUD: 50R1726002

DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS

CAMBIO DE BOMBILLO STOP
BOMBILLO STOP
BOMBILLO 3157
CAMBIO DE BOMBILLO 3157

FIRMAS ENTREGA Y RECIBE A SATISFACCIÓN

Entrega Taller	Entrega Ing residente de taller	Recibo a Satisfacción
Nombre Mariana Pina	Nombre <i>[Signature]</i>	Nombre ALBERTO S.S.
Cedula 1022352310	Cedula <i>53117360</i> <i>P. HORTAL</i>	Cedula 12202908

FORMATO DE SALIDA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

FECHA DE SALIDA: 28/04/2026 15:30	PLACA: OBI782
PROPIETARIO: UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.	SIGLA: R17
KM VEHÍCULO: 169688	No DE SOLICITUD: 50R1726002

DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS

CAMBIO DE BOMBILLO STOP
BOMBILLO STOP
BOMBILLO 3157
CAMBIO DE BOMBILLO 3157

FIRMAS ENTREGA Y RECIBE A SATISFACCIÓN

Entrega Taller	Entrega Ing residente de taller	Recibo a Satisfacción
Nombre <i>Nativiana Pina</i>	Nombre <i>Don Esteban Rivera</i>	Nombre <i>ALBERTO ESCOBAR.</i>
Cedula <i>1022352310</i>	Cedula <i>53117360</i> <i>Pinarica</i>	Cedula <i>12202908</i>



UT JAKONIZA

NIT: 901.987.028-1
Teléfono:
Celular: 3202331112
Dirección: CR 16 # 7 A - 06 , Bogotá D.C.
Correo: jakolicitaciones@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FEV 147

Fecha de Emisión

2026-06-04

Fecha de

Vencimiento

2026-08-31

Autorización Facturación Electrónica No.18764099606134 del 2025-10-02 al 2027-10-02 desde FEV 1 hasta FEV 5000. Vigencia: 24 meses.

CUFE: d0385652f65d322eaf463211fe3ad62841e1ae89d14004c0cf36c2664216d6c2b5232704bd8f147f4322abf9019eaa64

Facturado a:

Cliente : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO
OFICIAL BOMBEROS BOGOTA
Nit/CC : 899999061 DV: 9
Correo : orivera@bomberosbogota.gov.co
Tel: (601)3822500

Dir : CALLE 20 68A 06 Bogotá D.C.

OT: 166

Vehículo: TL ANTIGUOSM28

Celular:

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
1. PRODUCTO/ ACOPLER CAJA DIRECCION R	1.00	420,000.00	0.00%	19.00%	420,000.00
2. PRODUCTO/ ACEITE CAJA DIRECCION R	1.00	57,000.00	0.00%	19.00%	57,000.00
3. PRODUCTO/ CAJA DIRECCION OLDSMOBILE R	1.00	1,800,000.00	0.00%	19.00%	1,800,000.00
4. SERVICIO / CAMBIO CAJA DIRECCION MECANICA S	1.00	1,350,000.00	0.00%	19.00%	1,350,000.00
5. SERVICIO / ENGRASE SUSPENSION S	1.00	90,000.00	0.00%	19.00%	90,000.00
6. SERVICIO / ADAPTACION BARRA DIRECCION S	1.00	330,000.00	0.00%	19.00%	330,000.00
7. SERVICIO / CAMBIO RACOR TUBO ACEITE MOTOR S	1.00	180,000.00	0.00%	19.00%	180,000.00

Son: Cinco Millones Treinta Mil Ciento Treinta pesos

Total Items: 7 - Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$ 1,950,000.00
ITEMS	\$ 2,277,000.00
EXENTOS	\$ 0.00
SUBTOTAL	\$ 4,227,000.00
IVA	\$ 803,130.00
AJUSTE PESO	\$ 0.00
TOTAL	\$ 5,030,130.00

Fecha y hora de generación: 2026-06-04 16:14:25. Fecha y hora validación DIAN: 2026-06-04 16:14:31. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2026-08-31. Medio de pago: Factura

Observaciones: CONTRATO:UAECOB-CONTRATO-608-2025 CASO:18ANTIGUOSM2825735

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: PAOLACUEVAS
Proveedor Tecnológico: BY THE WAVE S.A.S - 900.665.411-2
Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0
Framesoft Solutions 900.266.799-2

Solicitud 18ANTIGUOSM2825735 – ANTIGUOSM28, contrato 608 de 2025 Correctivo

Diana Carolina Murcia Sánchez <dmurcia@bomberosbogota.gov.co> 26 de noviembre de 2025 a las 10:30 a.m.
Para: "Jorge Armando Moreno (Gerente Servicio Chevrolet)" <jamoreno@autoniza.com>, WILSON ALDANA <auxwilsonaldana@gmail.com>, "Samir Fresneda (Sede Américas)" <flotasamericas@autoniza.com>
CC: Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>, Omer Mauricio Rivera Ruiz <orivera@bomberosbogota.gov.co>, Jhonatan Steven Espinel Neira <jespinel@bomberosbogota.gov.co>, Milena Yanneth Espinosa Ducuara <mespinosa@bomberosbogota.gov.co>, Jesus David Roldan Buitrago <jroldan@bomberosbogota.gov.co>, Jairo Alfonso Monterroza Mercado <jmonterroza@bomberosbogota.gov.co>, Francisco Gutierrez Argüello <fgutierrez@bomberosbogota.gov.co>

Señores Jako-Niza, buen día:

De manera cordial solicito diagnóstico y cotización del vehículo ANTIGUOSM28, conforme a la siguiente novedad:

1. Revisión Caja de dirección
2. Revisión Fuga de aceite de motor
3. Revisión fuga de refrigerante

Cordialmente,



V. A. E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.

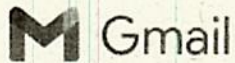
BOGOTÁ

Diana Carolina Murcia Sánchez
Contratista
Subdirección Logística
Edificio Comando - Piso 2
Calle 20 No. 68A - 06
Pbx: (601) 3822500



Sumate a la política de cero papel. Reduce, Reutiliza y Recicla.





JAKO IMPORTACIONES <auxwilsonaldana@gmail.com>

Solicitud 18ANTIGUOSM2825735 – ANTIGUOSM28, contrato 608 de 2025 Correctivo

CORDINADOR JAKO IMPORTACIONES <cordinadorjakoimportaciones@gmail.com>

31 de marzo de 2026 a las
10:13 a.m.


Para: Diana Carolina Murcia Sánchez <dmurcia@bomberosbogota.gov.co>, Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>, Omer Mauricio Rivera Ruiz <orivera@bomberosbogota.gov.co>, Jhonatan Steven Espinel Neira <jespinel@bomberosbogota.gov.co>, Milena Yanneth Espinosa Ducuara <mespinosa@bomberosbogota.gov.co>, Jesus David Roldan Buitrago <jroldan@bomberosbogota.gov.co>, Jairo Alfonso Monterroza Mercado <jmonterroza@bomberosbogota.gov.co>, Francisco Gutierrez Argüello <fgutierrez@bomberosbogota.gov.co>, Cristhian Jerson Felipe Florez Gonzalez <cjflorez@bomberosbogota.gov.co>, "Camilo Paez (Flotas Sede Américas)" <flotasamericas@autoniza.com>, "Jose Adrian Gomez (Gerente Servicio Chevrolet)" <jagomez@autoniza.com>, "mamillan@jakoimportaciones.com" <mamillan@jakoimportaciones.com>, "Auxwilsonaldana@gmail.com" <auxwilsonaldana@gmail.com>

Cordial saludo Ing Diana,

De manera atenta remitimos la cotización para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

Alejandra Quintero
Unión Temporal Jako-Niza
[Texto citado oculto]

 **COTIZACION OLDSMOBILE28 MARZO.xlsx**
1112K

FECH 31/03/2026

CLIENTE: UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.

NIT: 899.999.061-9

PLACA: TL N° cotización 224

SIGLA: ANTIGUOSM28 (N° orden de trabajo) 166

N° SOLICITUD: 18ANTIGUOSM2825735 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA 10/04/2026



UT JAKO-NIZA

PP	REF. ARTICULO	ITEM	TIPO	REFERENCIA	DESCRIPCION	QT	V. UNITARIO	V. Total
N	4016	1	M	4016	CAMBIO CAJA DIRECCION MECANICA	1,00	\$ 1.350.000,00	1.350.000
N	4017	2	R	4017	ACOPLES CAJA DIRECCION	1,00	\$ 420.000,00	420.000
N	4018	3	M	4018	ENGRASE SUSPENSION	1,00	\$ 90.000,00	90.000
N	4019	4	I	4019	ACEITE CAJA DIRECCION	1,00	\$ 57.000,00	57.000
N	4020	5	R	4020	CAJA DIRECCION OLDSMOBILE	1,00	\$ 1.800.000,00	1.800.000
N	4038	6	M	4038	ADAPTACION BARRA DIRECCION	1,00	\$ 330.000,00	330.000
N	4039	7	M	4039	CAMBIO RACOR TUBO ACEITE MOTOR	1,00	\$ 180.000,00	180.000
							Sub Total	4.227.000
					Observaciones:		Sub total	4.227.000,00
					1. Contrato 608 de 2025 Repuestos e Insumos son nuevos y originales		Descuento	0,00
							Subtotal....\$	4.227.000,00
							IVA 19%	803.130,00
							TOTAL	5.030.130,00

Maria Cecilia Herrera S

TECNIMOTOR
REPUESTOS Y RECTIFICADORA S.A.S.



TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA S A S 800.057.113-1
CR 16 7 A 06 / 3411099 / 3142123659

/ tecnimotor@tecnimotor.com.co

BOSCH

FECHA 31/03/2026

COTIZACION 3005

NOMBRE DE UT JAKONIZA
NIT 901987028-1
CORREO jakolicitaciones@gmail.com
TEL 3202331112 3202331112
DIRECCION CR 16 # 7 A - 06

VEHICULO
MARCA ANTIGUOSM28
PLACA TL

ITMES	Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
1	CAMBIO CAJA DIRECCION MECANICA	1	1.500.000	-	285.000	1.500.000
2	ACOPLES CAJA DIRECCION	1	\$ 510.000		96.900	510.000
3	ENGRASE SUSPENSION	1	\$ 130.000		24.700	130.000
4	ACEITE CAJA DIRECCION	1	\$ 65.000		12.350	65.000
5	CAJA DIRECCION OLDSMOBILE	1	\$ 2.100.000		399.000	2.100.000
6	ADAPTACION BARRA DIRECCION	1	\$ 450.000		85.500	450.000
7	CAMBIO RACOR TUBO ACEITE MOTOR	1	203.000		38.570	203.000
					-	-
					-	-
					-	-
					-	-

Validez de la cotización: 10 dias calendario.

descuento : 0.00

Servicios	2 283 000
Repuestos	2 675 000
Excluidos	0
Subtotal	4 958 000
IVA	942 020
Tota	5 900 020

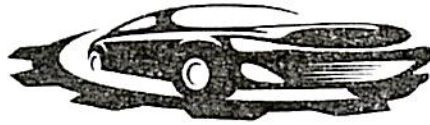
La presente cotización tiene validez de 30 dias calendano. Los precios pueden vanar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.



SERVIAUTOS
Serviautos y Motores la 16

NIT 830.109.994-7

Señores

UT JAKONIZA

Ciudad

Bogota D.C

REF: COTIZACION REPUESTOS/SERVICIOS PLACA TL

FECHA: 31/03/2026

Nos permitimos cotizar los siguientes servicios/repuestos:

COTIZACION 3079

CANT.	DESCRIPCION	VALOR UNI.	VALOR TOTAL
1	CAMBIO CAJA DIRECCION MECANICA	1.530.000,00	\$ 1.530.000,00
1	ACOPLES CAJA DIRECCION	518.000,00	\$ 518.000,00
1	ENGRASE SUSPENSION	\$ 142.000	\$ 142.000,00
1	ACEITE CAJA DIRECCION	\$ 65.000	\$ 65.000,00
1	CAJA DIRECCION OLDSMOBILE	\$ 2.150.000	\$ 2.150.000,00
1	ADAPTACION BARRA DIRECCION	\$ 470.000	\$ 470.000,00
1	CAMBIO RACOR TUBO ACEITE MOTOR	\$ 210.000	\$ 210.000,00
		SUBTOTAL	\$ 5.085.000,00
		IVA	\$ 966.150
		TOTAL	\$ 6.051.150,00

Validez de la cotización: 10 días calendario.

Atentamente,

ASESOR COMERCIAL

Serviautos y Motores de la 16




SERVIAUTOS
Serviautos y Motores la 16

Dirección cra 16# 8-49

Tel 7064953-3112156937

INFORME TÉCNICO DE SERVICIO

NÚMERO DE SOLICITUD	18ANTIGUOSM2825735
----------------------------	---------------------------

OT. NO.	166	
PLACA	TL	
SIGLA	ANTIGUOSM28	
FECHA DE INGRESO A TALLER	26/11/2025	
CLIENTE	UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.	
TALLER	UT JAKONIZA	
VIN	N/A	
Km	61457	
Permanencia en taller (Días)	140	

DESCRIPCIÓN DE LA FALLA	
CONDICIÓN	<p>Cliente solicita:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión Caja de dirección 2. Revisión Fuga de aceite de motor 3. Revisión fuga de refrigerante <p>Adicionalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar suspensión
EVALUACIÓN Y ANÁLISIS TÉCNICO DE LA FALLA	<p>Se realiza inspección a vehículo encontrando las siguientes novedades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Durante la inspección mecánica de la caja de dirección se evidenció desgaste avanzado en los perfiles de contacto entre el tornillo sinfín y el sector dentado, generando un incremento de las holguras funcionales del mecanismo. Esta condición produjo una transferencia irregular del movimiento angular, manifestándose mediante variaciones en el esfuerzo de accionamiento, pérdida de precisión direccional y presencia de puntos de endurecimiento durante el recorrido del volante. La condición observada corresponde a un proceso de desgaste acumulativo asociado a la antigüedad del vehículo, ciclos repetitivos de carga y degradación natural de las superficies de contacto. <p>Se realiza verificación de la caja de dirección y de los elementos asociados a la columna, identificándose un desajuste interno originado por desgaste progresivo</p>

	<p>en el engranaje y en el conjunto tornillo sinfín, componentes sometidos a cargas cíclicas permanentes durante la vida útil del vehículo. El deterioro dimensional generado por la fricción acumulada produjo holguras internas fuera de tolerancia, afectando la correcta transferencia del movimiento y ocasionando una respuesta imprecisa del sistema.</p> <p>Adicionalmente, se evidenció un desgaste severo al momento de acoplar la caja de dirección con la columna de dirección. La degradación progresiva del material provocó la deformación de la abertura de fijación, comprometiendo el correcto asentamiento de los componentes y disminuyendo significativamente la capacidad estructural de la unión mecánica. Esta condición representa una afectación directa sobre la seguridad operacional del vehículo, debido a que compromete la estabilidad geométrica y la confiabilidad del sistema de direccionamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Durante la inspección del sistema de lubricación se identificó una fuga de aceite localizada en la unión roscada correspondiente al racor de la línea de lubricación del motor. La inspección evidenció deterioro de las superficies de sellado y pérdida de capacidad de estanqueidad producto de la combinación de desgaste del material, vibraciones mecánicas y ciclos térmicos repetitivos 3. Se efectuó prueba de presurización del sistema de refrigeración utilizando equipo especializado y aplicando los valores de presión establecidos por el fabricante para la evaluación de hermeticidad del circuito. Como resultado el sistema mantuvo de manera estable la presión aplicada sin registrar caídas, pérdidas de presión o evidencias de filtración externa o interna. Con base en los resultados obtenidos, se concluye técnicamente que el sistema de refrigeración conserva condiciones adecuadas de estanqueidad, integridad estructural y funcionamiento, descartándose la presencia de fugas de refrigerante al momento de la inspección. <p>Adicionalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Durante la inspección se observó elementos móviles del sistema de suspensión con disminución progresiva de la película lubricante, condición normal asociada al tiempo de servicio, la antigüedad del vehículo y la degradación natural de los lubricantes. Si bien no se evidenciaron daños mecánicos, holguras excesivas, deformaciones ni afectaciones estructurales en los componentes inspeccionados, se identificó la necesidad de restablecer las condiciones adecuadas de lubricación para garantizar el correcto funcionamiento del conjunto.
<p>PROPUESTA DE MANTENIMIENTO</p>	<p>Se sugiere realizar las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sustitución de la caja de dirección, reparación estructural del sistema de anclaje de la columna de dirección. 2. Sustitución del racor perteneciente al circuito de lubricación, verificación y prueba funcional del sistema de refrigeración. 3. Mantenimiento preventivo, ajuste y lubricación integral del sistema de suspensión.

Adicionalmente:

1. Se realiza mantenimiento y lubricación del sistema de suspensión

Mantenimiento autorizado por comité

El vehículo permaneció en las instalaciones del taller durante un periodo total de ciento cuarenta (140) días calendario, situación asociada a las características particulares del mismo, correspondiente a un vehículo clásico cuya producción fue descontinuada por el fabricante original hace más de cuatro décadas.

Desde el punto de vista de ingeniería de mantenimiento, este tipo de vehículos presenta una condición de obsolescencia logística significativa, debido a que gran parte de los componentes originales ya no forman parte de las líneas de producción del fabricante (OEM). Razón por la cual, la disponibilidad de repuestos genuinos en el mercado es limitada y, en muchos casos, inexistente dentro de los canales convencionales de distribución.

Particularmente, los componentes requeridos para la reparación del sistema de dirección corresponden a elementos de difícil consecución, baja rotación comercial, condición de componente descontinuado y limitada disponibilidad dentro del mercado.

Situación que requirió realizar procesos exhaustivos de búsqueda técnica y comercial tanto en el mercado nacional como en proveedores especializados internacionales dedicados a vehículos clásicos y de colección.

Adicionalmente, la obtención de componentes para vehículos de estas características exige procesos de validación dimensional, verificación de referencias, análisis de compatibilidad mecánica y comprobación de especificaciones técnicas antes de su instalación, debido a que el uso de piezas no compatibles puede comprometer directamente la seguridad, confiabilidad y funcionalidad del vehículo.

En el caso de la caja de dirección fue necesario realizar procesos complementarios de adecuación técnica y recuperación de elementos asociados, ya que ciertos componentes originales no se encuentran disponibles en condición nueva dentro del mercado mundial.

Estas actividades requieren tiempos de ingeniería adicionales para garantizar que la intervención preserve las características funcionales y estructurales definidas por el fabricante.

Por lo anterior, la permanencia prolongada del vehículo en taller obedeció fundamentalmente a factores externos relacionados con la obsolescencia del modelo, la limitada disponibilidad de repuestos originales, la necesidad de localizar componentes especializados y la ejecución de procesos técnicos de validación y control de calidad indispensables para garantizar una reparación segura, confiable y técnicamente adecuada.

NOTA

Una vez obtenidos los componentes requeridos y finalizadas las intervenciones autorizadas, se realizaron inspecciones finales, verificaciones dimensionales, pruebas funcionales y controles operativos sobre los sistemas intervenidos.



Kilometraje



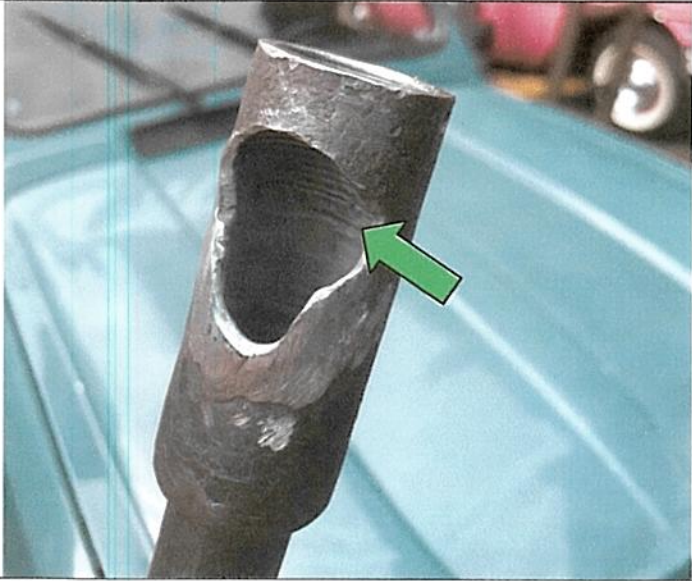
Desmonte de barra de dirección para inspección técnica.



Lubricación general de la suspensión trasera



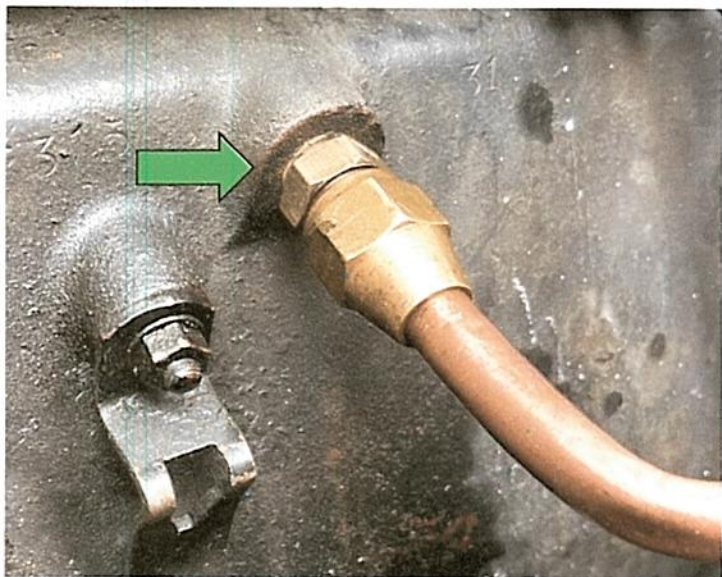
Desgaste en el punto de anclaje entre la caja de dirección y la columna de dirección.



Daño estructural en la zona de anclaje del eje de dirección.



Desmote de la caja de dirección para inspección técnica y diagnóstico general

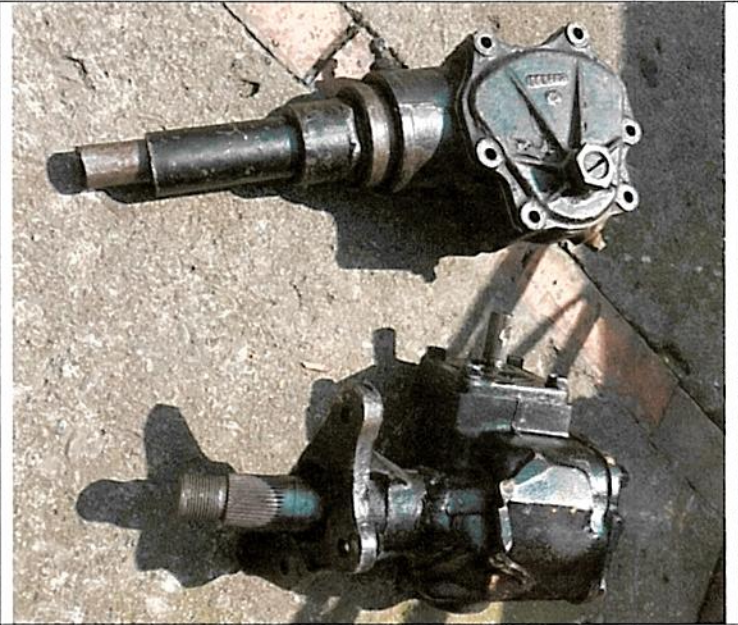


Fuga de aceite en línea de lubricación del motor.

Sistema de suspensión requiere ajuste y mantenimiento preventivo.



Desmonte de caja de dirección para diagnóstico.



Cambio y acondicionamiento de caja de dirección.

FORMATO PRUEBA DE RUTA Y/O FUNCIONAMIENTO

FECHA DE SALIDA	15/04/2026
SIGLA DE VEHÍCULO	ANTIGUOSM28
NÚMERO DE SOLICITUD	18ANTIGUOSM2825735


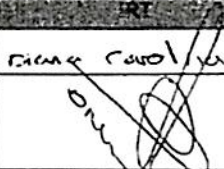
PLACA DE VEHÍCULO	TL
KILOMETRAJE	61457

NOMBRE DE CONDUCTOR	John Cantor
---------------------	-------------

RESULTADO DE LA PRUEBA Y/O FUNCIONAMIENTO	<input type="checkbox"/> APROBÓ <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> NO APROBÓ
---	--

OBSERVACIONES	<p>Se realiza prueba de ruta de esfuerzo y velocidad en diferentes tipos de terreno evidenciando que el sistema de suspensión y dirección permiten maniobrar de manera óptima la unidad.</p> <p>Se realiza prueba de ruta de exigencia en diferentes tipos de terreno, no se detectan ruidos anormales.</p> <p>Se realiza prueba de ruta evidenciando que todos los sistemas del vehículo operan con normalidad y responde a todos los requerimientos de manera eficiente.</p>
---------------	--

VEHÍCULO RETORNA A TALLER	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
---------------------------	--

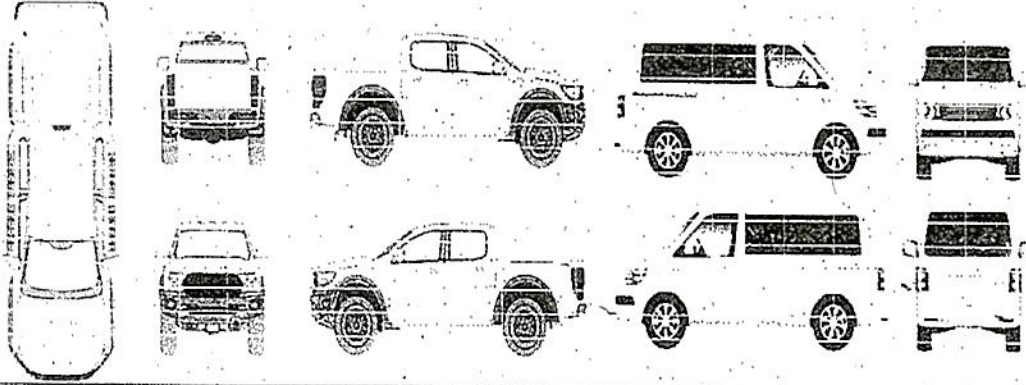
TÉCNICO TALLER		PAT	
NOMBRE	Jorge H. Arniegas C.	NOMBRE	Carolina Murcia
FIRMA		FIRMA	

**INVENTARIO RECIBO Y ENTREGA
DE VEHÍCULOS EN SERVICIO**

FECHA INGRESO: 26-11-2025.
PROPIETARIO: UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.
KM VEHÍCULO: 61457.

PLACA: TL
SIGLA: AD+190DSM28
No DE SOLICITU: 18ANWEGU05M2825735

INVENTARIO VEHICULO



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ESPEJOS LATERALES	0		X	TAPA MOTOR	1	X		CAJA DE HERRAMIENTA	0		X	RAYAS	0
UNIDADES	2	X		TAPA RADIADOR	1	X		ENCENDEDOR	0		X	GÓLPES	0
PLACAS	0		X	CHAPAS	4	X		PARLANTE MÓDULO	0		X	ESTRIBOS	2
EXPLORADORAS	0		X	EMBLEMAS	1	X		VIDRIO TRASERO	0		X	SUMIDURAS	2
PARABRISAS	1	✓		TAPA HIDRAULICO	0		X	BOMPER TRASERO	0		X	LLAVES	1
CHIP DE COMBUSTIBLE	0		X	MANEJA ELEVAVIDRIO	0		X	VARILLA MEDIDORA ACEITE DE MOTOR	1	X		CONOS	0
PERSONA	0		X	TAPETES	0		X	ESPEJO RETROVISOR	0		X	NIVEL DE COMBUSTIBLE	
BOMPER DELANTERO	1	✓		EXTINTOR	1	X		WINCHER	0		X		
DIRECCIONALES	2	✓		LLANTA DE REPUESTO	0		X	TARJETA DE PROPIEDAD	0		X		
PLUMILLAS	0		X	ANTENA	0		X	TECNOMECANICA	0		X		
COCUYOS	0		X	RADIO FRONTAL	0		X	RADIO MOTOROLA	0		X		
STOP	2	✓		COPAS RINES	4	✓		BALIZA	0		X		
GATO Y PALANCA	0		X	NJ DE CARRETERA	0		X	MÓDULO DE SONIDO	0		X		

OBSERVACIONES: RAYONES, SUMIDURAS, FALTANTES, OTROS

Ingresó en Guía.

VEHÍCULO INGRESA POR MANTENIMIENTO		VEHÍCULO INGRESA POR GARANTÍA	
SI	NO	SI	NO
	X		X
ENTRADA: ENTREGA CLIENTE		ENTRADA: RECIBE TALLER	
FIRMA: <i>John Cordero</i>		FIRMA: <i>Mariana Piña</i>	
NOMBRE: <i>John Cordero</i>		NOMBRE: <i>Mariana Condoto Piña</i>	
CC: <i>74803677</i>		CC: <i>1022.352.310</i>	
SALIDA: ENTREGA TALLER		SALIDA: RECIBE EL CLIENTE	
FIRMA: <i>Alejandra Quintero</i>		FIRMA: <i>John Cordero</i>	
NOMBRE: <i>Alejandra Quintero</i>		NOMBRE: <i>John Cordero</i>	
CC: <i>100195807</i>		CC: <i>74803677</i>	
FECHA SALIDA DE VEHÍCULO:		FIRMA: <i>[Signature]</i>	
<i>15-04-2026</i>		NOMBRE: <i>[Name]</i>	

FORMATO DE SALIDA Y RECIBO A SATISFACCION

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

FECHA DE SALIDA: 15/04/2026 15:30	PLACA: TL
PROPIETARIO: UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.	SIGLA: ANTIGUOSM28
KM VEHÍCULO: 61457	No DE SOLICITUD: 18ANTIGUOSM2825735

DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS

CAMBIO CAJA DIRECCION MECANICA
ACOPLES CAJA DIRECCION
ENGRASE SUSPENSION
ACEITE CAJA DIRECCION
CAJA DIRECCION OLDSMOBILE
ADAPTACION BARRA DIRECCION
CAMBIO RACOR TUBO ACEITE MOTOR

FIRMAS ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Entrega Taller	Entrega Ing residente de taller	Recibo a Satisfacción
Nombre <u>Alejandra Quintero</u>	Nombre <u>[Firma]</u>	Nombre <u>John Cortes</u>
Cedula <u>1010195807</u>	Cedula <u>[Firma] Murcia 53 119300</u>	Cedula <u>79803-677 BIC</u>



UT JAKONIZA

NIT: 901.987.028-1
 Teléfono:
 Celular: 3202331112
 Dirección: CR 16 # 7 A - 06 , Bogotá D.C.
 Correo: jakolicitaciones@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FEV 148

Fecha de Emisión

2026-06-04

Fecha de

Vencimiento

2026-08-31

Autorización Facturación Electrónica No.18764099606134 del 2025-10-02 al 2027-10-02 desde FEV 1 hasta FEV 5000. Vigencia: 24 meses.

CUFE: 7f7fe358732cf509c6a2df989a33095c2b812bea4c9fba95c807de6a4272b02cf0b0bacec68473221917d4e549b44396

Facturado a:

Cliente : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO
 OFICIAL BOMBEROS BOGOTA
 Nit/CC : 899999061 DV: 9
 Correo : orivera@bomberosbogota.gov.co
 Tel: (601)3822500

Dir : CALLE 20 68A 06 Bogotá D.C.

OT: 118

Vehículo: OCK428-X14 Ford F 150

Celular:

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
1. PRODUCTO/ PLUMILLAS R	1.00	186,788.00	0.00%	19.00%	186,788.00
2. PRODUCTO/ BOMBILLO PLACA R	2.00	7,386.00	0.00%	19.00%	14,772.00
3. PRODUCTO/ BOMBILLO STROBER R	2.00	280,000.00	0.00%	19.00%	560,000.00
4. PRODUCTO/ BOMBILLO FAROLAS R	1.00	21,766.00	0.00%	19.00%	21,766.00
5. PRODUCTO/ AMORTIGADOR TRASERO R	1.00	1,449,489.00	0.00%	19.00%	1,449,489.00
6. PRODUCTO/ POLEA TENSORA R	1.00	1,904,953.00	0.00%	19.00%	1,904,953.00
7. PRODUCTO/ CORREA ACCESORIOS R	1.00	393,271.00	0.00%	19.00%	393,271.00
8. PRODUCTO/ AMORTIGUADOR CAPOT F150 R	1.00	203,634.00	0.00%	19.00%	203,634.00
9. PRODUCTO/ TAPA DEPOSITO REFRIGERANTE R	1.00	238,966.00	0.00%	19.00%	238,966.00
10. PRODUCTO/ INTERRUPTOR PUERTA BLOQUEO R ✓	2.00	672,000.00	0.00%	19.00%	1,344,000.00
11. PRODUCTO/ REFRIGERANTE NA/FORD R ✓	1.00	89,982.00	0.00%	19.00%	89,982.00
12. PRODUCTO/ TUBO REFRIGERACIÓN CULATAS R ✓	1.00	1,100,000.00	0.00%	19.00%	1,100,000.00
13. PRODUCTO/ VARILLA SEGURO PUERTA DELANTERA DERECHA R -	1.00	180,000.00	0.00%	19.00%	180,000.00
14. SERVICIO / CAMBIO DE JUEGO PLUMILLAS S ✓	1.00	72,226.00	0.00%	19.00%	72,226.00
15. SERVICIO / CAMBIO BOMBILLO PLACA S ✓	1.00	36,242.00	0.00%	19.00%	36,242.00
16. SERVICIO / CAMBIO BOMBILLOS FAROLAS S ✓	1.00	49,375.00	0.00%	19.00%	49,375.00
17. SERVICIO / CAMBIO BOMBILLO STROBER S ✓	1.00	580,800.00	0.00%	19.00%	580,800.00
18. SERVICIO / CAMBIO AMORTIGUADOR CAPOT F150 S ✓	1.00	100,286.00	0.00%	19.00%	100,286.00
19. SERVICIO / CAMBIO DE AMORTIGUADORES S ✓	1.00	390,903.00	0.00%	19.00%	390,903.00
20. SERVICIO / CAMBIO CORREA Y PATIN DE ACCESORIO FORD F150 S ✓	1.00	582,796.00	0.00%	19.00%	582,796.00
21. SERVICIO / CAMBIO INTERRUPTOR PUERTA BLOQUEO S	1.00	341,281.00	0.00%	19.00%	341,281.00
22. SERVICIO / NIVELACION FLUIDOS S	1.00	81,504.00	0.00%	19.00%	81,504.00
23. SERVICIO / CAMBIO TUBO REFRIGERACIÓN CULATAS S	1.00	830,355.00	0.00%	19.00%	830,355.00
24. SERVICIO / ARREGLO CHAPA PUERTA (DEL- DER) S	1.00	561,774.00	0.00%	19.00%	561,774.00
25. SERVICIO / ARREGLO SISTEMA ELECTRICO PITO S	1.00	302,380.00	0.00%	19.00%	302,380.00

Son: Trece Millones Ochocientos Veinticuatro Mil Ochocientos Setenta y Seis pesos
Con Diecisiete Centavos

Total Items: 25 - Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$ 3,929,922.00
ITEMS	\$ 7,687,621.00
EXENTOS	\$ 0.00
SUBTOTAL	\$ 11,617,543.00
IVA	\$ 2,207,333.17
AJUSTE PESO	\$ 0.00
TOTAL	\$ 13,824,876.17

Fecha y hora de generación: 2026-06-04 16:31:57. Fecha y hora validación DIAN: 2026-06-04 16:32:04. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2026-08-31. Medio de pago: Factura

Observaciones: CONTRATO:UAECOB-CONTRATO-608-2025 CASO:13X1426705

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y/o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Solicitud 13X1426705 – X14, contrato 608 de 2025 Correctivo

Diana Carolina Murcia Sánchez <dmurcia@bomberosbogota.gov.co> 6 de febrero de 2026 a las 11:30 a.m.
Para: "jamoreno@autoniza.com" <jamoreno@autoniza.com>, "auxwilsonaldana@gmail.com" <auxwilsonaldana@gmail.com>
CC: Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>, Omer Mauricio Rivera Ruiz <orivera@bomberosbogota.gov.co>, Jhonatan Steven Espinel Neira <jespinel@bomberosbogota.gov.co>, Milena Yanneth Espinosa Ducuara <mepinosa@bomberosbogota.gov.co>, Jesus David Roldan Buitrago <jroldan@bomberosbogota.gov.co>, Jairo Alfonso Monterroza Mercado <jmonterroza@bomberosbogota.gov.co>, Francisco Gutierrez Argüello <fgutierrez@bomberosbogota.gov.co>

Para todos los efectos, se tomará como fecha y hora de ingreso la del 05/02/2026 – 14:25., la solicitud se envía el día de hoy debido a fallas presentadas en la plataforma.

Señores Jako-Niza, buen día:

De manera cordial solicito diagnóstico y cotización del vehículo X14, conforme a la siguiente novedad:

1. Revisión soportes capot
2. Revisión cerradura puerta conductor
3. Revisión fuga de refrigerante por depósito de expansión
4. Revisión perdida de potencia
5. Revisión pito

Cordialmente,



U. A. E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ

BOGOTÁ

Diana Carolina Murcia Sánchez
Contratista

Subdirección Logística
Edificio Comando - Piso 2
Calle 20 No. 58A - 06
Pbx: (601) 3822550



Súmate a la policía, a los bomberos, a la policía, a la policía y a la policía.



Solicitud 13X1426705 – X14, contrato 608 de 2025 Correctivo

WILSON ALDANA <auxwilsonaldana@gmail.com>

19 de febrero de 2026 a las 5:28 p.m.

Para: Diana Carolina Murcia Sánchez <dmurcia@bomberosbogota.gov.co>

CC: "jamoreno@autoniza.com" <jamoreno@autoniza.com>, Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>, Omer Mauricio Rivera Ruiz <orivera@bomberosbogota.gov.co>, Jhonatan Steven Espinel Neira <jespinel@bomberosbogota.gov.co>, Milena Yanneth Espinosa Ducuara <mespinosa@bomberosbogota.gov.co>, Jesus David Roldan Buitrago <jroldan@bomberosbogota.gov.co>, Jairo Alfonso Monterroza Mercado <jmonterroza@bomberosbogota.gov.co>, Francisco Gutierrez Argüello <fgutierrez@bomberosbogota.gov.co>

Buen día,

Comparto información solicitada,

[Texto citado oculto]

--

Cordialmente,

Wilson Steven Aldana Sandoval


Asistente de Gerencia

Tel. 3108652834



UT JAKO-NIZA

2 archivos adjuntos

 **COTIZACION X14 6-02-2026.xlsx**
1113K

 **3.INFORME X14 - .docx**
18660K



SERVIAUTOS
Serviautos y Motores la 16

NIT 830.109.994-7

Señores

UT JAKONIZA

Ciudad

Bogota D.C

REF: COTIZACION REPUESTOS/SERVICIOS PLACA OCK428

FECHA: 19/02/2026

Nos permitimos cotizar los siguientes servicios/repuestos:

COTIZACION 2390

CANT.	DESCRIPCION	VALOR UNI.	VALOR TOTAL
1	BOMBILLO STROBER	310.000,00	\$ 310.000,00
1	POLEA TENSORA	2.120.000,00	\$ 2.120.000,00
2	INTERRUPTOR PUERTA BLOQUEO	\$ 750.000	\$ 1.500.000,00
1	TUBO REFRIGERACIÓN CULATAS	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000,00
1	CAMBIO BOMBILLO STROBER	\$ 700.000	\$ 700.000,00
1	CAMBIO INTERRUPTOR PUERTA BLOQUEO	\$ 400.000	\$ 400.000,00
1	CAMBIO TUBO REFRIGERACIÓN CULATAS	\$ 910.000	\$ 910.000,00
1	VARILLA SEGURO PUERTA DELANTERA DERECHA	\$ 210.000	\$ 210.000
		SUBTOTAL	\$ 7.550.000,00
		IVA	\$ 1.434.500
		TOTAL	\$ 8.984.500,00

Validez de la cotización: 10 días calendario.

Atentamente,

ASESOR COMERCIAL

Serviautos y Motores de la 16



SERVIAUTOS
Serviautos y Motores la 16

Dirección cra 16# 8-49

Tel 7064953-3112156937

TECNIMOTOR
REPUESTOS Y RECTIFICADORA S.A.S.



BOSCH

TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA S A S 800.057.113-1
CR 16 7 A 06 / 3411099 / 3142123659

/tecnimotor@tecnimotor.com.co

FECHA 19/02/2026

COTIZACION 2809

NOMBRE DE UT JAKONIZA
NIT 901987028-1
CORREO jakolicitaciones@gmail.com
TEL 3202331112 3202331112
DIRECCION CR 16 # 7 A - 06

VEHICULO
MARCA FORD
PLACA OCK428

ITMES	Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
1	BOMBILLO STROBER	1	313.000,00	-	59.470	313.000
2	POLEA TENSORA	1	2.129.000,00		404.510	2.129.000
3	INTERRUPTOR PUERTA BLOQUEO	2	\$ 740.000		281.200	1.480.000
4	TUBO REFRIGERACIÓN CULATAS	1	\$ 1.430.000		271.700	1.430.000
5	CAMBIO BOMBILLO STROBER	1	\$ 709.000		134.710	709.000
6	CAMBIO INTERRUPTOR PUERTA BLOQUEO	1	\$ 408.000		77.520	408.000
7	CAMBIO TUBO REFRIGERACIÓN CULATAS	1	\$ 919.000		174.610	919.000
8	VARILLA SEGURO PUERTA DELANTERA DERECHA	1	\$ 215.000		40.850	215.000
					-	-
					-	-
					-	-

Validez de la cotización: 10 días calendario.

descuento : 0.00

Servicios	2.036.000
Repuestos	5.567.000
Excluido	0
Subtotal	7.603.000
IVA	1.444.570
Total	9.047.570

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:


ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.

INFORME TÉCNICO DE SERVICIO

NÚMERO DE SOLICITUD	13X1426705
----------------------------	-------------------

OT. NO.	118	
PLACA	OCK 428	
SIGLA	X14	
FECHA DE INGRESO A TALLER	05/02/2026	
CLIENTE	UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.	
TALLER	UT JAKONIZA	
VIN	1FTFW1ET0CFC14439	
Km	119786	
Permanencia en taller (Días)	34	

DESCRIPCIÓN DE LA FALLA	
CONDICIÓN	<p>Cliente solicita:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión soportes capot 2. Revisión cerradura puerta conductor 3. Revisión fuga de refrigerante por depósito de expansión 4. Revisión perdida de potencia 5. Revisión pito <p>Adicionalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de luces 2. Cambio de plumillas 3. Cambio de amortiguadores traseros 4. Cambio correa de accesorios y patin tensor 5. Revisar seguros de puertas
EVALUACIÓN Y ANÁLISIS TÉCNICO DE LA FALLA	<p>Se realiza inspección a vehículo encontrando las siguientes novedades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se lleva a cabo una inspección en los amortiguadores de apertura y cierre del capot, observando que no mantienen la posición de elevación establecida. Se detecta que el retenedor interno presenta fallas debido a cristalización y desgaste derivados del tiempo de operación normal del vehículo. Esta condición impide un sellado adecuado del sistema de carga del amortiguador, lo que provoca el descenso del capot.

-
- | | |
|--|---|
| | <ol style="list-style-type: none">2. Se procede al desmonte de las carteras de las puertas con el fin de verificar el circuito de alimentación de los motores de las chapas. Durante la verificación se constata que, al comandar los interruptores, al conector de las chapas no llega el voltaje de alimentación correspondiente y su respectiva masa, esto debido a daño interno en los interruptores del mando de bloqueo y desbloqueo de las puertas.3. Durante la inspección se detecta que la tapa de presión del radiador no es capaz de mantener los PSI requeridos por el sistema durante su funcionamiento normal, debido a un bloqueo en la válvula check de seguridad, lo que impide una correcta presurización del circuito de refrigeración4. Durante la inspección se realiza prueba con herramienta de diagnóstico scanner monitoreando y analizando los datos de operación en vivo. Evidenciando que el vehículo se comporta con normalidad, todos los parámetros están dentro de los rangos establecidos y no presenta códigos de avería.5. Se realiza verificación del circuito de alimentación de la bocina, evidenciando que al conector no llega la señal de masa de accionamiento. Posteriormente, se efectúa una prueba de continuidad en el circuito, obteniéndose como resultado un circuito abierto. En consecuencia, se procede a realizar el ruteo y seguimiento del cableado de alimentación, identificándose un falso contacto en la parte inferior de la columna de dirección. Además, se evidencia que el módulo de strober está inoperante. |
|--|---|

Adicionalmente:

1. Se realiza revisión de luces encontrando que los bombillos luz placa y no funcionan debido a la apertura en el filamento de iluminación de los bombillos.
2. Plumillas se encuentran con un desgaste considerable dejando líneas en el panorámico lo cual nos indica un deficiente barrido por desgaste natural y exposición al medio ambiente.
3. Se realiza verificación del sistema de suspensión, evidenciándose fuga de aceite en los amortiguadores traseros. Esta condición se atribuye a un daño interno en los retenedores, ocasionado por condiciones normales de operación y desgaste propio del uso. Como consecuencia, se presentan ruidos en la suspensión y una sensación de rigidez durante el funcionamiento del sistema.
4. Se evidencia desgaste en el material de las correas, presentando cristalización del compuesto atribuible al tiempo de operación y a las condiciones térmicas del motor; esta condición incrementa el riesgo de falla o ruptura súbita durante el funcionamiento, lo que podría generar la pérdida de operatividad de los sistemas auxiliares accionados mediante este mecanismo de transmisión. Adicionalmente, el patín tensor no tiene la presión suficiente de tensión y su rodamiento interno presenta ruido, debido al desgaste normal de tiempo y operación.
5. Se realiza la inspección del sistema de seguros de las puertas, evidenciándose que en la puerta del pasajero no se ejecuta el accionamiento del mecanismo de bloqueo. En consecuencia, se procede al desmontaje del panel interno de la puerta, identificándose que la varilla del seguro se encuentra fuera de su posición de trabajo. Esta condición se atribuye a una deformación en su estructura, la cual impide un acople adecuado con el pin de anclaje, generando que, al momento de su accionamiento, la varilla se desacople y no transmita correctamente el movimiento requerido, afectando así la funcionalidad del sistema de cierre.

<p>PROPUESTA DE MANTENIMIENTO</p>	<p>Se sugiere realizar las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza cambio de los soportes del capot. 2. Se realiza cambio de los interruptores de puerta conductor y copiloto. 3. Se realiza cambio de la tapa del refrigerante 4. Se realiza verificación queda en seguimiento, vehículo no falla 5. Se realiza limpieza y ajuste del conector de la bocina. <p>Adicionalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza revisión general de luces. 2. Se realiza cambio de plumillas. 3. Se realiza cambio de amortiguadores traseros 4. Se realiza cambio de la correa de accesorios y patin tensor. 5. Se realiza cambio de varilla de seguro de puerta
<p>NOTA</p>	<p>Mantenimiento autorizado por IRT</p> <p>El vehículo permaneció en el taller por un periodo total de treinta y cuatro (34) días calendario, tiempo durante el cual fue necesario desarrollar diferentes procesos técnicos, mecánicos, logísticos y administrativos orientados a garantizar una reparación integral y el correcto restablecimiento de las condiciones operativas del automotor. La extensión en el tiempo de permanencia estuvo relacionada principalmente con la dificultad presentada para la consecución del tubo de refrigeración de culatas, componente de alta importancia dentro del sistema de enfriamiento del motor, encargado de permitir la adecuada circulación del refrigerante entre las culatas y el sistema de disipación térmica del vehículo.</p> <p>Durante la etapa inicial de diagnóstico, se identificó que dicho componente presentaba afectaciones que comprometían el correcto funcionamiento del sistema de refrigeración, situación que hacía indispensable su reemplazo para evitar posibles sobrecalentamientos, pérdida de eficiencia térmica, fugas de refrigerante y afectaciones mayores en el conjunto mecánico del motor. Debido a la relevancia técnica de este elemento, no era viable efectuar reparaciones parciales ni instalar componentes no certificados o incompatibles, toda vez que esto podría comprometer la confiabilidad y seguridad del vehículo.</p> <p>Una vez identificado el requerimiento técnico del repuesto, se inició el proceso de búsqueda y validación para la consecución del tubo de refrigeración de culatas. Sin embargo, el componente no se encontraba disponible de manera inmediata en inventarios locales ni en los canales habituales de abastecimiento. Esta situación obligó a realizar consultas técnicas y comerciales con diferentes proveedores, distribuidores autorizados y canales alternativos de suministro, con el objetivo de localizar un componente que cumpliera con las especificaciones técnicas requeridas por el fabricante del vehículo.</p> <p>El proceso de consecución del repuesto implicó tiempos adicionales asociados a validaciones de compatibilidad, referencias, disponibilidad real en inventarios, tiempos estimados de entrega y condiciones de importación o traslado, debido a que se trataba de un componente específico y esencial para la correcta operación del sistema intervenido. Estas circunstancias extendieron considerablemente los tiempos habituales de</p>

reparación, toda vez que el avance de la intervención dependía directamente de la disponibilidad efectiva del repuesto.

Paralelamente al proceso de búsqueda del componente, fue necesario adelantar diferentes trámites administrativos y procedimientos de aprobación relacionados con la autorización de compra del repuesto y la ejecución de las labores de reparación correspondientes. Dichos procesos incluían validaciones internas, aprobaciones técnicas y autorizaciones económicas necesarias para proceder formalmente con la intervención del vehículo. Estas etapas administrativas representaron tiempos adicionales que incidieron directamente en la programación y continuidad de los trabajos desarrollados en taller.

Una vez se logró la consecución efectiva del tubo de refrigeración de culatas y se obtuvieron las aprobaciones correspondientes, se dio inicio a las labores técnicas de desmontaje, instalación y ajuste del componente. Este procedimiento requirió realizar verificaciones previas del sistema, inspección de conexiones, revisión de conductos asociados y comprobación del estado general del circuito de refrigeración, con el fin de garantizar que no existieran afectaciones adicionales que pudieran comprometer el funcionamiento posterior del sistema.

Posteriormente, se efectuó la instalación técnica del nuevo componente, realizando los respectivos ajustes mecánicos, acoples, aseguramiento de conexiones y verificación de hermeticidad del sistema de refrigeración. Una vez finalizada esta etapa, se llevaron a cabo pruebas de presión, inspecciones de funcionamiento y validaciones operativas para confirmar la correcta circulación del refrigerante y el adecuado comportamiento térmico del motor bajo condiciones normales de operación.

Adicionalmente a la reparación principal, durante la permanencia del vehículo en el taller se desarrollaron otras intervenciones correctivas y preventivas orientadas a optimizar las condiciones generales de funcionamiento y seguridad del automotor.

Dentro de estas actividades se realizó el reemplazo de los soportes del capó, componentes que presentaban desgaste y pérdida de capacidad de sujeción, afectando la estabilidad y correcta apertura y cierre del mismo. El cambio de estos elementos permitió restablecer las condiciones adecuadas de fijación y funcionamiento del sistema de apertura del capó.

Igualmente, se efectuó el reemplazo de los interruptores de puerta correspondientes al conductor y copiloto, debido a inconsistencias detectadas en su funcionamiento. Estas fallas podían generar alteraciones en los sistemas asociados a señalización, iluminación interior y reconocimiento de apertura y cierre de puertas. Con la sustitución de los interruptores se restableció el correcto funcionamiento eléctrico y operativo de dichos sistemas.

Como parte de las labores ejecutadas sobre el sistema de refrigeración, también se realizó el cambio de la tapa del depósito de refrigerante, componente encargado de mantener la presión adecuada dentro del circuito de enfriamiento. La sustitución de esta pieza resultaba necesaria para garantizar la estabilidad de presión del sistema y prevenir pérdidas de refrigerante o alteraciones en la operación térmica del motor.

Adicionalmente, se llevó a cabo limpieza técnica especializada y ajuste de conectores eléctricos asociados al sistema intervenido, procedimiento realizado con el propósito de corregir posibles falsos contactos, presencia de sulfatación, acumulación de suciedad o deficiencias de continuidad eléctrica que pudieran generar fallas intermitentes en el funcionamiento del vehículo. Posteriormente, se realizaron verificaciones funcionales y seguimiento técnico, evidenciando que el vehículo no presentaba fallas activas posteriores a la intervención realizada.

De manera complementaria, y aprovechando la permanencia del vehículo en taller, se efectuaron labores generales de mantenimiento preventivo y correctivo encaminadas a mejorar el estado operativo y de seguridad del automotor.

Dentro de estas actividades se realizó revisión general del sistema de iluminación, verificando el correcto funcionamiento de luces delanteras, traseras, direccionales, estacionarias y demás componentes asociados al sistema eléctrico de iluminación. Asimismo, se realizó el cambio de plumillas limpiaparabrisas, debido al deterioro y pérdida de eficiencia en la limpieza del parabrisas, garantizando así una correcta visibilidad durante condiciones climáticas adversas.

De igual manera, se llevó a cabo el reemplazo de amortiguadores traseros, componentes que presentaban desgaste asociado al uso y pérdida de capacidad de amortiguación. La sustitución de estos elementos permitió mejorar la estabilidad, confort y comportamiento dinámico del vehículo durante la conducción.

Finalmente, se realizó el cambio de la correa de accesorios y patín tensor, componentes sometidos a desgaste continuo por operación. La intervención preventiva sobre estos elementos se efectuó con el fin de evitar posibles fallas futuras relacionadas con el accionamiento de sistemas auxiliares del motor y garantizar un funcionamiento mecánico confiable.

Una vez concluidas todas las reparaciones e intervenciones técnicas, el vehículo fue sometido a diferentes pruebas de funcionamiento, verificaciones de control de calidad, inspecciones operativas y pruebas dinámicas de ruta, orientadas a validar el correcto comportamiento de los sistemas intervenidos y confirmar que el automotor cumpliera adecuadamente con las condiciones técnicas, mecánicas y de seguridad requeridas para su entrega final.

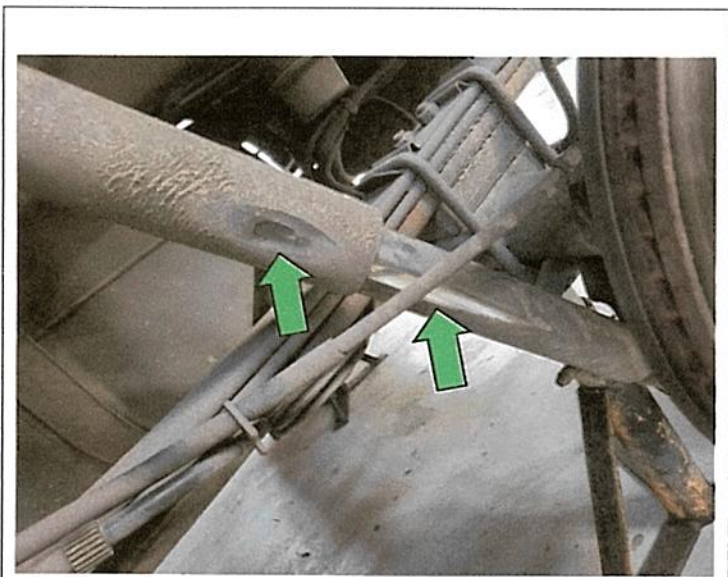
En consecuencia, el tiempo total de permanencia del vehículo en el taller obedeció a la combinación de factores técnicos, logísticos y administrativos descritos anteriormente, especialmente relacionados con la dificultad en la disponibilidad del componente principal requerido para la reparación, los tiempos asociados a los procesos de aprobación correspondientes y las posteriores labores de instalación, ajuste, validación y pruebas técnicas necesarias para garantizar una reparación integral, segura y confiable del vehículo.



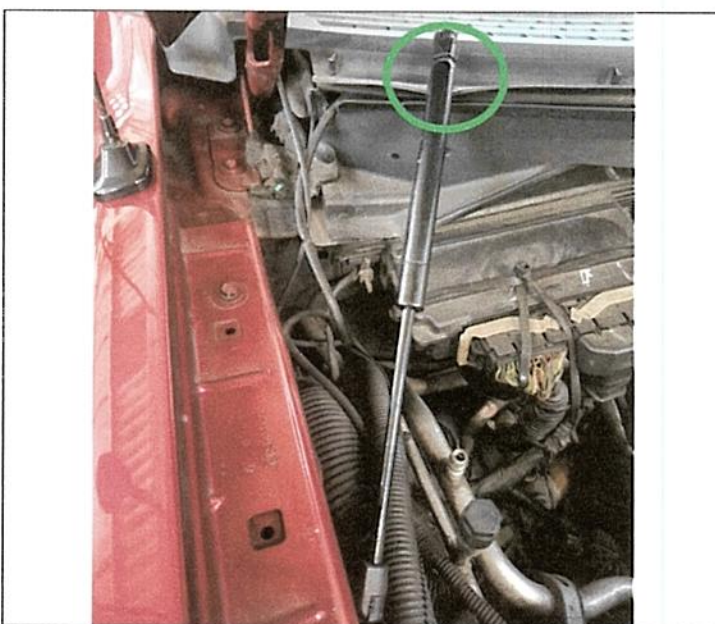
Kilometraje



Fallo en la válvula check de presión de la tapa del depósito de refrigerante



Daño en los amortiguadores traseros y guardapolvo de los amortiguadores



Amortiguador de capot con daño en el pin de anclaje



Filamento de luz farola abierto



Daño rodamiento de las copelas de los amortiguadores



Circuito interno del interruptor de bloqueo de las puertas con daño



Mal contacto en un comando de pito



Cambio de tubo de refrigeración, bomba de agua y empaques



Filamento de luz de placa abierto



Cristalización y agrietamiento en las correas de accesorios



Desgaste en material de barrido de las plumillas por exposición al medio ambiente



Fallo en el circuito interno de luz strober



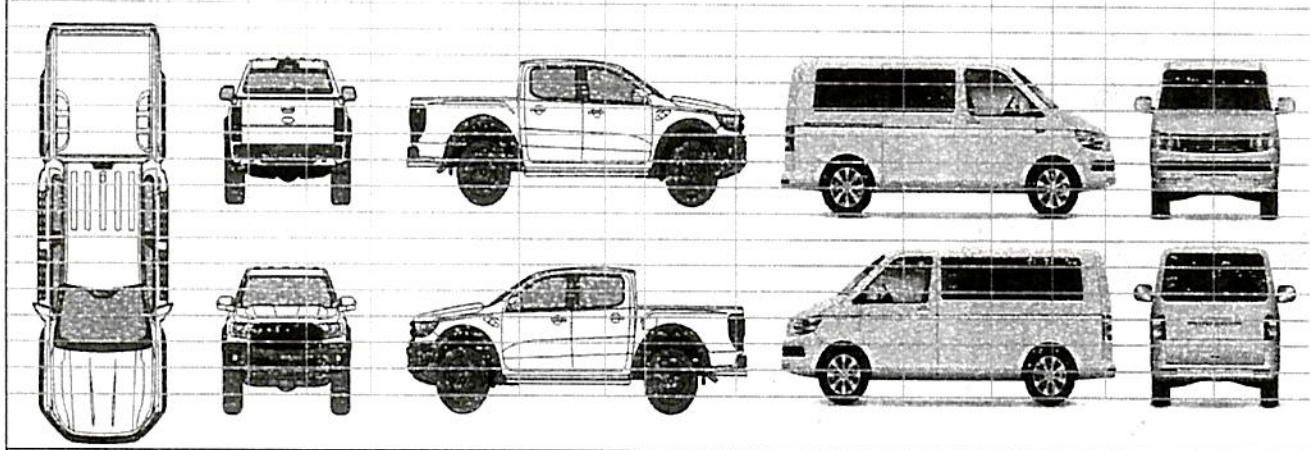
Acople de varilla en la puerta del pasajero fuera de su posición

COT- 07 118

**INVENTARIO RECIBO Y ENTREGA
DE VEHÍCULOS EN SERVICIO**

FECHA INGRESO: 05-02-2026.	PLACA: OCK 428.
PROPIETARIO: UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.	SIGLA: X14.
KM VEHÍCULO: 119 786.	No DE SOLICITUD: 13X1426705.

INVENTARIO VEHÍCULO



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ESPEJOS LATERALES	2	X		TAPA MOTOR	1	X		CAJA DE HERRAMIENTA	0		X	RAYAS	18.
UNIDADES	2	X		TAPA RADIADOR	1	X		ENCENDEDOR	1	X		GOLPES	0.
PLACAS	2	X		CHAPAS	5	X		PARLANTE MÓDULO	1	X		ESTRIBOS	2.
EXPLORADORAS	2	X		EMBLEMAS	4	X		VIDRIO TRASERO	1	X		SUMIDURAS	0
PARABRISAS	1	X		TAPA HIDRAULICO	0		X	BOMPER TRASERO	1	X		LLAVES	1
CHIP DE COMBUSTIBLE	1	X		MANIJA ELEVAVIDRICO	0		X	VARILLA MEDIDORA ACEITE DE MOTOR	1	X		CONOS	0
PERSIANA	0		X	TAPETES	4	X		ESPEJO RETROVISOR	1	X			
BOMPER DELANTERO	1	X		EXTINTOR	0		X	WINCHER	1	X			
DIRECCIONALES	2	X		LLANTA DE REPUESTO	1	X		TARJETA DE PROPIEDAD	1	X			
PLUMILLAS	2	X		ANTENA	2	X		TECNOMECANICA	1	X			
COCUYOS	2	X		RADIO FRONTAL	1	X		RADIO MOTOROLA	1	X			
STOP	2	X		COPAS RINES	2	X		BALIZA	1	X			
GATO Y PALANCA	0		X	KIT DE CARRETERA	0			MÓDULO DE SONIDO	1	X			

OBSERVACIONES: RAYONES, SUMIDURAS, FALTANTES, OTROS

Vehículo ingresa en Grúa. Golpe en Persiana.
Se entrega con Master.

VEHÍCULO INGRESA POR MANTENIMIENTO				VEHÍCULO INGRESA POR GARANTÍA			
SI	X	NO		SI		NO	X
ENTRADA: ENTREGA CLIENTE				ENTRADA: RECIBE TALLER			
FIRMA: <i>[Signature]</i>				FIRMA: Mariana Piña.			
NOMBRE: Leonel Ortíz R				NOMBRE: Mariana Londoño Piña.			
CC. 80740932				CC. 1022352310.			
SALIDA: ENTREGA TALLER				SALIDA: RECIBE EL CLIENTE			
FIRMA: Mariana Piña.				FIRMA: <i>[Signature]</i>			
NOMBRE: Mariana Londoño Piña.				NOMBRE: Leonel Ortíz R			
CC. 1022352310.				CC. 80740932			
FECHA SALIDA DE VEHÍCULO:				IRT			
11-03-2026.				FIRMA: <i>[Signature]</i>			
				NOMBRE: Diana Carolina Huesca			

FORMATO PRUEBA DE RUTA Y/O FUNCIONAMIENTO

FECHA DE SALIDA	11/03/2026
SIGLA DE VEHÍCULO	X14
NÚMERO DE SOLICITUD	13X1426705

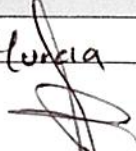
PLACA DE VEHÍCULO	OCK 428
KILOMETRAJE	119786

NOMBRE DE CONDUCTOR	Leonel Ortiz
---------------------	--------------

RESULTADO DE LA PRUEBA Y/O FUNCIONAMIENTO	APROBÓ	X	NO APROBÓ	
---	--------	---	-----------	--

OBSERVACIONES
<p>Se realiza prueba de luces y sonido de emergencia, evidenciando un correcto funcionamiento del sistema, no presenta fallas ni emite sonidos anormales.</p> <p>Se realiza prueba de ruta llevando motor a temperatura de trabajo, sistema de refrigeración realiza los ciclos con normalidad y no presenta fugas de refrigerante</p> <p>Se realiza prueba de ruta de exigencia en diferentes tipos de terreno, no se detectan ruidos anormales.</p>

VEHÍCULO RETORNA A TALLER	SI		NO	X
---------------------------	----	--	----	---

TÉCNICO TALLER		IRT	
NOMBRE	Camilo Paes	NOMBRE	Diana Huelva
FIRMA	Camilo Paes	FIRMA	

FORMATO DE SALIDA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

FECHA DE SALIDA: 11/03/2026 16:10	PLACA: OCK428
PROPIETARIO: UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.	SIGLA: X14
KM VEHÍCULO: 119786	No DE SOLICITUD: 13X1426705

DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS

PLUMILLAS
 BOMBILLO PLACA
 BOMBILLO STROBER
 BOMBILLO FAROLAS
 AMORTIGADOR TRASERO
 POLEA TENSORA
 CORREA ACCESORIOS
 AMORTIGUADOR CAPOT F150
 TAPA DEPOSITO REFRIGERANTE
 INTERRUPTOR PUERTA BLOQUEO
 REFRIGERANTE NA/FORD
 TUBO REFRIGERACIÓN CULATAS
 CAMBIO DE JUEGO PLUMILLAS
 CAMBIO BOMBILLO PLACA
 CAMBIO BOMBILLOS FAROLAS
 CAMBIO BOMBILLO STROBER
 CAMBIO AMORTIGUADOR CAPOT F150
 CAMBIO DE AMORTIGUADORES
 CAMBIO CÔRREA Y PATIN DE
 ACCESORIO FORD F150
 CAMBIO INTERRUPTOR PUERTA BLOQUEO
 NIVELACION FLUIDOS
 CAMBIO TUBO REFRIGERACIÓN CULATAS
 ARREGLO CHAPA PUERTA (DEL- DER)
 VARILLA SEGURO PUERTA DELANTERA DERECHA
 ARREGLO SISTEMA ELECTRICO PITO

FIRMAS ENTREGA Y RECIBE A SATISFACCIÓN

Entrega Taller
Mariana Piña
 Nombre
1022352310
 Cedula

Entrega Ing residente de taller
~~[Signature]~~
 Nombre
~~[Signature]~~
 Cedula
~~5311935~~

Recibo a Satisfacción
[Signature]
 Nombre
80740932
 Cedula



UT JAKONIZA

NIT: 901.987.028-1
Teléfono:
Celular: 3202331112
Dirección: CR 16 # 7 A - 06, Bogotá D.C.
Correo: jakolicitaciones@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FEV 149

Fecha de Emisión
2026-06-04

Fecha de

Vencimiento

2026-08-31

Autorización Facturación Electrónica No.18764099606134 del 2025-10-02 al 2027-10-02 desde FEV 1 hasta FEV 5000. Vigencia: 24 meses.

CUFE: 4c42f59044a2f2367b24a15af933ace233421a5a864282cde786a32b7914c661d625b49324c383aeaa8f097bb633d986

Facturado a:

Cliente : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO
OFICIAL BOMBEROS BOGOTA

Nit/CC : 899999061 DV: 9

Correo : orivera@bomberosbogota.gov.co

Tel: (601)3822500

Dir : CALLE 20 68A 06 Bogotá D.C.

OT: 170

Vehiculo: OLO541-X42 Dodge RAM 2500

Celular:

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
1. PRODUCTO/ LIMPIADOR DE FRENOS R	2.00	59,956.00	0.00%	19.00%	119,912.00
2. PRODUCTO/ BOMBILLO 100 W 90 HY R	1.00	83,491.00	0.00%	19.00%	83,491.00
3. PRODUCTO/ PERNO Y TUERCA RUEDA R	2.00	148,657.00	0.00%	19.00%	297,314.00
4. PRODUCTO/ TAPA DEPOSITO REFRIGERANTE R	1.00	234,241.00	0.00%	19.00%	234,241.00
5. SERVICIO / CAMBIO DE TAPA REFRIGERANTE S	1.00	41,278.00	0.00%	19.00%	41,278.00
6. SERVICIO / CORRECCION FILTRACION TECHO S	1.00	249,985.00	0.00%	19.00%	249,985.00
7. SERVICIO / CAMBIO DE BOMBILLO FAROLA S	1.00	93,905.00	0.00%	19.00%	93,905.00
8. SERVICIO / REV GENERAL DE FRENOS S	1.00	388,053.00	0.00%	19.00%	388,053.00

Son: Un Millón Setecientos Noventa y Cuatro Mil Setecientos Treinta y Tres pesos

Total Items: 8 - Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	773,221.00
ITEMS	\$	734,958.00
EXENTOS	\$	0.00
SUBTOTAL	\$	1,508,179.00
IVA	\$	286,554.01
AJUSTE PESO	\$	-0.01
TOTAL	\$	1,794,733.00

Fecha y hora de generación: 2026-06-04 16:37:50. Fecha y hora validación DIAN: 2026-06-04 16:37:56. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2026-08-31. Medio de pago: Factura

Observaciones: CONTRATO:UAECOB-CONTRATO-608-2025 CASO:06X4226613

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: PAOLACUEVAS

Solicitud 06X4226613 – X42, contrato 608 de 2025 Correctivo

Diana Carolina Murcia Sánchez <dmurcia@bomberosbogota.gov.co> 24 de marzo de 2026 a las 12:06 p.m.
Para: "auxiliadministrativo@gmail.com" <auxwilsonaldana@gmail.com>, "Camilo Paez (Flotas Sede Américas)" <flotasamericas@autoniza.com>, "Jose Adrian Gomez (Gerente Servicio Chevrolet)" <jagomez@autoniza.com>
CC: Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>, Omer Mauricio Rivera Ruiz <orivera@bomberosbogota.gov.co>, Jhonatan Steven Espinel Neira <jespinel@bomberosbogota.gov.co>, Milena Yanneth Espinosa Ducuara <mepinosa@bomberosbogota.gov.co>, Jesus David Roldan Buitrago <jroldan@bomberosbogota.gov.co>, Jairo Alfonso Monterroza Mercado <jmonterroza@bomberosbogota.gov.co>, Francisco Gutierrez Argüello <fgutierrez@bomberosbogota.gov.co>, Cristhian Jerson Felipe Florez Gonzalez <cflorez@bomberosbogota.gov.co>

Señores Jako-Niza, buen día:

De manera cordial solicito diagnóstico y cotización del vehículo X42, conforme a la siguiente novedad:

1. Revisión sistema de frenos (Discos y pastillas)
2. Revisión de luces
3. Revisión posible filtración de agua por techo
4. Revisión bloqueo central (Posible Garantía)

Cordialmente,



Diana Carolina Murcia Sánchez
Contratista
Subdirección Logística
Edificio Comando - Piso 2
Calle 20 No. 68A - 06
Pbx. (601) 3822500



Símate a la política de cero papel. Reduce, Reutiliza y Recicla.





JAKO IMPORTACIONES <auxwilsonaldana@gmail.com>

Solicitud 06X4226613 – X42, contrato 608 de 2025 Correctivo

CORDINADOR JAKO IMPORTACIONES <cordinadorjakoimportaciones@gmail.com>

8 de abril de 2026 a las
8:37 a.m.

Para: Diana Carolina Murcia Sánchez <dmurcia@bomberosbogota.gov.co>, Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>, Omer Mauricio Rivera Ruiz <orivera@bomberosbogota.gov.co>, Jhonatan Steven Espinel Neira <jespinel@bomberosbogota.gov.co>, Milena Yanneth Espinosa Ducuara <mespinosa@bomberosbogota.gov.co>, Jesus David Roldan Buitrago <jroldan@bomberosbogota.gov.co>, Jairo Alfonso Monterroza Mercado <jmonterroza@bomberosbogota.gov.co>, Francisco Gutierrez Argüello <fgutierrez@bomberosbogota.gov.co>, Cristhian Jerson Felipe Florez Gonzalez <cjflorez@bomberosbogota.gov.co>

CC: "Camilo Paez (Flotas Sede Américas)" <flotasamericas@autoniza.com>, "Jose Adrian Gomez (Gerente Servicio Chevrolet)" <jagomez@autoniza.com>, "mamillan@jakoimportaciones.com" <mamillan@jakoimportaciones.com>, "Auxwilsonaldana@gmail.com" <auxwilsonaldana@gmail.com>

Cordial saludo Ing Diana,

De manera atenta remitimos la cotización para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

Alejandra Quintero
Unión Temporal Jako-Niza

[Texto citado oculto]

 **COTIZACION X42 ABRIL.xlsx**
1112K

FECHA: 8/04/2026
CLIENTE: UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 899.999.061-9
PLACA: OLO541 **N° cotización** 228
SIGLA: X42 **(N° orden de trabajo)** 170
N° SOLICITUD: 06X4226613 **FECHA ESTIMADA DE ENTREGA** 17/04/2026



UT JAKO-NIZA

PP	REF. ARTICULO	ITEM	TIPO	REFERENCIA	DESCRIPCION	QT	V. UNITARIO	V. Total
PP	613	1	M	613	CAMBIO DE TAPA REFRIGERANTE	1,00	\$ 41.278,00	41.278,00
PP	685	2	R	685	LIMPIADOR DE FRENOS	2,00	\$ 59.956,00	119.912,00
PP	581	3	R	581	BOMBILLO 100 W 90 HY	1,00	\$ 83.491,00	83.491,00
PP	709	4	R	709	PERNO Y TUERCA RUEDA	2,00	\$ 148.657,00	297.314,00
PP	1066	5	M	1066	CORRECCION FILTRACION TECHO	1,00	\$ 249.985,00	249.985,00
PP	1440	6	M	1440	CAMBIO DE BOMBILLO FAROLA	1,00	\$ 93.905,00	93.905,00
PP	748	7	M	748	REV GENERAL DE FRENOS	1,00	\$ 388.053,00	388.053,00
PP	765	8	R	765	TAPA DEPOSITO REFRIGERANTE	1,00	\$ 234.241,00	234.241,00
							Sub Total	1.508.179,00
Observaciones:							Sub total	1.508.179,00
1. Contrato 608 de 2025 Repuestos e Insumos son nuevos y originales							Descuento	0,00
							Subtotal....\$	1.508.179,00
							IVA 19%	286.554,01
							TOTAL	1.794.733,00

Blanca Carolina Hernandez

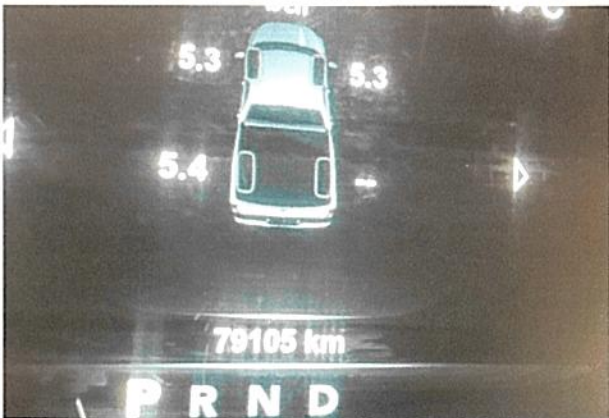
INFORME TÉCNICO DE SERVICIO

NÚMERO DE SOLICITUD	06X4226613
----------------------------	-------------------

OT. NO.	170	
PLACA	OLO 541	
SIGLA	X42	
FECHA DE INGRESO A TALLER	24/03/2026	
CLIENTE	UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.	
TALLER	UT JAKONIZA	
VIN	3C6TR5FT7JG289206	
Km	79105	
Permanencia en taller (Días)	17	

DESCRIPCIÓN DE LA FALLA	
CONDICIÓN	<p>Cliente solicita:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión sistema de frenos (Discos y pastillas) 2. Revisión de luces 3. Revisión posible filtración de agua por techo 4. Revisión bloqueo central (Posible Garantía) <p>Adicionalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar tapa de refrigerante 2. Revisar perno y tuerca de rueda
EVALUACIÓN Y ANÁLISIS TÉCNICO DE LA FALLA	<p>Se realiza inspección a vehículo encontrando las siguientes novedades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Durante la inspección del sistema de frenos se evidenció formación de bordes de desgaste en el material de fricción de las pastillas delanteras y traseras, condición asociada al proceso normal de servicio y asentamiento de los componentes. Esta condición generaba ruido durante la operación del sistema y podía afectar la distribución uniforme de las cargas de contacto entre las pastillas y los discos de freno. 2. Se realiza revisión de luces encontrando que el bombillo luz farola no funciona debido a la apertura en el filamento de iluminación del bombillo. 3. Durante la inspección se evidenció que el obturador de sellado correspondiente al punto de instalación de la baliza presenta pérdida de elasticidad del material, condición asociada al envejecimiento natural y a la exposición prolongada a factores ambientales como radiación solar, humedad y variaciones térmicas. Esta degradación ha reducido su capacidad de estanqueidad, comprometiendo la hermeticidad del conjunto y favoreciendo el ingreso de agua a través del techo del vehiculó

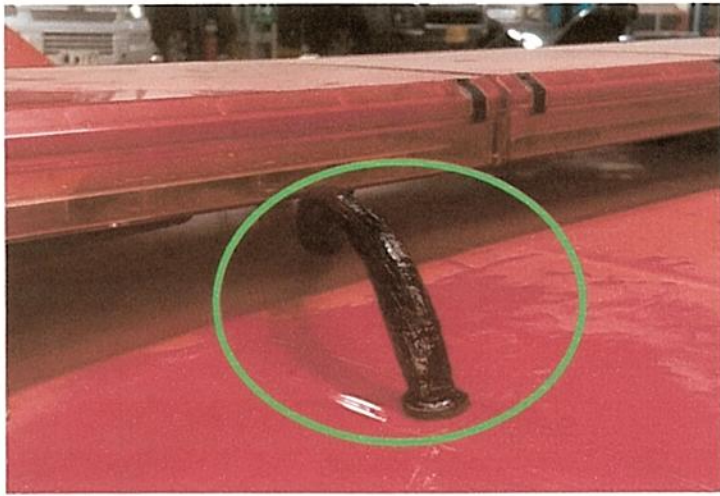
	<p>4. Se procede a la verificación del funcionamiento del sistema de bloqueo centralizado de las puertas del conductor y copiloto, evidenciando que los actuadores de cierre operan de manera eficiente, garantizando el accionamiento correcto de los mecanismos de aseguramiento. No se identifican fallas en la respuesta, sincronización ni en el desempeño del sistema, por lo cual se determina que no es garantía ya que el sistema de bloqueo se encuentra en óptimas condiciones de operación.</p> <p>Adicionalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se procede con la verificación del sistema de refrigeración llevando el motor a su temperatura de operación, observando una pérdida de presión a través de la tapa del tarro recuperador de refrigerante. Este comportamiento se atribuye a un fallo en la válvula de alivio de presión, la cual, al alcanzar la presión nominal (PSI), no es capaz de mantenerla, lo que provoca una fuga de refrigerante. 2. Durante el procedimiento de verificación y ajuste de torque de las ruedas se evidenció que una de las tuercas de fijación no permitía un acoplamiento adecuado con el perno correspondiente, presentando resistencia e irregularidad durante su desplazamiento sobre la rosca. Al realizar el desmontaje e inspección del conjunto, se identificó deterioro avanzado de los filetes de la rosca de la tuerca, condición asociada al desgaste acumulado por los ciclos repetitivos de montaje y desmontaje a los que ha sido sometido el componente durante su vida útil.
<p>PROPUESTA DE MANTENIMIENTO</p>	<p>Se deben realizar las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza mantenimiento al material de fricción de las pastillas 2. Se realiza revisión general de luces 3. Se realiza recubrimiento y sellado de la instalación de alimentación de la baliza hacia el interior 4. Se realiza revisión de bloqueo central <p>Adicionalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza cambio de la tapa de refrigerante 2. Se realiza perno y tuerca de rueda
<p>NOTA</p>	<p>Mantenimiento autorizado por IRT</p>



Kilometraje



Filtración de agua por apertura en el techo



Sellado y protección del cableado de alimentación de la baliza en su ingreso al habitáculo



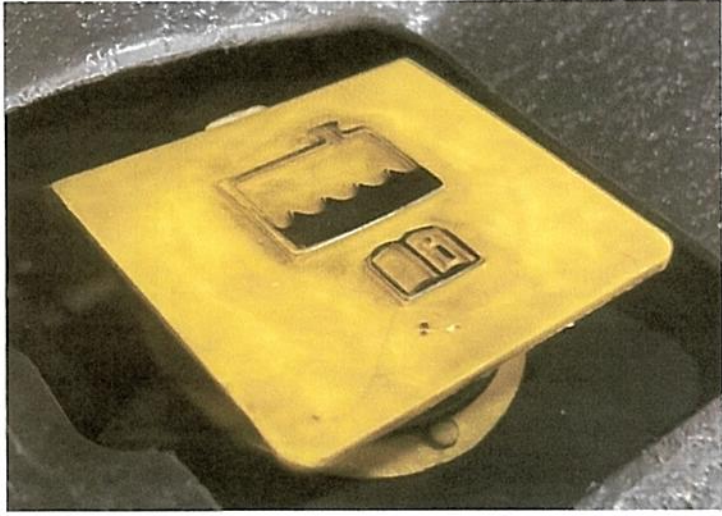
Cambio de bombillo luz farola por apertura en el filamento de iluminación



Rectificación superficial del material de fricción en las pastillas traseras



Rectificación superficial del material de fricción en las pastillas delanteras



Tapa del deposito refrigerante con deterioro en el sellado



Se evidencia desgaste y deformación de los filetes de la rosca interna de la tuerca

FORMATO PRUEBA DE RUTA Y/O FUNCIONAMIENTO

FECHA DE SALIDA	10/04/2026
SIGLA DE VEHÍCULO	X42
NÚMERO DE SOLICITUD	06X4226613


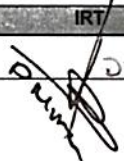
PLACA DE VEHÍCULO	OLO 541
KILOMETRAJE	79105

NOMBRE DE CONDUCTOR	Manuel Peña Peña
----------------------------	------------------

RESULTADO DE LA PRUEBA Y/O FUNCIONAMIENTO	APROBÓ	<input checked="" type="checkbox"/> X	NO APROBÓ	
--	--------	---------------------------------------	-----------	--

OBSERVACIONES	<p>Se realiza prueba de luces y sonido de emergencia, evidenciando un correcto funcionamiento del sistema, no presenta fallas ni emite sonidos anormales.</p> <p>Se realiza prueba de exigencia y velocidad de frenado, pedal del freno con suavidad y recorrido normal, vehículo disminuye velocidad y se detienen con eficiencia.</p> <p>Se realiza prueba de ruta llevando motor a temperatura de trabajo, sistema de refrigeración realiza los ciclos con normalidad y no presenta fugas de refrigerante</p>
----------------------	--

VEHÍCULO RETORNA A TALLER	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/> X
----------------------------------	----	--------------------------	----	---------------------------------------

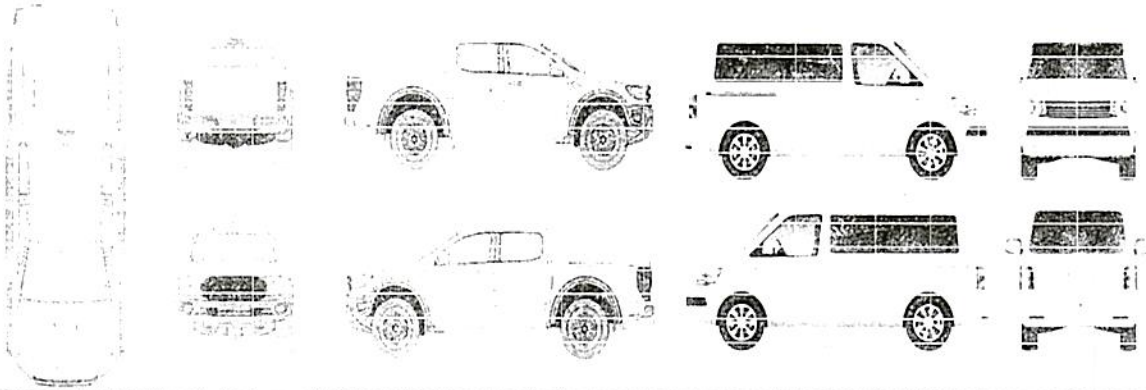
TÉCNICO TALLER		IRT	
NOMBRE	Jorge H. Arciniegas Cano	NOMBRE	Diana C. Murcia
FIRMA		FIRMA	

**INVENTARIO RECIBO Y ENTREGA
DE VEHÍCULOS EN SERVICIO**

FECHA INGRESO: 24-03-2026
 PROPIETARIO: UAT CUERPO OFICIAL ROMBEROS DE BOGOTÁ D.C.
 KM VEHICULO: 79 105.

PLACA: 020541.
 SIGLA: X42
 No de SOLICITUD: 06X4226613.

INVENTARIO VEHICULO



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ESPEJOS LATERALES	2	X		TAPA MOTOR	1	X		CAJA DE HERRAMIENTA	1	X		RAYAS	+8
UNIDADES	2	X		TAPA RADIADOR	1	X		ENCENDEDOR	1	X		GOLPES	1
PLACAS	2	X		CHAPAS	4	X		PARLANTE MÓDULO	1	X		ESTRIBOS	2
EXPLORADORAS	2	X		EMBLEMAS	3	X		VIDRIO TRASERO	1	X		SUMIDURAS	+2
PARABRISAS	1	X		TAPA HIDRAULICO	1	X		BOMPER TRASERO	1	X		LLAVES	1
CHIP DE COMBUSTIBLE	1	X		MANEJA ELEVAVIDRIO	0		X	VARILLA MEDIDORA ACEITE DE MOTOR	2	X		CONOS	0
PERSIANA	3	X		TAPETES	3	X		ESPEJO RETROVISOR	1	X		NIVEL DE COMBUSTIBLE	
BOMPER DELANTERO	1	X		EXTINTOR	0		X	WINCHER	1	X			
DIRECCIONALES	2	X		PLANTA DE REPUESTO	0		X	TARJETA DE PROPIEDAD	1	X			
PLUMILLAS	2	X		ANTENA	3	X		TECNOMECANICA	1	X			
COCUIYOS	4	X		RADIO FRONTAL	1			RADIO MOTOROLA	1	X			
STOP	3	X		COPAS RINES	0		X	BALIZA	1	X			
GATO Y PALANCA	1	X		KIT DE CARRETERA	0		X	MÓDULO DE SONIDO	1	X			

OBSERVACIONES: RAYONES, SUMIDURAS, FALTANTES, OTROS

*El Vehículo presenta golpe en costado derecho. *Filtración
 *Puerta trasera derecha rota. *Baliza de agua en
 *Falta perno rueda trasera izquierda. *Baliza de agua en
 *Luz principal izquierda inoperante. *Estríbo derecho golpeado
 *Ruido en suspensión, Frenos largos y deformado.

VEHICULO INGRESA POR MANTENIMIENTO		VEHICULO INGRESA POR GARANTIA	
SI	NO	SI	NO
X		X	
ENTRADA: ENTREGA CLIENTE		ENTRADA: RECIBE TALLER	
FIRMA: <i>[Signature]</i>		FIRMA: Mariana Piña	
NOMBRE: Luz Orjibe Duque		NOMBRE: Mariana Londoño Piña	
CC: 1037323913		CC: 1022352310	
SALIDA: ENTREGA TALLER		SALIDA: RECIBE EL CLIENTE	
FIRMA: Mariana Piña		FIRMA: <i>[Signature]</i>	
NOMBRE: Mariana Londoño Piña		NOMBRE: <i>[Signature]</i>	
CC: 1022352310		CC: <i>[Signature]</i>	
FECHA SALIDA DE VEHICULO:		IRT	
10-04-2026		FIRMA:	
		NOMBRE: <i>[Signature]</i>	

FORMATO DE SALIDA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

FECHA DE SALIDA: 10/04/2026 15:45	PLACA: OLO 541
PROPIETARIO: UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.	SIGLA: X42
KM VEHÍCULO: 79105	No DE SOLICITUD: 06X4226613

DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS

CAMBIO DE TAPA REFRIGERANTE
LIMPIADOR DE FRENOS
BOMBILLO 100 W 90 HY
PERNO Y TUERCA RUEDA
CORRECCION FILTRACION TECHO
CAMBIO DE BOMBILLO FAROLA
ARREGLO FILTRACIÓN TECHO
DESTALONAMIENTO DE PASTILLAS

FIRMAS ENTREGA Y RECIBE A SATISFACCIÓN

Entrega Taller	Entrega Ing residente de taller	Recibo a Satisfacción
Nombre <i>Mariana Pina.</i>	Nombre <i>Diana Carolina Mun</i> D.MUNOZ	Nombre <i>Manuel Alonzo Pardo Pardo</i>
Cedula <i>1022352310.</i>	Cedula <i>53119360</i>	Cedula <i>B.C 3055.932.</i>



UT JAKONIZA

NIT: 901.987.028-1
Teléfono:
Celular: 3202331112
Dirección: CR 16 # 7 A - 06 , Bogotá D.C.
Correo: jakolicitaciones@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FEV 150

Fecha de Emisión

2026-06-04

Fecha de

Vencimiento

2026-08-31

Autorización Facturación Electrónica No.18764099606134 del 2025-10-02 al 2027-10-02 desde FEV 1 hasta FEV 5000. Vigencia: 24 meses.

CUFE: a540e9c388cc201811bff269ee665653fa4ed7c7a43b4df5e0cb9da04daaaefaf2609c4aec6c5f1ca53d7f430f2be15

Facturado a:

Cliente : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO
OFICIAL BOMBEROS BOGOTA
Nit/CC : 899999061 DV: 9
Correo : orivera@bomberosbogota.gov.co
Tel: (601)3822500

Dir : CALLE 20 68A 06 Bogotá D.C.

OT: 185

Vehículo: OCK254-X26 Ford F 150

Celular:

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
1. PRODUCTO/ REMACHES 5/16 R	1.00	1,624.00	0.00%	19.00%	1,624.00
2. PRODUCTO/ PLUMILLAS R	1.00	186,788.00	0.00%	19.00%	186,788.00
3. SERVICIO / RUTINA DE MANTENIMIENTO 10.000 KM S	1.00	273,062.00	0.00%	19.00%	273,062.00
4. SERVICIO / CAMBIO DE JUEGO PLUMILLAS S	1.00	72,226.00	0.00%	19.00%	72,226.00

Son: Seiscientos Treinta y Cinco Mil Ciento Tres pesos

Total Items: 4 - Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	345,288.00
ITEMS	\$	188,412.00
EXENTOS	\$	0.00
SUBTOTAL	\$	533,700.00
IVA	\$	101,403.00
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	635,103.00

Fecha y hora de generación: 2026-06-04 16:41:41. Fecha y hora validación DIAN: 2026-06-04 16:41:47. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2026-08-31. Medio de pago: Factura

Observaciones: CONTRATO:UAECOB-CONTRATO-608-2025 CASO:05X2626930

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Solicitud 05X2626930 – X26, contrato 608 de 2025 Correctivo

Diana Carolina Murcia Sánchez <dmurcia@bomberosbogota.gov.co> 17 de abril de 2026 a las 10:30 a.m.
Para: "Camilo Paez (Flotas Sede Américas)" <flotasamericas@autoniza.com>, "Jose Adrian Gomez (Gerente Servicio Chevrolet)" <jagomez@autoniza.com>, "auxiliaradministrativo@gmail.com" <auxwilsonaldana@gmail.com>, Miguel A Millan G <mamillan@jakoimportaciones.com>, CORDINADOR JAKO IMPORTACIONES <cordinadorjakoimportaciones@gmail.com>
CC: Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>, Omer Mauricio Rivera Ruiz <orivera@bomberosbogota.gov.co>, Jhonatan Steven Espinel Neira <jespinel@bomberosbogota.gov.co>, Milena Yanneth Espinosa Ducuara <mespinosa@bomberosbogota.gov.co>, Jesus David Roldan Buitrago <jroldan@bomberosbogota.gov.co>, Jairo Alfonso Monterroza Mercado <jmonterroza@bomberosbogota.gov.co>, Francisco Gutierrez Argüello <fgutierrez@bomberosbogota.gov.co>, Cristhian Jerson Felipe Florez Gonzalez <cjflorez@bomberosbogota.gov.co>

Señores Jako-Niza, buen día:

De manera cordial solicito diagnóstico y cotización del vehículo X26, conforme a la siguiente novedad:

1. Cambio de aceite y filtros de motor (como factor ponderable del mes de abril)
2. Rutina de mantenimiento de los 10.000km

Cordialmente,



V.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.

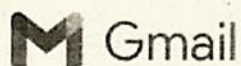
BOGOTÁ

Diana Carolina Murcia Sánchez
Contratista
Subdirección Logística
Edificio Comando - Piso 2
Calle 20 No. 68A - 06
Pbx: (601) 3822500



Sumate a la política de cero papel. Reduce, Reutiliza y Recicla.





JAKO IMPORTACIONES <auxwilsonaldana@gmail.com>

Solicitud 05X2626930 – X26, contrato 608 de 2025 Correctivo

CORDINADOR JAKO IMPORTACIONES <cordinadorjakoimportaciones@gmail.com>

17 de abril de 2026 a las
2:55 p.m.

Para: Diana Carolina Murcia Sánchez <dmurcia@bomberosbogota.gov.co>, Jhonatan Steven Espinel Neira <jespinel@bomberosbogota.gov.co>, Jairo Alfonso Monterroza Mercado <jmonterroza@bomberosbogota.gov.co>, Omer Mauricio Rivera Ruiz <orivera@bomberosbogota.gov.co>, Cristhian Jerson Felipe Florez Gonzalez <cjflorez@bomberosbogota.gov.co>, Jesus David Roldan Buitrago <jroldan@bomberosbogota.gov.co>, Francisco Gutierrez Argüello <fgutierrez@bomberosbogota.gov.co>, Milena Yanneth Espinosa Ducuara <mespinosa@bomberosbogota.gov.co>
CC: "Camilo Paez (Flotas Sede Américas)" <flotasamericas@autoniza.com>, "Jose Adrian Gomez (Gerente Servicio Chevrolet)" <jagomez@autoniza.com>, "auxiliaradministrativo@gmail.com" <auxwilsonaldana@gmail.com>, Miguel A Millan G <mamillan@jakoimportaciones.com>, Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>


Cordial saludo Ing Diana,

De manera atenta remitimos la cotización para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

Alejandra Quintero
Unión Temporal Jako-Niza

[Texto citado oculto]

 **COTIZACION X26 ABRIL.xlsx**
1112K

FECHA: 17/04/2026
 CLIENTE: UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.
 NIT: 899.999.061-9
 PLACA: OCK254 N° cotización 238
 SIGLA: X26 (N° orden de trabajo) 185
 N° SOLICITUD: 05X2626930 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA 17/04/2026




UT JAKO-NIZA

PP	REF. ARTICULO	ITEM	TIPO	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	QT	V. UNITARIO	V. Total
PP	730	1	R	730	REMACHES 5/16	1,00	\$ 1.624,00	1.624,00
PP	916	2	R	916	PLUMILLAS	1,00	\$ 186.788,00	186.788,00
PP	1474	3	M	1474	RUTINA DE MANTENIMIENTO 10 000 KM	1,00	\$ 273.062,00	273.062,00
PP	1116	4	M	1116	CAMBIO DE JUEGO PLUMILLAS	1,00	\$ 72.226,00	72.226,00
							Sub Total	533.700
							Sub total	533.700,00
					Observaciones:			
					1. Contrato 608 de 2025 Repuestos e Insumos son nuevos y originales		Descuento	0,00
							Subtotal...\$	533.700,00
							IVA 19%	101.403,00
							TOTAL	635.103,00

Mano Carlos Flores

INFORME TÉCNICO DE SERVICIO

NÚMERO DE SOLICITUD	05X2626930
----------------------------	-------------------

OT. NO.	185	
PLACA	OCK 254	
SIGLA	X-26	
FECHA DE INGRESO A TALLER	17/04/2026	
CLIENTE	UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.	
TALLER	UT JAKONIZA	
VIN	1FTFW1ET9CFB49011	
Km	121695	
Permanencia en taller (Días)	0	

DESCRIPCIÓN DE LA FALLA	
CONDICIÓN	<p>Cliente solicita:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cambio de aceite y filtros de motor (como factor ponderable del mes de abril) 2. Rutina de mantenimiento de los 10.000km <p>Adicionalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar plumillas 2. Ajuste de bómper trasero
EVALUACIÓN Y ANÁLISIS TÉCNICO DE LA FALLA	<p>Se realiza inspección a vehículo encontrando las siguientes novedades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere la ejecución del cambio de aceite y reemplazo de los filtros de aceite, aire y combustible, de acuerdo con el plan de mantenimiento preventivo establecido por el fabricante. 2. Como parte de la rutina de mantenimiento preventivo programado, se realizó inspección técnica general de los principales sistemas y componentes del vehículo, efectuando verificaciones funcionales, mecánicas y visuales orientadas a identificar condiciones de desgaste, holguras, anomalías operativas y posibles desviaciones respecto a los parámetros normales de funcionamiento. Adicionalmente, se ejecutaron actividades de revisión, ajuste y control de condiciones operativas de acuerdo con los procedimientos de mantenimiento establecidos, con el propósito de preservar la confiabilidad mecánica del vehículo, minimizar el riesgo de fallas

prematuras y garantizar condiciones óptimas de seguridad, desempeño y disponibilidad operacional.

Adicionalmente:

1. Se realiza inspección del barrido de las plumillas y se encuentra que el material de limpieza cuenta con desgaste y cristalización producto del trabajo normal y exposición al medio ambiente. Lo que genera una limpieza del panorámico irregular.
2. Se realiza inspección del sistema de anclaje del bómper trasero, evidenciando un desplazamiento de varios centímetros fuera de su posición nominal. Esta condición se atribuye a una falla en las terminales de fijación encargadas de asegurar el bómper, las cuales presentan deterioro asociado al uso continuo y a las sollicitaciones mecánicas derivadas de la operación, particularmente por su manipulación recurrente para el acceso al platón de la unidad.

PROPUESTA DE MANTENIMIENTO

Se deben realizar las siguientes actividades:

1. Se realiza cambio de aceite y filtros de motor
2. Se realiza mantenimiento de los 10.000km

Adicionalmente:

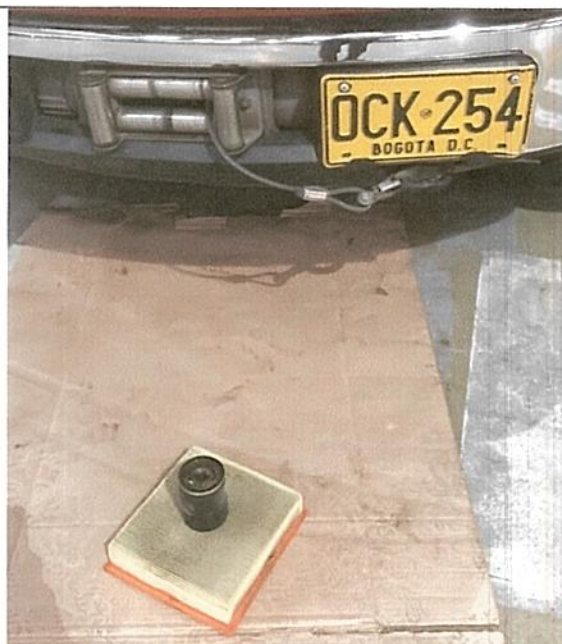
1. Se realiza cambio de plumillas.
2. Se realiza ajuste de moldura bómper trasero

NOTA

El mantenimiento fue autorizado por IRT.



Kilometraje



Cambio de aceite y filtros de motor



Cambio de plumillas por cristalización del material



Ajuste de moldura bumper

RUTINA DE MANTENIMIENTO (Cada 2.500 -5.000 - 7000 km o 6 meses)

N° DE SOLICITUD: 05X2626930	FECHA: 17/04/2026	
SIGLA: X26	PLACA: OCK254	KM: 121695

Inspección General con el IDS

ITEM	ACCION	APLICA		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MITO	CAMBIO	
1	Inspeccion	X		X				
2		X		X				

Inspección Niveles de Fluidos

ITEM	ACCION	APLICA		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MITO	CAMBIO	
1	Inspeccion	X		X				
2		X		X				
3		X		X				
4		X		X				
5		X		X				

Inspección Sistema de Escape

ITEM	ACCION	APLICA		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MITO	CAMBIO	
1	Inspeccion X	X		X				
2		X		X				

Inspección Mangueras y Sistema de Refrigeración

ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MITO	CAMBIO	
1	Inspeccion	X		X				
2		X		X				

Inspección Eléctricos Generales

ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MITO	CAMBIO	
1	Inspeccion	X		X				
2		X		X				
3		X		X				
4		X		X				
5		X		X				
6		X		X				

Inspección del Surtidor de Agua y Parabrisas

ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MITO	CAMBIO	
1	Inspeccion	X		X				
2		X		X			X	

Inspección de la Dirección / Suspensión

ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MITO	CAMBIO	
1	Inspeccion	X		X				
2		X		X				
3		X		X				
4		X		X				

Inspección de Filtros

ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MITO	CAMBIO	
1	Inspeccion	X		X				
2		X		X				
3		X		X				

Inspección Sistema Aire Acondicionado

ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MITO	CAMBIO	
1	Inspeccion	X		X				

Inspección Sistema de Frenos

ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MITO	CAMBIO	
1		X		X				

3	Verificación de las bandas y tambores de freno (si aplica)	X		X				
---	--	---	--	---	--	--	--	--

Inspección Tablero de Control

ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MTTO	CAMBIO	
1	Reprogramar y ajustar indicadores de aceite y vida útil	X		X				
2	Verificar funcionamientos indicadores de temperatura, combustible, tacómetro, etc.	X		X				

FLUIDOS Y FILTROS

ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MTTO	CAMBIO	
1	Aceite de motor y filtro	Sustituir	X		X			
2	Filtro Aire Motor	Sustituir	X		X			
3	Filtro cabina o antipolen	Inspeccion	X		X			
4	Filtro Combustible Externo (Gasolina)	Inspeccion	X		X			
5	"Líquido de freno (50.000 km. o 3 años lo que ocurra primero.)"	Inspeccion	X		X			
6	"Líquido refrigerante (reponer nivel de líquido, si fuera necesario durante la inspección) (80.000 km. o 5 años lo que ocurra primero.)"	Inspeccion	X		X			
7	"Fluido de Unidad de Transferencia si aplica (80.000 km. o 5 años lo que ocurra primero.)"	Inspeccion	X		X			
9	"Fluido de eje/diferencial delantero si aplica (80.000 km. o 5 años lo que ocurra primero.)"		X		X			
10	"Fluido del RDU trasero / Diferencial trasero Si aplica (80.000 km. o 5 años lo que ocurra primero.)"		X		X			
11	"Fluido de la transmisión (80.000 km. o 5 años lo que ocurra primero.)"		X		X			

CORREAS

ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MTTO	CAMBIO	
1	"Correa de A/C, accesorios y tensor (si aplica) (40.000 Km. o 2,5 años lo que primero ocurra)"		X		X			
2	"Correa de repartición y tensor (si aplica) (40.000 Km o 2,5 años lo que primero ocurra)"		X		X			

BUJÍAS

ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MTTO	CAMBIO	
1	Bujías de encendido motores a gasolina		X		X			

CUERPO DE ACELERACIÓN

ITEM	ACCION	EXISTE		ESTADO				Observaciones y recomendaciones
		SI	NO	INS	AJUS	MTTO	CAMBIO	
1	Cuerpo de aceleración o cuerpo de mariposa		X		X			

Firma y nombre de quien inspeccionó

Marrana Peña

Firma y nombre conductor

Juan balido

REPUESTOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	730 REMACHES 5/16	1
2	916 PLUMILLAS	1

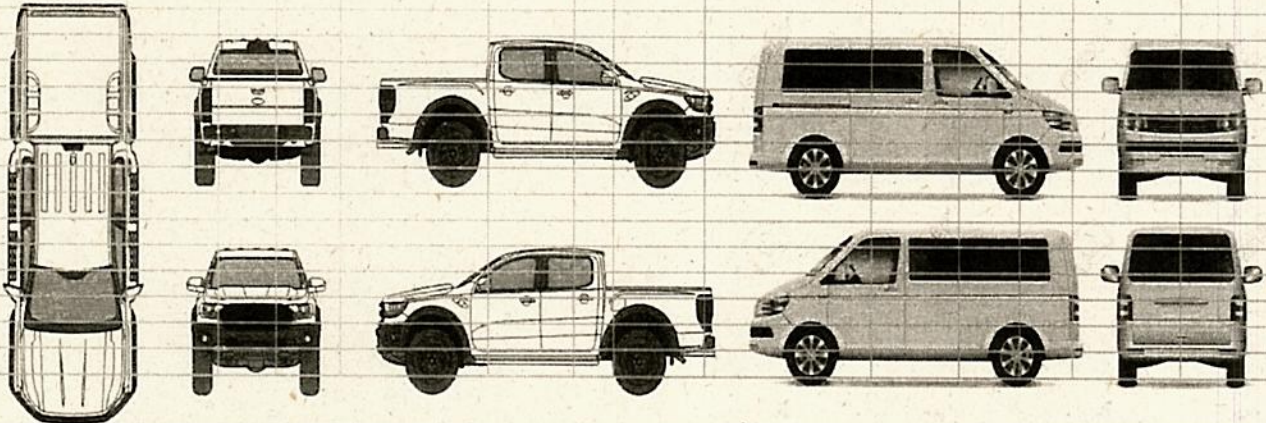
MANO DE OBRA

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	1474 RUTINA DE MANTENIMIENTO 10.000KM	1
2	1116 CAMBIO DE JUEGO DE PLUMILLAS	1

INVENTARIO RECIBO Y ENTREGA DE VEHÍCULOS EN SERVICIO

FECHA INGRESO: 17-04-2026.	PLACA: OCK254.
PROPIETARIO: UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.	SIGLA: X26.
KM VEHÍCULO: 127 695.	Nº DE SOLICITUD: 05X2626930.

INVENTARIO VEHÍCULO



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ESPEJOS LATERALES	2	X		TAPA MOTOR	1	X		CAJA DE HERRAMIENTA	0		X	RAYAS	19
UNIDADES	2	X		TAPA RADIADOR	0		X	ENCENDEDOR	1	X		GOLPES	2
PLACAS	2	X		CHAPAS	5	X		PARLANTE MÓDULO	1	X		ESTRIBOS	2
EXPLORADORAS	2	X		EMBLEMAS	4	X		VIDRIO TRASERO	1	X		SUMIDURAS	2
PARABRISAS	1	X		TAPA HIDRAULICO	0		X	BOMPER TRASERO	1	X		LLAVES	1
CHIP DE COMBUSTIBLE	1	X		MANIJA ELEVAVIDRIO	0		X	VARILLA MEDIDORA ACEITE DE MOTOR	1	X		CONOS	0
PERSIANA	0		X	TAPETES	3	X		ESPEJO RETROVISOR	1	X		NIVEL DE COMBUSTIBLE	
BOMPER DELANTERO	1	X		EXTINTOR	0		X	WINCHER	1	X			
DIRECCIONALES	2	X		LLANTA DE REPUESTO	1	X		TARJETA DE PROPIEDAD	1	X			
PLUMILLAS	2	X		ANTENA	0		X	TECNOMECANICA	1	X			
COCUYOS	2	X		RADIO FRONTAL	1	X		RADIO MOTOROLA	1	X			
STOP	3	X		COPAS RINES	0		X	BALIZA	1	X			
GATO Y PALANCA	1	X		KIT DE CARRETERA	0		X	MÓDULO DE SONIDO	1	X			

OBSERVACIONES: RAYONES, SUMIDURAS, FALTANTES, OTROS

- Persiana delantera rota Costado derecho.
- No tiene Antenas.
- Si hay master.
- No hay microfono de Perifoneo.
- Farola delantera Derecha rota interna y externamente.

VEHÍCULO INGRESA POR MANTENIMIENTO				VEHÍCULO INGRESA POR GARANTÍA			
SI	X	NO		SI		NO	X
ENTRADA: ENTREGA CLIENTE				ENTRADA: RECIBE TALLER			
FIRMA:				FIRMA: Mariana Piña.			
NOMBRE: Juan Serrano				NOMBRE: Mariana Londoño Piña.			
CC. 7960262				CC. 1022352310.			
SALIDA: ENTREGA TALLER				SALIDA: RECIBE EL CLIENTE			
FIRMA: Mariana Piña.				FIRMA:			
NOMBRE: Mariana Londoño Piña.				NOMBRE: Juan Galindo			
CC. 1022352310.				CC. 1115902209			
FECHA SALIDA DE VEHÍCULO:				IRT			
17-04-2026.				FIRMA:			
				NOMBRE: Diana Carolina Huera			

DMW

FORMATO PRUEBA DE RUTA Y/O FUNCIONAMIENTO

FECHA DE SALIDA	17/04/2026
SIGLA DE VEHÍCULO	X26
NÚMERO DE SOLICITUD	05X2626930

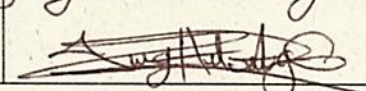
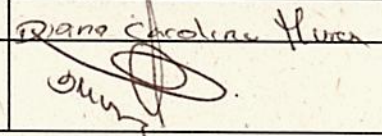
PLACA DE VEHÍCULO	OCK 254
KILOMETRAJE	121695

NOMBRE DE CONDUCTOR	Jhon Galindo
----------------------------	--------------

RESULTADO DE LA PRUEBA Y/O FUNCIONAMIENTO	APROBÓ	X	NO APROBÓ	
--	--------	---	-----------	--

OBSERVACIONES
<p>Se realiza prueba de exigencia y velocidad de frenado, pedal del freno con suavidad y recorrido normal, vehículo disminuye velocidad y se detienen con eficiencia.</p> <p>Se realiza prueba de ruta evidenciando que todos los sistemas del vehículo operan con normalidad y responde a todos los requerimientos de manera eficiente.</p> <p>Se realiza prueba de ruta llevando vehículo a temperatura de trabajo evidenciando que todo lo sistemas operan con eficiencia.</p>

VEHÍCULO RETORNA A TALLER	SI		NO	X
----------------------------------	----	--	----	---

TÉCNICO TALLER		IRT	
NOMBRE	Jorge H. Arceñegas C.	NOMBRE	Diana Carolina Huera
FIRMA		FIRMA	

FORMATO DE SALIDA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

FECHA DE SALIDA: 17/04/2026	15:10	PLACA: OCK 254
PROPIETARIO: UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.		SIGLA: X 26
KM VEHÍCULO: 121695		No DE SOLICITUD: 05X2626930

DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS

REMACHES 5/16
PLUMILLAS
RUTINA DE MANTENIMIENTO 10.000 KM
CAMBIO DE JUEGO PLUMILLAS

FIRMAS ENTREGA Y RECIBE A SATISFACCIÓN

Entrega Taller
Mariana Piña.
Nombre
1022352310.
Cedula

Entrega Ing residente de taller
Diana Carolina Hu
Nombre
Diana
Cedula 53119360

Recibo a Satisfacción
[Firma]
Nombre
Jhon Galindo
Cedula
1115942269